



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA: UNA
APROXIMACIÓN DESDE EL MODELO ECOLÓGICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

LIC. YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTÍNEZ

JURADO DE EXAMEN DE GRADO

DIRECTOR: DR. ROLANDO DÍAZ LOVING

COMITÉ: DRA. SOFÍA RIVERA ARAGÓN

DRA. PATRICIA TRUJANO RUÍZ

DRA. ISABEL REYES LAGUNES

DRA. JULITA ELEMI HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

MÉXICO D.F., 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias

A la vida que me ha dado tanto...para empezar unos padres que me adoran, unas hermanas y sobrinos hermosos, e incluso unos cuñados medio simpáticos; amigos, amores, desamores, muchos sueños cumplidos y otros por cumplir.

A mis padres, por todo lo que me han dado durante estos 29 años. A mis hermanas y cuñados por su cariño, por su apoyo y su confianza en mí. A mis sobrinos porque son unos seres maravillosos, los adoro y agradezco me hayan permitido ser su cómplice, confidente y hasta su "mejor amigo".

A mi abuela...porque nunca te dije lo orgullosa que estaba de ser tu nieta, porque eres, aún, una mujer maravillosa, con una fortaleza enorme, un ejemplo en muchos sentidos.

A mis cuates, por todas sus enseñanzas, risas, albuces, chistes, consejos, regaños, abrazos, palabras de aliento, cariño, confianza, paciencia, respeto, reencuentros...en fin, por estar conmigo en las buenas, en las no tan buenas, en las malas y en las peores.

A todos ellos, gracias por ayudarme a reconocer en mí a una mujer que, a veces, me cuesta trabajo ver. Los quiero

A la Universidad Nacional Autónoma de México, porque es un verdadero orgullo ser universitaria, porque maravilloso tener la sangre azul y la piel dorada ¡Cómo no te voy a querer!

A mis tutores: Dr. Rolando Díaz Loving, Dra. Sofía Rivera Aragón, Dra. Patricia Trujano Ruiz, Dra. Isabel Reyes Lagunes y Dra. Julita Elemí Hernández por sus valiosas aportaciones y por el tiempo dedicado. También, al Dr. Amalio Blanco Abarca y a la Mtra. María Amarís quienes me brindaron su apoyo en la Autónoma de Madrid.

A CONACyT por su apoyo para la realización de este trabajo.

A los hombres y mujeres que participaron en este estudio, quienes depositaron en mí su confianza y me permitieron entrar a sus vidas, en muchos de los casos, a sus vivencias más dolorosas; y al mismo tiempo, me enseñaron la fortaleza que se necesita para afrontar una situación de violencia, para pedir ayuda y sobre todo, para estar dispuestos a cambiar.

A la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), a Hombres por la Equidad, al Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y sin Violencia (MHORESVI) y al Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila" de la UNAM por permitirme realizar el estudio y por mostrarme algunas de las alternativas que tenemos hombres y mujeres para la búsqueda de relaciones más equitativas.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPÍTULO I. VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA:	
CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS	3
ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO	7
TIPOS DE VIOLENCIA EN LA PAREJA	13
POSIBLES CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA	18
CAPÍTULO II. EL MODELO ECOLÓGICO EN EL ESTUDIO DE LA	
VIOLENCIA: CONCEPTOS BÁSICOS	21
EL MODELO ECOLÓGICO EN EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA	24
ÁREA SOCIAL	26
ÁREA COMUNITARIA	28
ÁREA RELACIONAL	31
ÁREA INDIVIDUAL	33
PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA EN LA PAREJA	37
APOYO SOCIAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA	45
MANEJO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN LA PAREJA	50
ATRIBUCIÓN Y VIOLENCIA EN LA PAREJA	54
VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN Y VIOLENCIA EN LA PAREJA	60

CAPÍTULO III. MÉTODO	64
JUSTIFICACIÓN	64
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	67
OBJETIVO GENERAL	67
OBJETIVOS PARA CADA UNA DE LAS FASES	67
PRIMERA FASE: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	68
JUSTIFICACIÓN	68
OBJETIVO	68
OBJETIVO ESPECÍFICO	68
VARIABLES	69
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES	69
<i>SUBFASE 1.1. ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE</i>	
<i>VIOLENCIA EN LA PAREJA (VERSIÓN RECEPTOR) PARA POBLACIÓN</i>	
<i>MASCULINA Y FEMENINA</i>	<i>70</i>
PARTICIPANTES	71
PROCEDIMIENTO	71
FACTORES OBTENIDOS EN LA ESCALA DE VIOLENCIA EN LA PAREJA	
(RECEPTOR)	72
<i>SUBFASE 1.2. VERSIONES CORTAS DE LAS ESCALAS DE PREMISAS HISTÓRICO</i>	
<i>SOCIOCULTURALES, MANEJO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN LA PAREJA</i>	
<i>(VERSIÓN DEL PERPETRADOR)</i>	<i>74</i>
VIOLENCIA EN LA PAREJA (VERSIÓN PERPETRADOR)	74
PREMISAS HISTÓRICO SOCIOLCULTURALES	75
MANEJO DE CONFLICTO	76
<i>SUBFASE 1.3. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ESCALA DE APOYO</i>	
<i>SOCIAL</i>	<i>78</i>
JUSTIFICACIÓN	78
PARTICIPANTES	79
PROCEDIMIENTO	79
FACTORES OBTENIDOS EN LA SUBESCALA DE APOYO EN LA PAREJA	80

FACTORES OBTENIDOS EN LA SUBESCALA DE APOYO DE OTROS SIGNIFICATIVOS	81
SUBESCALA DE TAMAÑO DE LA RED SOCIAL	83
SUBFASE 1.4. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE	
ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO	84
JUSTIFICACIÓN	84
PARTICIPANTES	85
PROCEDIMIENTO	85
FACTORES OBTENIDOS DE LOS INDICADORES DE ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO	86
SUBFASE 1.5. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA	
VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN	87
JUSTIFICACIÓN	87
PARTICIPANTES	88
PROCEDIMIENTO	89
FACTORES OBTENIDOS DE LOS INDICADORES DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE	
ORIGEN	89
SEGUNDA FASE: EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES	91
OBJETIVO GENERAL	91
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	91
HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS	92
PARTICIPANTES	93
INSTRUMENTOS	100
PROCEDIMIENTO	104
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	105
DIFERENCIAS POR SEXO EN LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIOCULTURALES, EL	
APOYO SOCIAL, EL MANEJO DE CONFLICTO, LA ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO Y	
LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN	105
RELACIÓN ENTRE LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIOCULTURALES, EL APOYO	
SOCIAL, EL MANEJO DE CONFLICTO, LA ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO Y LA	
VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN CON LA VIOLENCIA EN MUJERES Y	
HOMBRES	111

REGRESIONES: VARIABLES QUE PREDICEN LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN HOMBRES Y MUJERES COMO RECEPTORES Y PERPETRADORES DE VIOLENCIA	120
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	127
REFERENCIAS	166
ANEXOS	183
ESCALA DE APOYO DE LA PAREJA Y OTROS SIGNIFICATIVOS	183
INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES	184

RESUMEN

La violencia en la pareja, ha sido definida como cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la se tiene o tuvo un vínculo íntimo. Las mujeres suelen ser las principales víctimas, sin embargo, actualmente, algunos hombres también experimentan este tipo de violencia. El objetivo del presente estudio, basado en el Modelo Ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987), fue evaluar la relación entre la violencia y algunas variables sociales, comunitarias, relacionales e individuales. Las perspectivas de hombres y mujeres fueron incluidas, intentando abandonar la dicotomía hombre-agresor, mujer-víctima. Para cumplir este objetivo se realizaron dos estudios. En el primero se obtuvieron instrumentos válidos, confiables y culturalmente sensibles para población. En el segundo, se buscó conocer la forma en la cual las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), las estrategias de manejo de conflictos (factor relacional), la atribución al conflicto y la violencia en la familia de origen (factores individuales) se relacionan con la violencia que hombres y mujeres experimentan en una relación de pareja heterosexual. La muestra quedó conformada por 740 participantes (293 hombres y 447 mujeres), con una media de edad de 34.2 años; 49.1% de población general y 51% institucional (acudían a alguna ONG, o bien, a alguna institución gubernamental para solicitar apoyo psicológico o legal). Las mujeres son las principales receptoras y perpetradoras de violencia en las relaciones de pareja; sin embargo, es importante considerar que aspectos como el contenido y la forma de los reactivos (frecuencia vs intensidad) pueden influir en los resultados. Los principales predictores para los diferentes tipos de violencia son la violencia en la familia de origen y algunas estrategias de manejo de conflicto. El apoyo social y el de la pareja son factores protectores para la violencia en la relación de pareja.

Palabras clave: violencia, pareja, hombres, mujeres, Modelo Ecológico.

ABSTRACT

Violence in couple relationships has been defined as any type of behavior which damages, or may damage, hurt or control the mate with whom the person has or had an intimate relationship. In general, women are the principal victim, although recently, men are victims to. The objective in this study, based on the Ecological Model proposed by Bronfenbrenner (1987), was to evaluate the relationship between violence and social, community, relational and individual variables. In addition, both male and female perspectives have been included, trying to leave the dichotomy male-aggressor, female-victim behind. For this propose, two studies were conducted. In the first one, valid, reliable and culturally sensitive instruments for the Mexican population were obtained or constructed. In the second stage, the effects of the historic-socio-cultural premises (social factor), social support (community factor), conflict management strategies (relational factor), conflict attribution and family origin violence (individual factors) on violence that women and men experience in a heterosexual relationship were assessed. The sample was composed of 740 participants (293 men and 447 women) with a mean age of 34.2 years, 49.1% from general population and 51% from institutional population (NGOs, or some government agency to request psychological and legal support).Results show that in fact women are the main recipients of violence, but they are also the main perpetrators of violence in intimate relationships. It should be pointed out that aspects such as the content and form of the items that were used to measure violence (intensity vs. frequency) could have influenced the results. In summary, the main predictors for different types of violence are family origin violence and some conflict management strategies. On the other hand, social support, and partner support are protector factors in partner relationship violence.

Key words: violence, couple relationships, male, female, Ecological Model

CAPÍTULO I

VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA: CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Los términos de “pareja” y “violencia” resultan difícilmente compatibles ya que el primero alude a la igualdad o semejanza entre dos entidades, personas, objetos, etcétera; mientras que el de “violencia” involucra siempre desigualdad e inequidad entre quien la ejerce y quien la padece. Al unir ambos términos, surge el concepto de “violencia en la pareja”, el cual se utiliza para describir un fenómeno frecuente dentro de relaciones interpersonales, en el cual mujeres y hombres viven en su cotidianidad humillaciones, insultos o golpes por parte de quien esperarían recibir cariño, apoyo y respeto. La violencia en la relación de pareja se define conceptualmente como cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo, como el matrimonio o el noviazgo, incluyéndose además otras formas de relación como las relaciones extramaritales o el “free”, donde existe un vínculo afectivo y/o sexual pero no se espera compromiso de ninguno de los miembros (Cienfuegos 2004; Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

Términos como los de violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia contra la mujer o violencia de género suelen confundirse con el de violencia en la pareja; sin embargo, cada uno alude a fenómenos distintos. En muchos casos, se asume que una persona es perpetrador o receptor de violencia considerando sólo su sexo biológico, marcando, de esta forma, una categorización estricta y estereotipada del hombre como agresor y de la mujer como víctima, negando otras posibilidades; incluso, los instrumentos empleados para su evaluación suelen replicar esta perspectiva (ver Hudson y McIntosh, 1981; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] e Instituto de las mujeres [INMUJERES], 2006; Saunders, 1992). Para diferenciar estos términos es importante señalar que la violencia intrafamiliar comprende además de los actos violentos ejercidos en contra de la pareja, los realizados entre personas que tienen algún parentesco por consanguinidad como los padres, hermanos o abuelos, o por afinidad como los miembros de la familia política; en ello estriba su diferencia (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2009). Respecto al término de violencia doméstica, expresión extraída del inglés "*domestic violence*" para aludir a diferentes tipos de violencia en la pareja, la problemática es similar, pues al hacer una traducción literal, este concepto suele reducirse a aquellas parejas donde existe un rol marital y/o se cohabita, olvidando los casos de violencia en el noviazgo y otras relaciones menos formales (Merrell, 2001; Saunders, 1992; Stith, Williams y Rosen, 1992; Torres, 2001).

Por otro lado, la violencia contra las mujeres, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia [LGAMVLV] (Dirección General de Igualdad y Diversidad Social [DGIDS], s/f), comprende "toda acción u omisión que, basada en el género y derivada del uso y/o abuso del poder, tenga por objeto o resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico, patrimonial, económico, sexual o la muerte de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, que limite su acceso a una vida libre de violencia" (p. 6). La violencia contra las mujeres se manifiesta, pues, en todos los ámbitos en los participa: la familia, la escuela y el trabajo, sólo por mencionar algunos (ver DGIDS, s.f.). De esta forma considerar

la violencia contra las mujeres como sinónimo de violencia en la relación de pareja resulta inexacto, ya que por un lado la circunscribe a una de sus manifestaciones y por otro, niega los casos en los que una mujer es perpetradora de violencia y un hombre es receptor, incluyendo los casos donde los miembros de la pareja son del mismo sexo.

Según Trujano (2007) la violencia en la pareja, independientemente de si ésta se dirige del hombre hacia la mujer o a la inversa, tiene sus bases en el género, es decir, en la construcción social de la diferencia sexual (INMUJERES, 2009; Naciones Unidas, 1994 en Rincón, 2003). Para esta autora, los actos violentos dirigidos y ejercidos contra hombres y mujeres son estrategias que ambos utilizan para controlar y dominar al otro, resultado de la forma en que hombres y mujeres se relacionan según los estereotipos tradicionales sobre lo femenino y masculino; de esta forma, la violencia entre hombres y mujeres, es definida puede ser definida como “una categoría relacional construida socialmente que define lo femenino y lo masculino a partir de estereotipos tradicionales” (P. Trujano, comunicación personal, 14 de septiembre, 2007). Hombres y mujeres pueden ser receptores y/o perpetradores de violencia en la relación de pareja, y pese a que existen diferencias en cuanto al tipo, la intensidad y las consecuencias para ambos, el fin último parecería ser el controlar y dañar a la persona con la que tienen un vínculo íntimo. Por ejemplo, la violencia está presente en una relación donde el hombre ofende a su pareja por no tener la comida lista cuando él lo considera pertinente, o porque no veste como él desea, pero también, cuando ella lo insulta diciéndole que es un mediocre o lo chantajea.

La violencia ejercida por unos y otras varía en cuestión de frecuencia, intensidad y motivos; estas características, de acuerdo con Johnson (2010), deben tomarse en consideración al evaluar la violencia en la relación en la pareja. Según este autor, dentro de la violencia en la relación de pareja pueden distinguirse tres modalidades; en todas ellas, el eje se sitúa en la intención de controlar a la pareja. El primero de los tres tipos es el terrorismo íntimo o patriarcal cuyo objetivo es tener el

control sobre la pareja. Este tipo de violencia es ejercida principalmente por los hombres, pero no exclusivamente por ellos. El segundo es la violencia de resistencia ("Violent resistance"), la cual es ejercida principalmente por las mujeres y resulta de un intento por sobrevivir y/o defenderse del terrorismo íntimo ejercido por su pareja. Este tipo de violencia es ejercida también por algunos hombres. Tanto el terrorismo íntimo como la violencia de resistencia son los tipos de violencia más comunes en los centros de atención a víctimas y refugios; son además los tipos por los que se suelen presentar demandas legales. La violencia situacional, el tercer tipo de violencia descrita por Johnson (2009), es la más común en población abierta y resulta de discusiones entre los miembros de la pareja que se vuelven más intensas y que escalan hasta las agresiones verbales e incluso las físicas, pero no involucran un patrón general de control, sino que se relacionan más con la manera en que uno o ambos suelen resolver los conflictos, con las estrategias de comunicación, abuso de sustancias, etcétera; este tipo de violencia suele ejercerse con una frecuencia similar por hombres y por mujeres. Existe otro tipo de violencia, el control violento mutuo, que no es muy común en la literatura, propuesto también por Johnson (2009) y está referido a que ambos miembros de la pareja ejercen terrorismo íntimo contra el otro miembro de la diada. En cualquier caso, resulta imprescindible conocer la dinámica de la pareja para entender el tipo de violencia que se vive al interior de cada una de ellas.

Aunque las mujeres suelen ser las principales víctimas de violencia en la pareja (Ellsberg y Heise, 2005), actualmente, los índices de hombres violentados a manos de su pareja femenina han ido en aumento (Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ], 2008; Trujano, 2007). Para autores como Archer (2000) los índices de violencia contra hombres y mujeres dentro de la relación de pareja tienden a ser similares. De acuerdo con Johnson (2010), estas similitudes resultan de la forma de medición del fenómeno, así como de la población de donde se obtuvo la muestra, de tal suerte que las encuestas donde se contemplan actos de violencia situacional suelen mostrar índices de violencia similares para hombres y para mujeres; mientras que aquellas

que recogen información sobre el terrorismo patriarcal suelen mostrar a la mujer como la principal y/o única víctima.

ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO

Las estadísticas respecto a la violencia en la relación de pareja suelen contemplar solamente la violencia en contra de las mujeres, pues como fue descrito en los párrafos anteriores, el concepto suele confundirse con el de violencia contra las mujeres en el contexto de la pareja (Trujano, 2008). Sería absurdo defender que la incidencia de víctimas femeninas sea similar al de víctimas masculinas, pero lo es también aseverar que la violencia contra los hombres a manos de su pareja femenina no exista. De acuerdo con “United Nations Population Fund” [UNFPA] (2009) el término “violencia de género” puede ser empleado para aludir a la violencia que hombres y mujeres viven por el hecho de ser tal; en su reporte, la UNFPA argumenta además que la razón de que los estudios se centren en la población femenina estriba en que son ellas las principales víctimas. La inclusión de hombres y mujeres jugando ambos roles no pretende justificar la violencia contra la pareja de ninguna de las dos partes, sino dar cuenta de las infinitas posibilidades dentro de una interacción diádica, evitando la sinonimia entre mujer y víctima, o entre hombre y agresor; buscando una descripción más objetiva de la relación de pareja. De acuerdo con Hattery (2009) la violencia no es un asunto que pueda ser definido como netamente masculino o femenino ya que ambos se encuentran inmersos en la interacción de pareja.

En el análisis de las estadísticas de violencia es importante considerar que características de la muestra pueden influir en los datos e incluirlas en la interpretación, como el tipo de población de la que se obtiene la muestra, si fueron evaluados sólo los hombres o sólo las mujeres, el lugar dónde se llevó a cabo la entrevista, etcétera. Por ejemplo, cuando se realizan las encuestas, la participación voluntaria de los individuos puede favorecer que quienes experimentan

situaciones de violencia más extremas decidan no participar en las investigaciones, para no hacer pública su situación pese a la confidencialidad de los estudios. El lugar en el que se realizan las encuestas puede influir también en lo que se divulga o no, muchas entrevistas son realizadas en los hogares, lo cual impide que exista la privacidad necesaria para hablar sobre ciertas situaciones y tipos de violencia (Bachman y Pellemer, 1992; Olaiz, Franco, Palma, Echarri, Valdez y Herrera, 2006).

En México se han realizado diversos estudios epidemiológicos a nivel nacional con el objetivo de conocer la incidencia de la violencia contra la mujer en general y de la ejercida por la pareja en particular. Uno de estos estudios es la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [ENDIREH] realizado por el INEGI en 2006 (INEGI e INMUJERES, 2006). Dicho estudio busca describir la situación de violencia en los hogares mexicanos; sin embargo, contempla sólo a las mujeres, de tal suerte que los índices reportados a través de ésta muestran únicamente una parte del fenómeno. La ENDIREH cuenta con representatividad nacional del territorio mexicano y señala que aproximadamente el 67% de las mujeres mayores de 15 años en México han sido víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida; del total de las mujeres encuestadas, el 43.2% indicó haber sufrido algún incidente de violencia a lo largo de su última relación de pareja, siendo la violencia psicológica la más frecuente, pues fue reportada por el 37.5% de las mujeres encuestadas; seguida por la violencia económica, la física y la sexual. Respecto al estado civil se observó que las mujeres que reportan mayores índices de violencia por parte de su pareja eran aquellas que estuvieron alguna vez unidas a la pareja, es decir, que al momento del estudio estaban divorciadas o separadas. El 62% de las mujeres alguna vez unidas reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia en los doce meses anteriores a la encuesta; el porcentaje de mujeres casadas y solteras que reportan incidentes de violencia es de 46.6% y 29% respectivamente.

En 2003, el Instituto Nacional de Salud Pública realizó una encuesta sobre violencia con usuarias de los servicios públicos de salud

como la Secretaría de Salubridad y Asistencia [SSA], el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE]. La muestra, con representatividad nacional, estuvo conformada por 26,042 mujeres mayores de 15 años. Los datos revelan que una de cada cinco mujeres sufre violencia por parte de su pareja actual, una de cada tres ha sido víctima de violencia en la pareja alguna vez en la vida, y dos de cada tres han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida (Rico et al., 2003).

Se dice que la violencia contra los hombres ocurre sólo en el ámbito público. Delitos como el secuestro, el asalto con violencia y el homicidio son más frecuentes en hombres que en mujeres (INEGI, 2009); la violencia contra los hombres en el ámbito privado suele ignorarse, incluso más que la dirigida contra las mujeres en el mismo rubro. Sin embargo, existen casos documentados sobre la violencia que algunas mujeres ejercen contra ellos. De acuerdo con la Fiscalía de Madrid, durante el 2006, las mujeres cometieron un total de 2, 589 delitos contra su pareja o ex pareja masculina (Las mujeres cometieron más de, s.f.). El Consejo General del Poder Judicial en España señala que en 2004 se reportaron 72 casos de homicidios perpetrados por la pareja o expareja; las principales víctimas fueron las mujeres pues representaron casi el 96% del total, en tres de los casos la víctima fue el hombre. Otros estudios señalan que la violencia en la pareja contra los hombres crece de manera exponencial pues mientras en 2002 murieron 16 hombres por esta causa, en 2001 habían sido sólo tres (Quílez, s.f.).

El Instituto de la Mujer en España revela que alrededor de 63,300 mujeres realizaron denuncias contra malos a tratos manos de su pareja y 10, 900 hombres realizaron este mismo tipo de denuncias durante el 2007; asimismo señala que las denuncias presentadas por mujeres incrementaron un 1.9%, mientras que las realizadas por hombres un 0.9% (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2009). Datos de encuestas anteriores de este mismo instituto revelan que durante el 2003 las mujeres presentaron un total de 17,009 denuncias por maltrato; los hombres presentaron 3,527 denuncias por la misma situación (Quílez,

s.f.). Estudios realizados en 2005 por Men's Health Network, revelan que de los casos reportados, el 76.5% corresponde a mujeres y el 23.5% a hombres receptores de violencia en la pareja (Trujano, 2008).

En México, la Encuesta de Salud Reproductiva realizada 1998 con población derechohabiente del IMSS revela que el 37% de las mujeres y el 34% de los hombres indican vivir violencia a manos de su pareja (Nájera, 2003). El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal [INMUJERESDF] y el Servicio Público de Localización Telefónica [LOCATEL] reportan que los hombres son receptores de violencia en el hogar entre el 8% y 9% de los casos reportados (Trujano, 2008).

La Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), en el Distrito Federal, reporta que en el periodo de enero a diciembre de 2008, se atendieron un total de 21, 852 personas. El 84% de éstas eran mujeres, y el 16% hombres. En cuanto a los motivos que llevaron a estos individuos a la UAPVIF se observa una clara diferencia por sexo; el 96% de los receptores eran mujeres (4% eran hombres) y el 80.4% de los perpetradores eran hombres (19.6% eran mujeres). En el caso de las mujeres se sabe que el principal agresor fue su pareja, es decir, el esposo, novio o concubino; respecto a la violencia contra los hombres, en el reporte de la UAPVIF no se incluye el parentesco del perpetrador, por ello resulta imposible señalar si estos fueron agredidos por su pareja, por la madre, el padre o algún otro miembro de la familia (Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL], Dirección General de Igualdad y Diversidad Social [DGIDS] y Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar [UAPVIF], 2008).

Por otro lado, el Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ] (2008) realizó en 2007 la Encuesta de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, la muestra estuvo conformada por jóvenes entre 15 y 24 años de edad, y revela que 15% de las y los jóvenes han experimentado alguna vez un incidente de violencia física. Las víctimas, en el 62% de los casos eran mujeres y en el 46% hombres; del total de participantes, el 76% reportó haber sido víctima de violencia psicológica, sin embargo, no hace especificaciones respecto al sexo del perpetrador. Referente a la

violencia sexual se encontró que dos terceras partes de las víctimas son mujeres. Un estudio realizado con estudiantes universitarios heterosexuales revela que los hombres reportan con mayor frecuencia haber sido víctimas de violencia por parte de su pareja en comparación con las mujeres (Cienfuegos, Arellanez y Díaz Loving, 2008).

Estos datos reflejan una de las problemáticas más importantes al hablar de la violencia en la pareja, su invisibilidad y naturalización: golpes y humillaciones se justifican aludiendo al bienestar como objetivo final de las agresiones con argumentos como “lo hizo por mi bien”, “fue mi culpa”, “si yo no hubiera hecho eso él/ella no tendría que reaccionar así”, etcétera. La naturalización del fenómeno hace poco factibles la búsqueda de ayuda formal e informal por parte de receptores y perpetradores, y favorece la perpetuación de la violencia. La Academia Mexicana de Derechos Humanos realizó un estudio con jóvenes mexicanos y al cuestionarles directamente si habían sido víctimas de violencia por parte de su pareja, sólo el 3% respondió afirmativamente; posteriormente, hizo un análisis de contenido de los relatos escritos por estos mismos jóvenes describiendo su relación de pareja; y se encontró que, sin percibirlo, el 43% de los y las jóvenes eran receptores de violencia verbal por parte de su pareja y el 34% lo eran de violencia física. Sólo las mujeres reportaron violencia sexual y discriminación por parte de su pareja, en el 15% y 8% de los casos respectivamente (Del Castillo y Castillo, 2009).

Respecto a la tasa de denuncia se observa que los casos denunciados son sólo la punta del iceberg. En el caso de las mujeres, si consideramos que alrededor del 70% de éstas han sido víctimas de algún tipo de violencia, según la ENDIRE 2006 (Zuñiga, 2007); los más de 20 mil casos atendidos por violencia intrafamiliar en la UAPVIF durante 2008 (SEDESOL et al., 2008) representan sólo el 0.46% de los casos esperados para el Distrito Federal, pues en el último conteo poblacional para esta entidad, del INEGI (2005) reporta que la población femenina es de aproximadamente 4 millones 550 mil mujeres. En los hombres, también se observa una cifra negra elevada, de más del 80% al comparar el porcentaje de denuncias hechas en

UAPVIF con el 45% de hombres que reportan haber experimentado violencia a manos de su pareja, según el IMJ (2007).

Una de las manifestaciones más extremas de violencia en la pareja es la muerte de alguno de los miembros; las estadísticas en México revelan que éstas representan el 2.6% del total de las defunciones y el 27.1% de las muertes por lesiones (accidentes, homicidios y suicidios). Alrededor del 60% de los casos de muertes violentas de mujeres ocurren en el hogar y el 18% en la vía pública; caso contrario ocurre con los hombres donde no se observa una diferencia tan marcada respecto al lugar de ocurrencia de las muertes, pues el 38% ocurren en el hogar y el 36% en la vía pública. Hablando específicamente de los homicidios, se encontró que el 42% de los casos de homicidios femeninos (femicidios) ocurrieron en el hogar; para los hombres este índice es de casi la mitad, es decir, el 22% de los homicidios masculinos tuvieron lugar dentro de su hogar (INEGI, 2009). En este reporte, debido a que no se indica el parentesco víctima-victimario, no es posible determinar el porcentaje de hombres y mujeres que mueren a manos de su pareja. En Estados Unidos, entre el 40% y el 60% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja presente o anterior (Campbell, 2002; Kandel, 2003; Merrell, 2001).

Lo anterior sugiere que si bien la sensibilización respecto a la violencia empieza a tener un impacto positivo en las víctimas, el camino por recorrer es aún amplio. Para muchos, incluso para quienes tienen contacto directo con las víctimas en el ámbito judicial, la violencia ejercida contra las mujeres por la pareja sigue siendo parte de la cotidianidad de la interacción de pareja, una forma "legítima" de mantener el control dentro de la relación; incluso se llega a pensar que a las receptoras les gustan los malos tratos. Para los hombres, la situación no es muy diferente, pues la sensibilización respecto a la violencia, tanto en el rol de receptores como en el de perpetradores, es todavía más incipiente que en las mujeres. Como receptores, los hombres se enfrentan, al igual que las mujeres, a una victimización secundaria, a la vergüenza, al temor, a que no crean su situación;

enfrentan, además, la posibilidad de que sean considerados únicamente como perpetradores (González –Lara, 2010).

TIPOS DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Lorenz (s.f. en Denker, 1971; Palacio, 2003) afirmaba que en cuestión de violencia, la capacidad de abstracción que posee la especie humana, resultado de la evolución, le ha permitido imaginar y llevar a cabo actos violentos cada vez más diversos y lesivos en los que, además, no se requiere el contacto directo con la víctima. Así, para tener control sobre otras personas, los humanos suelen agredir físicamente, pero también utilizan estrategias menos directas y más sutiles como los insultos, las humillaciones, los gritos o la indiferencia para demostrar el control que pueden ejercer sobre otros. En toda esta gama de actos violentos, desde los insultos hasta la violación y el asesinato, existe una tendencia de los hombres a ejercer violencia física más que las mujeres, y de las mujeres a ejercer más violencia psicológica que los hombres; esto es, pese a que la violencia tiende a manifestarse de manera distinta en hombres y mujeres, ambos pueden ser receptores y perpetradores de cualquier tipo de violencia (Archer, 2000). Algunos estudios señalan que las mujeres suelen ser más violentas que los hombres cuando se evalúa la frecuencia y diversidad de los actos violentos; mientras que si se considera la severidad de los actos y las lesiones causadas, los hombres resultan ser más violentos que las mujeres (Trujano, 2007).

La violencia física, definida como el daño que se hace a otra persona utilizando la fuerza física, algún tipo de arma, objeto y/o sustancia, que pueda o no provocar lesiones (internas, externas o ambas), y donde no antecede el consentimiento de la víctima (INMUJERES, 2009), es quizás el tipo de violencia más conocido y en ocasiones, el único reconocido como tal. Las conductas específicas contempladas como violencia física son bofetadas y pellizcos, patadas, golpes con el puño o con algún objeto en el cuerpo de la víctima, ahorcamientos, quemaduras, e incluso el asesinato (Cienfuegos, 2004;

INMUJERES, 2009; Trujano et al., 2002). Pese a que este tipo de violencia suele dejar marcas en el cuerpo, su identificación es difícil, pues la o el perpetrador evitan dejar marcas en las partes más visibles del cuerpo como el rostro o los brazos; procuran lesionar partes en las que la probabilidad de dejar marcas sean menores o bien, que generalmente se encuentren cubiertas por la ropa como el estómago o las piernas. Cuando las agresiones son visibles, receptores y perpetradores suelen dar explicaciones que poco o nada tienen que ver con la violencia experimentada. Quizás por vergüenza, miedo o culpa, hombres y mujeres sostienen que las marcas son consecuencia de accidentes en el hogar o la calle, descuidos por parte del receptor o del generador de violencia, o una sobrerreacción del o la receptora a un incidente minúsculo; restándole, de esta forma, culpabilidad al agresor.

El asesinato del cónyuge es la manifestación más extrema de violencia física, la forma y motivos que hombres y mujeres reportan al cometerlo son distintos. Los hombres que dan muerte su pareja suelen utilizar armas de fuego o estrangularla; las mujeres, suelen utilizar con mayor frecuencia cuchillos u otros utensilios de cocina. Los asesinatos cometidos por hombres suelen ser más violentos que los cometidos por mujeres (Campbell, 2002; Secades, 2002). En estos estudios se observó que la mayoría de los asesinatos cometidos por mujeres fueron realizados mientras cohabitaban con su pareja a manera de autodefensa; mientras que los cometidos por hombres fueron ejecutados al haberse separado de su pareja, o bien cuando ella intentaba dejar la relación (Kandel, 2003). Consistente con este dato, la ENDIRE 2006 (INEGI, 2009) muestra que la violencia es más frecuente en mujeres que estuvieron unidas alguna vez a una pareja, es decir, las mujeres separadas o divorciadas reportaron mayores índices de violencia que las casadas y las solteras.

La violencia psicológica por otro lado, comprende cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de la víctima, manifestados a través de gritos, humillaciones, devaluación, negligencia, comparaciones destructivas, amenazas, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, marginación, indiferencia,

infidelidad, aislamiento, no permitirle tomar sus propias decisiones, etcétera (Cienfuegos, 2004; INMUJERES, 2009; Mildorf, 2005). Este tipo de violencia es la más frecuente pero al mismo tiempo la más difícil de identificar, pues algunas de sus manifestaciones suelen disfrazarse de afecto y protección, como los celos, o las prohibiciones escudadas en argumentos como “me cela porque me quiere”, “no le gusta que me vista así, pero es por mi bien”, “dice que mis amigos son una mala influencia, por eso ya no les hablo” “si yo no hubiera hecho eso, el/ella no se hubiera enojado”. Quien realiza el acto violento suele justificar su conducta aludiendo a las mismas creencias “la/lo celo porque es importante para mí”, “lo hago por su bien, no quería lastimarlo/a”, “le digo que se vista de esta forma para que se vea mejor”, etcétera. De esta forma, a pesar de que el fin último es el control y el sometimiento, la idealización de la relación de pareja lleva a percibir situaciones como éstas de manera positiva, invisibilizando y naturalizando el hecho de que la pareja, hombre o mujer, sean considerados una propiedad y se actúe en consecuencia. La incapacidad social e individual de percibir estos actos como violencia psicológica hace a los individuos más susceptibles a otros tipos de violencia. La violencia psicológica es la única que puede manifestarse de manera aislada en la relación, pero suele acompañar a todos los otros tipos, pues la estabilidad psicológica de los individuos se ve alterada ante cualquier tipo de violencia. Las huellas de la violencia psicológica tienden a ser incluso más severas y duraderas que las de la violencia física (Torres, 2001).

Otro tipo de violencia es la económica, que se presenta cuando los recursos monetarios se emplean para controlar y/o fomentar la dependencia del o la receptora, se expresa en acciones como prohibir que su pareja gaste su propio dinero, exigirle explicaciones detalladas de la forma en que lo gasta, excluirla(o) de la toma de decisiones financieras, controlar los gastos e ingresos, impedir u obligar a que el otro trabaje o estudie, o bien, pedir dinero prestado a la pareja y nunca pagárselo (Cienfuegos, 2004; Trujano et al., 2002). La violencia patrimonial, vinculada de manera estrecha con la económica, se refiere a la transformación, la sustracción, la destrucción o la retención de objetos, documentos personales, bienes y valores (comunes o

individuales) que el o la receptora necesiten para su supervivencia (INMUJERES, 2009).

La sexualidad es otra área afectada por la violencia en la relación de pareja y se manifiesta a través de críticas constantes o burlas de alguna parte del cuerpo de la pareja, no tomar en cuenta sus necesidades sexuales, o bien, obligar a que realice actos sexuales que no desea. Se llama también violencia sexual cuando se hacen roces eróticos a la pareja sin su consentimiento, no se le permite usar anticonceptivos, existe transmisión enfermedades venéreas o se le obliga a tener relaciones sexuales con otras personas (Cienfuegos, 2004; Trujano et al., 2002). La violencia sexual dentro de la pareja incluye también la violación entre cónyuges, la cual es tipificada como delito sólo en 18 entidades de la República Mexicana (INEGI, 2009). Este tipo de violencia es donde más se observan diferencias entre hombres y mujeres respecto a la incidencia; es una de las expresiones más evidentes de la violencia ejercida contra las mujeres. Datos del INEGI (2009) señalan que el 92% de los delitos sexuales son cometidos contra esta población; reflejando de esta forma, la errónea concepción de la mujer como objeto y de la falsa creencia de una sexualidad desbordada e incontrolable en el hombre.

Bajo esta perspectiva, el hecho de que una mujer esté siempre disponible para tener relaciones sexuales es una obligación, no una decisión y se justifica el uso de la violencia como un medio "aceptable" para que el hombre satisfaga su deseo sexual cuando la mujer no desea tener relaciones sexuales. Un ejemplo del imaginario que sustenta la violencia sexual contra las mujeres se observa en el estudio de Bautista y Conde (2006) realizado con sexoservidoras de la Merced en la Ciudad de México y sus clientes; ellos afirmaban que el sexoservicio, era un mal necesario en la sociedad, señalaban además, que si no hubiera mujeres a quienes se les pagara por tener relaciones sexuales, el número de violaciones dentro y fuera del hogar serían mayores. Este tipo de creencias son muy comunes y se encuentran tan fuertemente arraigadas en la cultura, que mujeres de diferentes edades se sorprendían al saber que decir "no", cuando no desean tener relaciones

sexuales con su pareja, es un derecho; al asumirse como objeto, no imaginan siquiera que están siendo víctimas de un delito.

Existen otros tipos de violencia poco referidos en la literatura pero que suelen estar incluidos en otros más generales como la violencia psicológica; un ejemplo de estos subtipos es la violencia social que comprende el control que se ejerce sobre las relaciones sociales de la víctima como la restricción de su libertad y de su desarrollo personal, o bien, vigilar todo lo que ella/él hace (Cienfuegos, 2004; INMUJERES, 2009; Trujano, 2007; Trujano et al., 2002).

Pese a que estos tipos de violencia son reconocidos por las leyes mexicanas y en diferentes convenios internacionales de los cuales México forma parte (INMUJERES, 2009), su comprobación legal es casi imposible, favoreciendo la impunidad, incluso en el caso de la violencia física y sexual que dejan evidencia física de la agresión. La Ley de Prevención de la Violencia Familiar vigente en las 32 entidades de la Republica Mexicana, La Ley General de Acceso a de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la inclusión de la violencia entre cónyuges como causal de divorcio no son suficientes para la erradicación de la violencia en la pareja, pues si bien buscan mejorar las relaciones entre hombres y mujeres, o proveer ayuda a las víctimas, cuando existe denuncia, la víctima pasa por una victimización secundaria. Al entablar una denuncia la culpa suele recaer en el receptor, como en el caso de la violación marital donde, o bien se culpa a la víctima, o se minimiza la agresión, al argumentar que las relaciones sexuales (consensuales o no) son una parte intrínseca de la relación de pareja que debe ser tolerada; se suele creer, incluso que la víctima es propiedad del otro, la credibilidad de la violación se disminuye cuando en momentos anteriores se tuvo sexo consensual (Ramos, 2000). En el caso de los hombres víctimas de violencia, su testimonio resulta poco creíble pues se les percibe únicamente como perpetradores, además, aceptar que una mujer los agrede atenta contra el concepto de masculinidad hegemónica. El hombre receptor de violencia suele ser motivo de burlas, se le percibe como generador o

incitador de la violencia o como un hombre incapaz de mostrar su poder, pero no como una víctima legítima. Es así que la falta de preparación y sensibilidad por parte de ministerios públicos y jueces, los estereotipos de género tradicionales, y la creencia de que la violencia que se vive en la pareja no debe ser revelada, favorecen la no denuncia. Una alternativa es acudir a organismos especializados en temas de violencia familiar como la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal, que brinda ayuda psicológica y legal para receptores y perpetradores de violencia.

POSIBLES CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

La violencia en la relación de pareja puede provocar en quien la padece una serie de alteraciones y daños en diferentes ámbitos de la vida, independientemente del o los tipos de violencia que haya experimentado. Dichas secuelas suelen persistir mucho tiempo después de que el acto violento cesa. Algunas de las consecuencias son experimentadas sólo por mujeres, mientras que otras, a pesar de que son vividas por ambos, tienen un peso diferente para cada sexo considerando la frecuencia, la intensidad, la severidad, e incluso la intencionalidad del acto. Independientemente de la naturaleza del acto y del sexo del perpetrador, las y los receptores suelen reportar alteraciones de orden físico, psicológico y sexual, entre otros (Olaiz et al., 2006; Ramsay, Richardson, Carter, Davidson y Feder, 2002).

Los estragos psicológicos que la violencia en la pareja acarrea son diversos y pueden comprender tanto trastornos clínicos completos como sintomatología aislada relacionada con los mismos. Dentro de los trastornos más comunes están la depresión y el trastorno de estrés postraumático; en relación con la sintomatología aislada, son frecuentes los sentimientos de culpa, inseguridad, impotencia, incapacidad o desesperanza, ideación o intentos suicidas, el miedo, el estrés y la preocupación constantes, la baja autoestima, confusión y la

desesperanza aprendida (Campbell, 2002; Jones, Bogat, Davison, von Eye, Levendosky, 2005; Merrell, 2001; Olaiz et al., 2006; Ramsay et al., 2002). El dolor crónico, la pérdida de apetito, los desórdenes de la alimentación y del sueño, los trastornos gastrointestinales y cefaleas son algunas de las consecuencias psicosomáticas que los y las receptoras de violencia en la pareja reportan (Campbell, 2002, Secades, 2002).

Los estragos físicos de la violencia comprenden heridas, traumas, hematomas, fracturas e incluso la muerte (Campbell, 2002; Ramos, 2000; Ramsay et al., 2002; Secades, 2002; Tolman, 1992). El Banco Mundial (Nayaran, Chambers, Shah, y Petesch, 2001) estima que la violencia es la primera causa de muerte en mujeres productivas, siendo la pareja presente o la anterior la responsable, en aproximadamente el 50% de los casos (Campbell, 2002; Kandel, 2003; Merrell, 2001). Además, las mujeres que viven en situación de violencia a manos de su pareja y sobreviven a ella, suelen tener una pobre calidad de vida y una disminución de sus años de vida saludable, utilizando tres veces más los servicios de salud que las mujeres que no han sido agredidas por su pareja (Nayaran et al., 2001; Olaiz, Rojas, Valdez, Franco y Palma, 2006). El suicidio puede ser considerado también una consecuencia posible de la violencia dentro de las relaciones; algunas mujeres suelen recurrir a éste como último recurso para terminar con la situación de maltrato (Campbell, 2002; Secades, 2002). Los datos respecto a este tipo de consecuencias para los hombres son escasos.

Las consecuencias en la salud reproductiva, comprenden el contagio de enfermedades de transmisión sexual como sífilis, gonorrea, cándida, el virus del papiloma humano o el VIH; dolores pélvicos, embarazos no deseados o abortos forzados, disminución del deseo sexual, entre otros (Campbell, 2002; Ramos, 2000, 2005; Secades, 2002; Tolman, 1992). En el ámbito social, la violencia puede afectar la capacidad de la víctima para establecer relaciones interpersonales, principalmente con miembros del sexo opuesto. Debido a que sus actividades en el ámbito público son escasas, sus redes sociales suelen

ser reducidas y homogéneas; incluso, el contacto con la familia de origen suele verse limitado (Ramos, 2005; Trujano, 2006).

Estas son algunas de las características y consecuencias de la violencia en la pareja. Los datos presentados dan cuenta de la dificultad que implica ver el fenómeno desde una óptica menos estricta respecto al rol que hombres y mujeres pueden jugar en esta dinámica; ser receptor/a o perpetrador/a de violencia no es privativo de alguno de los sexos. En el siguiente capítulo, referido al estudio de la violencia a través del Modelo Ecológico, se busca describir algunos de los factores vinculados a la violencia y sus implicaciones diferenciales para hombres y mujeres.

CAPÍTULO II

EL MODELO ECOLÓGICO EN EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA: CONCEPTOS BÁSICOS

La violencia en la relación de pareja ha sido abordada desde diferentes perspectivas, las cuales pueden agruparse en dos grandes categorías. La primera alude a factores internos como los instintos o el alcoholismo; la segunda, comprende los elementos medioambientales y contextuales que podrían favorecer la presencia de la conducta violenta en un individuo particular, como los estereotipos de género o la frustración causada por un tercero (Trujano, 1992).

Como ejemplo de las teorías que apoyan el origen interno de la violencia se encuentran la teoría etológica (Lorenz, s.f. en Moser, 1981) y el psicoanálisis (Freud, 1900 en Tecla, 1995), ambas aluden a motivaciones o pulsiones innatas que llevan a un individuo a manifestar conductas violentas; los postulados de estas teorías aluden a la violencia en general y no hacen referencia explícita a la violencia en la relación de pareja. La etología señala que un individuo manifiesta agresión como una forma de sobrevivencia cuando está en riesgo su acceso al alimento, al territorio o a la reproducción; se argumenta que al ser una respuesta innata no puede modificarse totalmente, pero sí dentro de ciertos límites. En uno de sus escritos, Lorenz afirmaba que los humanos han rebasado los límites biológicos en cuanto a la manifestación de conductas violentas, pues suelen dañar a miembros

de su misma especie incluso cuando su supervivencia no se encuentra en riesgo (Lorenz y Leyhausen, 1981).

Desde el psicoanálisis, la violencia (agresión) es vista como una característica latente en la especie humana que intenta expresarse de múltiples formas, principalmente cuando no son satisfechas pulsiones como el hambre, la sed y el sexo (Denker, 1971; Megargee y Hokanson, 1976; Tedeschi y Smith, 1974). Posteriormente Freud (s.f. en Denker, 1971) modifica su postura y plantea que la agresión antes que ser una respuesta a pulsiones no satisfechas es, en sí misma, una necesidad básica como la sexualidad o el hambre. Indica que la agresión es la contraparte de la libido (energía de vida), es un instinto de muerte (tanatos) cuyo fin es la destrucción del individuo; por ello, es autodirigida en primera instancia y sólo cuando ello no es posible, se dirige hacia terceros (Kimble, Hirt, Díaz-Loving, Hosch, Luker, Zárate, 2002; Moser, 1991; Storr, 2004). Desde esta visión, la permanencia en relación violenta solía explicarse como un “masoquismo primario” consecuencia de esta pulsión de muerte (Bosch y Ferrer, 2002; Sternberg, 1996 en Pérez y Martínez, 2002). En ambas teorías son ignorados factores como la cultura y otras diferencias individuales; sin embargo existen modificaciones a las propuestas originales que afirman que los individuos pueden aprender a canalizar sus instintos hacia actividades menos dañinas como el deporte cuando los factores culturales, sociales y personales del individuo así lo favorezcan (Molinar, 2004; Pérez y Martínez, 2002; Storr, 2004; Tecla, 1995).

Hablando específicamente de la violencia en la pareja algunos de los factores internos para explicarla son la existencia de alguna enfermedad mental en el agresor, alteraciones psicofisiológicas, la falta de control sobre sus acciones, la baja autoestima de la víctima y el alcoholismo. Diversos estudios han mostrado que no existe una relación directa entre estas variables y la violencia, sino que son meros facilitadores (Bosch y Ferrer, 2002; Jewkes, 2002; Kandel, 2003; Pérez y Martínez, 2002; Uriarte, 1997; Weizmann-Henelius, Sailas, Viemerö y Eronen, 2002).

Algunas de las teorías que sustentan que la violencia (en general) se origina a través de factores externos, son la teoría de Frustración y Agresión de Dollard y Miller (1939 en Denker, 1971); la del aprendizaje social de Bandura y Walters (s.f. en Megargee y Hokanson, 1976), y la teoría del control social (Hirschi, 1969 en Payne y Gainey, 2002). En la transmisión intergeneracional de violencia, basada en la teoría del aprendizaje social, se argumenta que cuando los infantes son víctimas o testigos de violencia por parte de sus padres tienden a replicar tal situación en sus relaciones posteriores (Kowng, Bartolomew, Henderson y Trinke, 2003). Para entender la violencia que viven algunas mujeres dentro de la relación de pareja, expertos aluden a la cultura patriarcal como una de las explicaciones más factibles, pues a partir de ella suele sustentarse y legitimarse la violencia en contra de las mujeres en diferentes ámbitos, no sólo dentro de las relaciones de pareja (García, 2002; Rojas, 1999; Salber y Taliaferro, 2000; Saldívar, 1993; Stets y Pirog-Good, 1989; Stith et al., 1992; Trigueros, 1995; Walker, 1989); sin embargo y pese a que suele sustentar la inequidad entre los sexos, difícilmente se emplea para explicar la violencia que algunos hombres viven a manos de su pareja.

En general aquellas teorías que basan su explicación en factores internos, suelen negar o minimizar la importancia de los factores externos y a la inversa, olvidando que para una mejor comprensión de la conducta humana se deben tomar en cuenta elementos sociales, culturales, biológicos y de personalidad (Díaz Guerrero, 2007); así como su percepción e interacción (Bronfenbrenner, 1987). Con el afán de buscar un modelo que integrara estos elementos autores como Heise, Ellsberg, y Gottemoeller (1999 en Ellsber y Heise, 2005) retoman el Modelo Ecológico de Bronfenbrener (1987) y lo adaptan para el estudio de la violencia, considerándola un fenómeno donde confluyen la cultura, las motivaciones del individuo y el contexto que da lugar a la dialéctica entre éstas.

EL MODELO ECOLÓGICO EN EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

El Modelo Ecológico propuesto por Bronfenbrenner a principios del siglo pasado para explicar el desarrollo humano, es un marco conceptual que busca entender el origen de algunas conductas, teniendo en cuenta las características del individuo así como su ambiente mediato e inmediato. Bronfenbrenner (1987) divide los factores más relevantes que inciden en el desarrollo humano en cuatro áreas, las cuales varían respecto a la participación del individuo, la cual puede ser directa o indirecta. Estas cuatro áreas son el macrosistema, el exosistema, el mesosistema y finalmente el microsistema. El modelo se representa gráficamente con cuatro círculos o elipses concéntricos simulando la manera en la que el individuo influye y se ve influenciado por diferentes contextos (Figura 1). El área más general es el macrosistema que hace referencia a las creencias, actitudes, tradiciones y leyes de la cultura en la cual el individuo se desarrolla; se dice que en ésta área la participación del individuo es más indirecta. El exosistema alude a hechos en los cuales el individuo no está presente pero que lo afectan de manera indirecta como las condiciones de empleo de sus padres. El mesosistema, es donde se conjuntan diferentes microsistemas, es decir, refleja la interacción de los contextos en los cuales el individuo participa como sujeto activo, así como la forma en la cual estos microsistemas se vinculan entre sí. El área, la más básica es el microsistema referido a la persona en desarrollo, se entono inmediato, las personas con las que convive en la casa o la escuela, las actividades que realiza y los roles que juega.

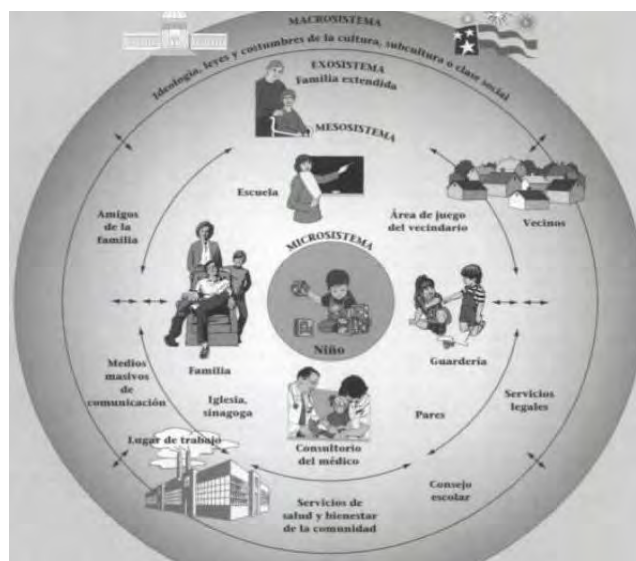


Figura 1. Representación del Modelo Ecológico para el Desarrollo Humano
 Tomado de David Shafer (2000)

Basados en este modelo, autores como Garbarino y Crouter (1978 en Ellsber y Heise, 2005) o Tolan y Guerra (s.f. en Ellsber y Heise, 2005) intentan explicar problemáticas sociales como maltrato infantil y la violencia juvenil. Es hasta la década de los 90's cuando el modelo empieza a utilizarse como marco conceptual en el estudio de la violencia contra las mujeres en general y en la pareja en particular (Heise, 1998 en Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002; Monzón, 2003; Torres, 2001). Las áreas o niveles propuestos por los autores para el estudio de la violencia difieren un poco de la propuesta original de Bronfrenbrenner y son denominados también de manera distinta: el macrosistema es denominado ahora como nivel social; el exosistema, nivel comunitario o comunidad; el mesosistema, familia o nivel relacional y el microsistema como nivel individual (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999 en Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.). Siendo congruentes con el estudio de la violencia desde una perspectiva integradora, es importante considerar no sólo la experiencia femenina sino también la de los hombres, aceptando la

posibilidad de que ambos sean susceptibles de ejercer y ser receptores de violencia a manos de su pareja (Krug et al., 2002).

ÁREA SOCIAL

El área social del modelo ecológico aplicado a la violencia en la relación de pareja, hace referencia al espacio o contexto cultural compartido por un grupo de individuos que influyen en la conducta del individuo, pero que al mismo tiempo se ven afectados por ella (Krug et al., 2002). Es decir, la violencia no ocurre en lo abstracto sino que se ve favorecida (o restringida) por las normas y preceptos culturales que se manifiestan en la organización social, las jerarquías, el desequilibrio de poder, la ideología, las creencias, las tradiciones y los estereotipos prevalecientes en un tiempo y lugar determinados. Esta área está vinculada con los índices de violencia en el ámbito público y privado en una población determinada así como con las alternativas para la erradicación de la violencia, su criminalización, la interpretación de las y los receptores respecto a la experiencia y como se recuperan de la misma. Es decir, cuando la ideología y las tradiciones en una cultura promueven la violencia como algo positivo, legítimo o necesario, su frecuencia tiende a aumentar y el pronóstico para los y las receptoras tiende a ser más negativo (Ellsberg y Heise, 2005; Nayak, Byrne, Martin y Abraham, 2003; Steward, 2002).

La mayoría de los estudios realizados para evaluar la violencia en la relación de pareja se han centrado en la ejercida por hombre contra la mujer, e indican que la pertenencia de los individuos a una cultura patriarcal suele explicar casi en su totalidad dicho fenómeno (Cervantes, 1999; García, 2002; INEGI, 2008; United Nations Population Found [UNFPA], 2005; Velásquez, 2003). Debido, entre otras cosas, a que existe una marcada tendencia a valorar más unas conductas instrumentales que las expresivas, creyendo, además, que son exclusivas de hombres y mujeres respectivamente. Sin embargo, es pertinente señalar que en una cultura que favorece la violencia, que

promueve la subordinación y el poder de manera diferencial para los sexos, hombres y mujeres ven limitadas sus potencialidades.

Se entiende por cultura patriarcal aquella donde a los hombres se les asigna un estatus de poder y dominación, se les premia la utilización de la fuerza física, los insultos y las amenazas como un medio de solución de problemas; se les castiga cualquier muestra de debilidad o tendencia hacia características consideradas típicamente femeninas como la ternura, el cuidado, la abnegación, etcétera (López, 2002). El concepto de masculinidad está ligado a la dominación, el honor y la agresión; los hombres son considerados tradicionalmente sólo como proveedores y protectores (Cantera y Blanch, 2010). En las mujeres se promueve la ternura, la simpatía, abnegación y sumisión, así como el cumplimiento de dos roles predominantes, el de madres y el de amas de casa; que pese a ser valorados, están subordinados ante los que el hombre puede ejercer (típicamente). A la mujer se le juzga cuando manifiesta su deseo sexual o al buscar las mismas oportunidades que son brindadas a los hombres (INMUJERES, 2009; OPS, s.f.; Walker, 1989). Dentro de la cultura patriarcal, la violencia es considerada una forma aceptable, no evitable e incluso necesaria para la solución de conflictos o bien para educar a aquellos que adoptan conductas poco valoradas en una jerarquía construida socialmente ("la letra con sangre entra") (Delgado, 2008; Krug et al., 2002). De esta forma, la violencia en la relación de pareja se dirige general, pero no incuestionablemente, del hombre hacia la mujer.

Ahora bien, ¿si la aceptación de los preceptos culturales favorece la violencia, la no aprobación podría funcionar como un factor protector? Desafortunadamente, no hay una respuesta clara, pues mientras en algunos lugares la probabilidad de ser víctima o perpetrador de violencia es inversa a la aprobación de ciertos preceptos culturales, en otros espacios ocurre lo contrario. Ellsberg y Heise (2005) señalan que en lugares donde los roles entre hombres y mujeres son muy tradicionales, las mujeres con gran autonomía personal suelen ser víctimas de violencia con mayor probabilidad que las mujeres tradicionales; en culturas donde los roles no son tan rígidos

las mujeres con autonomía tienen menos probabilidad de sufrir violencia. Así, los esquemas valorados y aprobados por una mayoría tienden a guiar la forma de reaccionar ante un mismo evento, la disidencia puede ser vista como un atentado a las tradiciones, sobre todo en culturas colectivistas, no como una forma distinta de pensar, al cual debe ser respetada.

Si bien el área social alude a factores o esquemas globales de influencia, cada individuo los asimila de manera distinta, por ello, no todos los hombres dentro de una cultura patriarcal agreden a su pareja, y se pueden encontrar casos en los que las mujeres que violentan al hombre con el que tienen una relación afectuosa. Por ello, resulta pertinente conocer de qué forma los individuos han internalizado los preceptos culturales, la importancia que les brindan y su relación con la presencia de violencia en la relación de pareja (Krug et al., 2002). Una posible operacionalización de estos preceptos es a través de las Premisas Histórico-socioculturales (PHSC) de Díaz Guerrero (1977, 2007). Las PHSCs son normas y creencias se recogen la mayor parte de los preceptos aceptados y validados por la cultura mexicana como el machismo, la obediencia hacia los padres y la automodificación y son empleadas en el presente estudio para evaluar el área social del modelo ecológico.

ÁREA COMUNITARIA

El nivel comunitario engloba a las instituciones mediadoras entre la cultura y el individuo, es el lugar donde las premisas o normas culturales son socializadas. En términos generales, el área comunitaria alude a los entornos que influyen en la conducta del individuo pero que no necesariamente lo incluyen como sujeto activo; ejemplos de ésta área son la escuela, la iglesia, la familia, los medios de comunicación, los órganos judiciales y la legislación. Aquí se incluyen además los agentes o actores de estos entornos, es decir, los maestros, los padres y

otras personas con las que el individuo interactúa (Bronfenbrenner, 1987; Nayak et al., 2003).

Para Krug et al. (2002) "la comunidad" en el modelo ecológico comprende los espacios que dan lugar a las relaciones sociales como la escuela, el lugar de trabajo, el vecindario y el grupo de pares; en ellos, existen elementos vinculados con el hecho de ser receptor o perpetrador de violencia. Según estos autores, los elementos vinculados con la violencia son la frecuente movilidad de residencia, la falta de cohesión social, la presencia de tráfico de drogas, el elevado desempleo, el aislamiento social, el deterioro físico del lugar de residencia, el poco apoyo institucional y el bajo nivel socioeconómico. En este caso la violencia surge como la manifestación más evidente de un conjunto de problemas latentes en el entorno mediato (Waldrop y Resick, 2004). Para Ellsberg y Heise (2005) y la Organización Panamericana de la Salud (s.f.) los factores vinculados a la violencia en la pareja en esta área son el aislamiento de la víctima y su escaso apoyo social; para el perpetrador, un factor de riesgo es la convivencia con personas que legitimen la violencia, principalmente contra la pareja.

La violencia en la pareja, en el área comunitaria, puede explicarse desde al menos dos perspectivas. Una de ellas comprende los entornos donde la participación del individuo figura como indirecta, tal es el caso de la religión, los medios de comunicación, la legislación, los prejuicios y costumbres sostenidos por personas significativas como la familia o los grupos de pares; si el ambiente en estos entornos favorece la violencia, la probabilidad de que hombres y mujeres sean receptores o perpetradores de violencia será mayor, y a la inversa (Krug et al., 2002). En este sentido, la búsqueda de equidad resulta complicada cuando a través de los medios de comunicación, la escuela, la familia y otras instituciones las diferencias entre hombres y mujeres se traducen en capacidades y aptitudes completamente diferentes para cada uno, promovándose a su vez la idea de una vida "incompleta" si no se comparte con un miembro del sexo opuesto que satisfaga ciertas necesidades. Un ejemplo de estas fuentes de socialización son los medios de comunicación, donde la violencia, principalmente la

psicológica, es legitimada. Los roles tradicionales de género son exacerbados y validados, se promueve la idea del hombre violento-protector y la mujer sumisa que espera ser salvada por éste. El cuerpo de la mujer es mostrado sólo como objeto de deseo masculino, mientras que el cuerpo del hombre es mostrado como ejemplo de salud y cuidado. A las mujeres se les da el calificativo de heroínas cuando pueden quitar las manchas de la ropa o los platos, o cuando sirven a otros, cuando son esposas y madres ejemplares. La violencia contra los hombres en los medios se dirige a la sexualidad y el poder adquisitivo, se presenta un ideal de hombres con mucho dinero e innumerables parejas sexuales, el hombre ejemplar resulta ser aquel que tiene más erecciones, más parejas, un auto último modelo, etcétera; quien no cumple con este rol es criticado, ofendido, humillado, burlado e incluso se duda de su masculinidad (Del Castillo y Castillo, 2006).

Considerando al individuo como un ente más activo, la segunda perspectiva, señala como es la interacción directa entre los individuos y los entornos arriba mencionados. La familia, la religión y el grupo de pares, además de socializar funcionan como fuentes de referencia y apoyo, que a partir de lo socializado (creencias, costumbres, prejuicios), podrían llevar a un individuo a la búsqueda de relaciones saludables, o bien a la búsqueda y permanencia de relaciones donde existan agresiones (Logsdon, Hertweck, Ziegler y Pinto-Foltz 2008; Waldrop y Resick, 2004). La manera en cómo los individuos actúan respecto a la violencia está mediada por la composición de sus redes sociales, las creencias socializadas a través de éstas, así como por el tipo de apoyo que de éstas percibe (Macy, Nurius, Kernic y Holt, 2005; Payne y Gainey, 2002). Así que no sólo las madres son las responsables de la perpetuación de este tipo de creencias como se cree popularmente; la conducta, las actitudes del padre y otros agentes socializadores, las formas de relación percibidos en el contexto inmediato y el apoyo brindado son también factores que la legitiman y naturalizan. Se educa también a través de las acciones, de tal suerte que resulte difícil pedirle a un hijo que ayude con las labores del hogar si el padre (su referente) nunca participa en ellas y si además de ello, cuando el hijo decide participar se burlan de él; la violencia

intergeneracional - que será revisada más adelante - juega también un papel importante.

En el presente estudio, como variable del área comunitaria se abordará el apoyo social, es decir, se considera la interacción directa del individuo con su red social o comunidad conformada por la pareja, la familia nuclear, extensa, entre otros.

ÁREA RELACIONAL

El área relacional encierra el contexto inmediato en el cual la violencia toma lugar; aborda las relaciones sociales más cercanas al individuo y las dinámicas entre estos, pero las personas contempladas varían según el tipo de violencia que se trate (Ellsberg y Heise, 2005). Si se estudia la violencia intrafamiliar, el nivel relacional estará referido a la familia; si la violencia es de adultos hacia los niños, este tipo de interacciones serán el foco del área relacional y en el caso de la violencia en la relación de pareja, el área relacional está centrada sólo en la díada, contemplándose aspectos como los conflictos conyugales, la forma en cómo se resuelven, la comunicación, el apoyo brindado por la pareja, la satisfacción marital y los roles que ambos juegan, entre otros. Algunas variables sociodemográficas como el nivel de ingresos, y cohabitar con la pareja se asocian también con la violencia; así la probabilidad de que se presente violencia en la relación aumenta cuando la interacción entre víctima y agresor es directa y constante, lo cual ocurre en mayor medida cuando se cohabita (Krug et al., 2002).

La violencia en la pareja está asociada con la reproducción de los estereotipos de género tradicionales de la cultura patriarcal en la interacción diádica. Cuando uno de ellos (generalmente el hombre) juega estrictamente el papel de “jefe” de familia y/o de proveedor y protector en la relación de pareja, quien controla el dinero y toma las decisiones, y el otro (típicamente la mujer) se dedica exclusivamente al cuidado del otro, se muestra débil y susceptible, es más probable que se viva violencia en la relación (Cantera y Blanch, 2010; OPS, s.f.). Es

conveniente mencionar que el hecho de que hombres y mujeres jueguen sólo los roles que les han sido asignados en la sociedad tradicional no es causa directa de la violencia, lo que tiene más relación es la discrepancia que puede existir entre los miembros respecto a los roles, derechos y obligaciones que cada uno asume como propios y la imposibilidad de llegar a acuerdos.

Otro fenómeno altamente vinculado a la violencia a nivel relacional es el ciclo de violencia, donde la violencia se intercala con periodos de afecto. La o el perpetrador después de un episodio de violencia se muestra arrepentido/a y más afectuoso/a con la víctima que antes de la agresión; ello hace la relación poco predecible, pero al mismo tiempo promueve la idea de que el o la agresora pueden cambiar. Las fases que componen este ciclo son: acumulación de tensión, caracterizada por discusiones constantes y agresiones físicas moderadas (jalones de cabello, manotazos) y psicológicas que pueden detenerse por medio del diálogo. En la segunda fase existen agresiones físicas, psicológicas y sexuales graves que pueden culminar en la muerte, a este periodo se le conoce como episodio agudo o descarga de tensión. Finalmente, en la tercera y última etapa conocida como reconciliación o luna de miel, el agresor indica estar arrepentido, pide disculpas, muestra cariño y le dice a la pareja que no volverá a hacerlo. A través del tiempo, el intervalo entre un episodio y otro tiende a ser menor y se prolonga la segunda fase (Cervantes, 1999; Karpel, 1994; Trigueros, 1995; Walker, 1989). De esta forma, cuando el agresor no siempre es violento sino que, en ocasiones, se muestra atento, afectuoso y arrepentido, es probable que a través del tiempo la víctima aprenda que estas conductas se manifestarán independientemente de lo que ella haga, generando incapacidad aprendida y la dependencia de ambos (Walker, 1989).

El poder, el conflicto y la forma en como éste se resuelve, son elementos del área relacional vinculados con la violencia. Al evaluar el poder en la pareja con mujeres víctimas de violencia, Vargas (2008) observó que el poder es ejercido por las mujeres no a través de golpes, sino a través de estrategias negativas; por ejemplo, la sumisión, las

amenazas, el chantaje y las imposiciones son algunas de las estrategias utilizadas por ellas para controlar. El conflicto se ha vinculado de manera extensa con la violencia y en algunos casos puede considerarse como sinónimo (Gelles y Straus, 1979 en Stith et al., 1992); sin embargo, no todos los conflictos llevan a ella. El conflicto se refiere a la existencia de intereses, puntos de vista u opiniones opuestas respecto a un tema en particular, y debido a que son resultado de las diferentes expectativas, historias y esquemas de los involucrados, es un fenómeno común en cualquier tipo de interacción, se le considera parte intrínseca e inevitable de la relación de pareja pero cuyas causas y resolución varían de pareja a pareja (Díaz Loving y Sánchez Aragón, 2002; Feldman y Ridley, 2000).

La violencia no es sinónimo de conflicto sino que el segundo suele ser precursor de la violencia cuando no se resuelve de manera satisfactoria o cuando las estrategias utilizadas han fallado y no se conocen otras. La existencia de soluciones deficientes ante el conflicto, las emociones experimentadas durante éste y algunas características de personalidad como la baja tolerancia a la frustración, pueden favorecer que se interprete como hostil la conducta del otro y se responda en ese sentido (reciprocidad negativa), perpetuando el problema y agudizándolo; es sólo en este momento que el conflicto puede ser considerado causa de violencia. Cuando el conflicto se soluciona de manera adecuada puede fortalecer la relación de pareja (Yela, 2000). En este sentido, el manejo de conflicto puede ser considerado como un factor importante de interacción dentro de la pareja, vinculado con la presencia de violencia dentro de ésta (Feldman y Ridley, 2000; Saunders, 1992).

ÁREA INDIVIDUAL

En esta parte del modelo se contemplan las características biológicas del individuo, se alude a su libre albedrío considerando sus creencias, historia personal, personalidad, experiencias, expectativas, patologías,

emociones y conflictos personales; la forma en que percibe y conceptúa el mundo, sus estilos de afrontamiento (Torres, 2001). Se incluye además el consumo de sustancias, la violencia en la familia de origen, las características de personalidad y la autoestima (Ellsberg y Heise, 2005).

En el área individual se puede observar cómo los niveles más generales inciden en una persona particular y cómo ésta influye en el medio, replicando o no su experiencia personal. Entre los factores individuales relacionados con ejercer violencia contra la pareja están la impulsividad, un bajo nivel educativo, el abuso de sustancias, antecedentes de conducta agresiva, haber sido víctima de maltrato o abuso en la infancia (dentro o fuera del hogar); haber vivido rechazo por parte del padre o que éste haya sido alcohólico; las características individuales relacionadas con ser receptor de violencia comprenden la baja escolaridad, haber vivido violencia o sido testigo de violencia en la familia de origen, vivir en un área urbana, con bajo nivel socioeconómico, entre otras (Ellsberg y Heise, 2005; Krug et al., 2002; OPS, s.f.). Es importante señalar que estos datos muestran solo tendencias, de tal suerte que poseer estas características no hace a una persona receptor o perpetrador de violencia; se pueden encontrar receptores de violencia con un alto nivel educativo o una buena posición económica, por ejemplo. La manifestación de violencia en una relación de pareja resulta más probable cuando inciden elementos de todas las áreas del modelo en una pareja determinada; así, las experiencias en la infancia, la situación económica, las PHSCs, la historia personal y otras variables son, en primera instancia, percibidas e interpretadas por el individuo, y es éste quien toma la decisión de iniciar, continuar o terminar con una relación violenta, con sus costos y beneficios.

Para ejemplificar lo anterior se considera el consumo de alcohol como incitador de la violencia. La creencia de que el alcoholismo lleva inevitablemente a la violencia choca con la evidencia de que no todos los que ingieren alcohol agreden a su pareja; las alteraciones fisiológicas provocadas por el consumo de alcohol y otras drogas

pueden favorecer, más no generar la conducta violenta. Muchos/as perpetradores/as lo son sin haber consumido alcohol o drogas; por otro lado, muchos de los/as consumidores/as de estas sustancias no violentan a su pareja (Jewkes, 2002; Uriarte, 1997). Además, si sólo la desinhibición en la conducta provocada por el consumo de sustancias causara la agresión, ésta no tendría que ser dirigida específicamente contra la mujer ni extenderse más allá de los efectos fisiológicos de las sustancias consumidas.

Es posible observar entonces que la dirección de la violencia ante el consumo de sustancias está matizada por el género, el agresor (principalmente el hombre) agrede a quien considera inferior a él, a quien cree no puede dañarlo, siendo la mujer la principal víctima o bien un hombre al cual se le percibe como más débil. En un estudio Bosch y Ferrer (2002) encontraron que el 54% de los agresores abusaban del alcohol y que cuando estaban bajo los efectos del mismo el 32% era violento sólo con su esposa y/o hijos y el 22% era violento en general; el 23% de los agresores reportó problemas de drogadicción, de éstos, el 12% era violento con otras personas y sólo el 11% con su esposa. Las investigaciones referidas al consumo de sustancias en mujeres perpetradoras son escasas.

La violencia se ha tratado de explicar también como resultado de alteraciones fisiológicas entre las que se encuentran un desequilibrio hormonal, altos niveles de testosterona, un trauma de nacimiento, tumores cerebrales o exposición a sustancias tóxicas, niveles anormales de serotonina o monoaminoxidasa (MAO). Esta última, está asociada a conductas como la irritabilidad, la impulsividad, la agresividad en general, sentimientos de enojo y frustración, cuando se encuentra por debajo de los niveles normales (Kandel, 2003; Pérez y Martínez, 2002). Los altos niveles de testosterona en el organismo están asociados a mayor agresividad tanto en hombres como en mujeres; no obstante, cuando un hombre es sometido a castración química o quirúrgica (extirpación de testículos) su grado de agresividad no se ve modificado (Uriarte, 1997).

Al igual que las alteraciones fisiológicas, la psicopatología suele considerarse una explicación factible para la violencia. Es común escuchar que alguien se “volvió loco” o “perdió el control” cuando agrede a otro(s). Para Uriarte (1997) la agresión, al igual que la enfermedad mental, son conductas adaptativas, pues funcionan como mecanismos de autoprotección y ayudan al individuo a satisfacer necesidades básicas; al mismo tiempo, afirma que una total inhibición de la agresividad es patológica, como en el caso de la evitación, la pasividad, la depresión, el retardo mental y la esquizofrenia. Algunos estudios señalan que los hombres violentos dentro de su relación de pareja tienden a presentar algún trastorno mental o de personalidad. Sin embargo, estudios recientes muestran que padecer un trastorno psiquiátrico no es causa única de la conducta violenta, sino que sólo eleva el riesgo de que ésta se presente (Weizmann-Henelius et al., 2002). Al respecto, Rincón (2003) indica que en menos del 10% de los casos de violencia en la pareja, la causa es una psicopatología; por su parte, Bosch y Ferrer (2002) encuentran que sólo el 7% de los maltratados muestra signos de enfermedad mental. Además, cuando se comparan las estadísticas sobre enfermedad mental y violencia, es posible observar que la prevalencia de enfermedad mental en población abierta (alrededor del 2%) (Medina-Mora et al., 2003) es mucho menor al porcentaje de violencia dentro de las relaciones de pareja (40% aproximadamente).

Destaca como factor relacionado con la violencia, el haber sido víctima o testigo de violencia en la familia de origen, por ello será evaluado en el presente estudio. Pese a que se le considera como causa externa, se incluye a nivel individual puesto que forma parte de la historia personal y recuerdos del individuo (Millar y Porter, 1983 en Clements y Swahney, 2000; Pape y Arias, 2000). La interpretación sobre los conflictos, culpabilidad e intención de la pareja se incluyen también en esta área.

A continuación se hará una breve descripción de las variables seleccionadas para el estudio y sobre cómo han sido vinculadas a la violencia por otros autores.

PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES Y VIOLENCIA EN LA PAREJA

Las Premisas Histórico Socioculturales (PHSC) son afirmaciones particulares de creencias y normas culturales, sostenidas por una mayoría o minoría psicológicamente representativa de un grupo o cultura dados. Son reglas, normas y preceptos que rigen los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, así como las reglas de la interacción dentro y fuera de la familia (Díaz Guerrero, 2003). Las PHSC permean además la forma en que se perciben las personas a sí mismas y a otros individuos, los problemas y la forma de solucionarlos; a través de éstas se juzga lo que es adecuado o no en un espacio y tiempo determinados, se encuentran tan arraigadas en lo cotidiano que sin darse cuenta, hombres y mujeres, suelen reproducirlas sin cuestionarlas (Díaz Guerrero, 2003/2007). La teoría psicocultural de la violencia señala que la violencia contra los otros refleja las actitudes compartidas por los miembros de una sociedad y estas actitudes influyen en las interacciones personales en múltiples esferas sociales; la cultura forma la actitud de los individuos hacia la aceptabilidad de la conducta violenta (Wolfgang y Ferracuti, 1967).

Las premisas que señala Díaz Guerrero (2007) como esenciales para entender la dinámica de la familia mexicana son por un lado, la supremacía del padre (hombre) y su autoridad incuestionable dentro del seno familiar; y por otro, la exaltación de la abnegación y el autosacrificio como características esenciales de ser madre (mujer). Con base en estas premisas que se replican en la familia, al hombre se le vincula con el poder y a la mujer con el amor y la entrega hacia los otros, lo cual da lugar a premisas específicas como el "machismo" o la supremacía del hombre sobre la mujer, la "virginidad" o la importancia de que una mujer tenga relaciones sexuales sólo hasta después del matrimonio, y el "consentimiento" o la aceptación de que las mujeres son más sensibles que los hombres y que su papel en la

sociedad es más difícil. En estas premisas se dibujan claramente los roles culturalmente asignados para hombres y mujeres, y son los que más se relacionan con la violencia ejercida contra la mujer en la relación de pareja (Díaz Loving, 2006; INEGI, 2003; UNFPA, 2005). Estudios realizados respecto a la violencia sexual en contra de las mujeres revelan que en culturas con altas tasas de violación hay una mayor aceptación de estereotipos referidos a la dominación del hombre sobre la mujer, favoreciendo además que en muchos casos se culpe a las víctimas por las agresiones recibidas (Mildorf, 2005; Sanday, 1981 en Malamuth, Check y Briere, 1986). De esta forma, la violencia ejercida se vuelve simbólica en tanto que se ejerce con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, incluso, suele ser justificada puesto que se basa en las expectativas que la sociedad designa para unas y otros (Bourdeu, 1999 en Fernández, 2005).

El resto de las premisas propuestas por Díaz Guerrero (2007), no explican directamente las razones por las cuales la violencia en la pareja se dirige generalmente del hombre hacia la mujer, pero ayudan a comprender el por qué de la legitimación y la perpetuación de los actos violentos debido a lo "privado" del contexto en el cual se llevan a cabo, favoreciendo por consiguiente el silencio de las y los receptores. Estas premisas son: la "obediencia afiliativa" que se refiere a la tendencia de anteponer los intereses de la familia a los propios; el "temor a la autoridad" que refleja el grado de aprensión a diferentes figuras de autoridad; el "status quo familiar" o es la tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia; la "rigidez cultural" que señala el grado en que las personas están o no de acuerdo con las estrictas normas culturales; el "honor familiar" referido a la disposición de defender la reputación de la familia a costa de lo que sea, incluso del propio bienestar; y finalmente el "respeto sobre amor", una premisa que muestra el hecho de que en la cultura se privilegia el respeto y la obediencia antes que el amor (Díaz Loving, 2006).

Para hablar sobre el machismo, la virginidad y el consentimiento como premisas subyacentes al fenómeno de la violencia en la relación

de pareja es necesario aludir a los estereotipos de género, es decir, a las creencias populares respecto a las actividades, los roles, los rasgos o atributos que caracterizan y distinguen a cada sexo en una cultura particular (Delgado, Bustos y Novoa, 1998 en Rocha, 2004). Hombres y mujeres aprenden, tanto en el discurso como en las conductas observadas, que la genitalidad de un individuo “determina” los roles que se habrán de jugar. Desde el nacimiento, hombres y mujeres son tratados de distinta forma, empezando por la ropa que usan hasta las expectativas que se tienen para cada uno en la vida adulta; se crean realidades distintas de derechos y obligaciones exclusivas para cada sexo. Se aprende a valorar más unas características que otras: las instrumentales, típicamente masculinas, sobre las expresivas o típicamente femeninas; esto lleva claramente a una jerarquización entre los sexos y a la desigualdad social por consiguiente (Castañeda, 2002).

Desde la visión tradicional, la valía de la mujer está en función de su virginidad, de mostrarse débil, de someterse, de necesitar del hombre para que la proteja, se cree que debe preferir el bienestar de los otros antes que el suyo. Una “buena” mujer, desde esta perspectiva, es aquella que sirve a otros, que es obediente, sumisa y abnegada, que está en casa realizando trabajo doméstico y se dedica al cuidado de los hijos, que no se vive si no es a partir de su rol como madre, esposa o pareja, que no tiene deseo sexual; su placer está en el cuidado de otros, sabe y acepta que su lugar es el hogar; en ello estriba el autosacrificio del que habla Díaz Guerrero (2007). Una “mala” mujer, en oposición, es aquella que va en contra de estas reglas, que busca independencia, que tiene deseo sexual y lo expresa, y que busca igualdad de oportunidades (Bautista y Conde, 2006; Lagarde, 2005). La primera se cristaliza en el concepto de “madre-esposa”, un ideal de la mujer mexicana caracterizado por ser además de autosacrificada, por ser amorosa, tierna, cariñosa, dulce, sensible, comprensiva y complaciente (Rocha, 2004). Generalmente se cree que una mujer que rompe las normas sociales no merece ser respetada, que debe ser castigada por atentar contra el orden social y con las jerarquías entre hombres y mujeres; se cuestiona su sexualidad se le llama marimacha, machorra; en el trabajo remunerado, por ejemplo, se cree que una mujer que ha

obtenido un buen puesto lo ha hecho través de su sexualidad y no de sus capacidades intelectuales. Independiente de si una mujer es calificada como "buena" o "mala", es común que se le asignen calificativos como miedosa, llorona, preocupada, débil, indecisa y quejumbrosa; características expresivas negativas (Rocha, 2004).

El derecho a mandar, de ser escuchado y obedecido sin cuestionamiento, la dureza, el honor familiar, la dominancia, la creencia de que se puede disponer de otras personas como si fuesen objetos; así como la represión de los sentimientos, la heterosexualidad forzosa, el fomento a la competencia constante para demostrar su fuerza y su valía como hombres, son algunas de las características asociadas a la masculinidad hegemónica (Ellsberg y Heise, 2005; López, 2002). Hombres y mujeres han aprendido que la mujer y lo relacionado a ella tiene menos valor, decirle a un hombre que posee una característica femenina es sinónimo de ofensa, pues se está dudando su masculinidad, se le coloca en una jerarquía inferior, según el esquema tradicional ("vieja el último", "pareces marica"). A los hombres se les impide mostrarse vulnerables, se les exige ser siempre fuertes, reprimir sus sentimientos, ser los mejores protectores y proveedores, cualquier indicio de sensibilidad es motivo para que se les cuestione su hombría, se les exige en cualquier momento la asertividad, la fuerza y la responsabilidad ("los hombres no lloran"). En la visión tradicional, el lugar del hombre es el ámbito público, en él debe desempeñarse, mostrar que es un buen proveedor, competitivo, objetivo, reflexivo, exitoso, inteligente y maduro, y si para ello tiene que ser agresivo, violento, rudo, tosco, mandón y dominante, es bien visto por la sociedad (Rocha, 2004). Es curioso que los calificativos de "bueno" o "malo" no se apliquen al hombre en el mismo sentido que se aplican para la mujer; para los hombres la dicotomía puede verse cuando hablamos de un "hombre-macho" versus un "poco hombre", término utilizado, este último, para hacer referencia a un hombre cuyas características no encajan en las de la masculinidad hegemónica, que no es un buen proveedor, que no es buen amante, cuyo poder adquisitivo es bajo, que no es triunfador, etcétera (Nayak et al., 2003).

Ser macho es una de las muchas expresiones de la masculinidad, pero algunas veces se le considera como sinónimo. Ser macho implica una serie de atributos altamente valorados como la fuerza física, el poder y la valentía; pero también a otros negativos como la arrogancia y la agresividad. El machismo se expresa en premisas como "las mujeres dóciles son las mejores", "es mucho mejor ser hombre que ser mujer", "la vida es más dura para el hombre que para la mujer", "los hombres son superiores a las mujeres", "las mujeres viven vidas más felices que los hombres", "los hombres por naturaleza son superiores a las mujeres", "el padre debe ser siempre el amo del hogar", "las niñas no son tan listas como los niños", "un hombre es un hombre siempre y cuando lo pueda probar", "el adulterio no es deshonroso para el hombre" "un hombre es un hombre siempre y cuando lo pueda probar" (Díaz Guerrero, 2007). Si muchos hombres han asumido este concepto de masculinidad como propio es comprensible que los índices de violencia que viven los hombres en espacios públicos, por algún desconocido sean más altos que los de las mujeres.

La virginidad es otra de las premisas que postula de Díaz Guerrero (2007), y señala la importancia que se da al hecho de tener relaciones sexuales antes del matrimonio. Aquí existe una diferencia tajante entre hombres y mujeres. De los primeros se espera que tengan relaciones sexuales con múltiples parejas sexuales antes del matrimonio para así demostrar su "hombría", es una conducta que se fomenta e incluso suele ser parte del rito para la maduración, es común que se contraten sexoservidoras con las que los adolescentes iniciarán su vida sexual; aquellos hombres cuya prioridad no es la sexualidad son calificados como homosexuales, débiles, extraños y víctimas de escarnio. Para las mujeres, el asunto de la virginidad es totalmente opuesto, se espera que tengan relaciones sexuales sólo con su pareja y una vez que la relación se ha formalizado a través del matrimonio. Una mujer con múltiples parejas sexuales es considerada, generalmente, como puta, que no es digna de respeto, e incluso se llega a dudar de su capacidad en áreas como la laboral o en el cuidado de los hijos (Bautista y Conde, 2006). Díaz Guerrero (2007) recoge esta ideología en algunas premisas como "una mujer debe ser virgen hasta que se case",

“todas las mujeres deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio”, “a todo hombre le gustaría casarse con una mujer virgen”, “ser virgen es de gran importancia para la mujer soltera” “una mujer soltera que ha perdido su virginidad no será una esposa tan buena como una mujer soltera que es virgen” “la mayoría de los hombres no se casan si la mujer no es virgen”. Estas premisas suelen ser sostenidas por hombres y mujeres dentro de la cultura mexicana.

Generalmente en México, al ser una cultura colectivista, se tiende a buscar el bienestar del grupo antes que el propio, se fomenta la pertenencia y se tiende a actuar en función de lo que otros esperan (Triandis, 1994 en Díaz-Loving et al., 2002). Premisas como el estatus quo, la rigidez cultural y el honor familiar pueden sustentar el hecho de que la violencia en la pareja permanezca oculta, puesto que revelarla podría calificarse como un atentado al bienestar de la relación, la familia o la integridad de ésta. En este orden de ideas, la relación entre la obediencia afiliativa y la violencia en la pareja, ejemplifica como para muchos hombres y mujeres, cumplir con un rol asignado culturalmente es más importante que el bienestar individual.

La importancia que la familia brinda al matrimonio y/o a tener una relación de pareja, sin importar si se está o no satisfecho, son factores asociados con la violencia en la pareja; ejemplo de ello es que en ocasiones se acepta como pareja a alguien a quien la familia considera adecuado, por creer que es un buen proveedor, o que será buena madre y esposa. Un ejemplo extremo de ello son los matrimonios forzados, donde niñas de 12 años son casadas o vendidas a hombres mayores por cantidades absurdas e incluso intercambiadas por ganado (UNFPA, 2005). Al hablar de la violencia dirigida hacia la mujer en la relación de pareja, Díaz Guerrero (2007) señala que cuando la pareja cohabita, la violencia puede surgir como resultado de un contrato implícito donde la obediencia (principalmente de las mujeres) se intercambia por la alimentación, vestido y protección brindados generalmente por el hombre.

Si bien las premisas de la cultura patriarcal sustentan y legitiman la violencia contra las mujeres como una forma de mantener una

interacción “adecuada” entre hombres y mujeres, no explican de manera directa los casos en donde las mujeres ejercen violencia hacia su pareja masculina (Ronfeldt, Kimerling y Arias, 1998), entonces, ¿cómo puede explicarse la violencia que algunas mujeres ejercen contra su pareja? La dinámica actual entre los sexos es distinta, el contacto con otras culturas y modos de vida a través de medios electrónicos, la necesidad de cambio, la búsqueda de formas de interacción más equitativas y estrategias poco saludables para lograr tal equidad son factores que pueden favorecer el hecho de que la violencia se ejerza ahora también contra el sexo masculino dentro de la relación de pareja; para Nayaran et al. (2001), el sentimiento de bienestar de hombres y mujeres suele estar vinculado a su identidad de género y los cambios que se están viendo en dicha identidad son fuentes de ansiedad y frustración para ambos sexos. Teniendo como base su estudio, Del Castillo y Castillo (2009) señalan que actualmente hombres y mujeres consideran la violencia como una parte intrínseca de la interacción diádica, sobre todo en las parejas más jóvenes.

Las nuevas relaciones y pautas de interacción entre hombres y mujeres son resultado de los cambios económicos, políticos y sociales actuales, donde se provoca una lucha entre las premisas sostenidas por años de historia común y una realidad en donde unas y otros tienen la posibilidad o necesidad de cumplir roles que hasta hace poco se habían considerado exclusivos para alguno de los sexos. La búsqueda de equidad por parte de algunas mujeres y hombres choca con un machismo y manianismo – sostenidos por hombres y mujeres - que se niegan a desaparecer, que no entienden de equidad, y que interpretan la búsqueda de la misma como una ofensa que debe ser controlada.

La rigidez en los estereotipos y roles limita las potencialidades de los hombres en el plano emocional y expresivo, y en las mujeres en lo instrumental. De acuerdo con Steward (2002) los estereotipos, sobre todo los dirigidos a la mujer, muestran una dicotomía entre la sexualidad y sus capacidades; es decir, si una mujer es valorada en primera instancia por su sexualidad, entonces otros atributos resultan de poca o nula importancia, pero si ella se presenta como inteligente

entonces se cuestiona su sexualidad. Por otro lado, cuando un hombre no demuestra ser el más fuerte, inteligente, atrevido o tener un deseo sexual exacerbado se cuestiona su masculinidad, se le califica como débil.

Cuando existe un apego estricto a las PHSCs, no sólo las mujeres se ven afectadas. Los hombres con una alta aprobación de las mismas suelen reprimir sus sentimientos y se niegan a expresarlos, lo cual se vincula con la presencia de trastornos cardiovasculares, gastrointestinales y psicosomáticos; es decir, una forma de autoagresión. Otros referentes de la masculinidad son el uso de la fuerza y cumplir el rol de proveedor, triunfador y evitar el contacto con cualquier tarea considerada como femenina. En caso de que estos roles rígidos no sean cubiertos muchos hombres tienden a experimentar ansiedad y estrés; algunos hombres suelen ser castigados e incluso segregados por la sociedad ante la mínima expresión de impotencia, vulnerabilidad y/o pasividad e incluso pueden ser agredidos por mujeres que confunden el empoderamiento con abuso de poder, o que interpretan la equidad y la defensa de derechos como la posibilidad de agredir y humillar al hombre (Crevenna, 2005; Kipnis 2008 en Trujano 2008, López, 2002; Trujano, 2006, 2007). Un estudio realizado por Nayaran et al., (2001) revela que las mujeres que eran más independientes eran menos tolerantes con las debilidades sus esposos, en el ámbito económico y sexual; cuando sus expectativas no se cumplían llegaban a ser violentas con ellos. Un tipo de violencia más sutil e incluso aceptada es la que algunos hombres viven en el noviazgo donde, pese a estar en las mismas condiciones económicas, el 36% de los jóvenes piensan que en una relación de noviazgo, el hombre es quien debe pagar todo cuando ambos salen a pasear a algún lado (IMJ, 2008).

Por otro lado, el disentimiento con las PHSCs no implica una menor probabilidad de experimentar violencia, pues al ser creencias aceptadas culturalmente por hombres y mujeres, cualquier amenaza contra éstas suele ser vista como un ataque a la institución de la familia y de la sociedad, haciéndose evidente otra de las premisas propuestas

por Díaz Guerrero (2007), la rigidez cultural. Un ejemplo de ello son las mujeres independientes, con trabajo remunerado, quienes suelen ser víctimas de violencia, o los hombres no hegemónicos. Al respecto, Vargas-Nuñez, Pozos-Gutierrez, Lopez-Parra y Díaz-Loving (2008), dicen que cuando se atenta contra los roles tradicionales se propicia la violencia en la pareja; para estos autores, todo lo que implique sumisión o sometimiento es un facilitador para estar en una relación violenta; encuentran además que las mujeres que reportaron haber sufrido violencia doméstica manifestaron estar de acuerdo con premisas que sostienen que las mujeres deben ser protegidas, que la vida es más dura para una mujer que para un hombre y que la mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil. Así mientras más apoyo se tenga a estas premisas es más factible aceptar o permanecer en una relación de violencia (Vargas, 2008).

APOYO SOCIAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA

El apoyo social describe un tipo especial de interacción que tiene como principal característica la de prestar ayuda a una persona en crisis para resolver sus problemas (Nava, 2002). De manera consistente en la literatura, los altos niveles de apoyo social se han relacionado con una mejor salud en general; esto es, que individuos que perciben algún tipo de ayuda de sus redes sociales, suelen presentar bajos niveles de ansiedad, depresión e introversión; al mismo tiempo, presentan un autoconcepto más positivo, mejor autoestima, mayor confianza en sí mismos, mayor control personal, un mayor bienestar subjetivo, estilos de afrontamiento más adecuados ante el estrés; perciben además ser amados, queridos y que forman parte de un grupo (Acuña y Bruner, 1999; Aduna, 1998; Cobb, 1976 en Holtzworth-Munroe et al., 1997; Orthner, Jones-Sanpei y Williamson; 2004; Sarason, Levine, Bashman y Sarason, 1983; Solomon, Mikulincer y Avitzur, 1988). Las redes sociales se componen en primera instancia, por la pareja y la familia nuclear, y en segundo término por los amigos(as) íntimos(as), la familia extendida, la comunidad, las instituciones y otros grupos a los que el

sujeto se encuentra cercano, como los vecinos o compañeros de trabajo (Cienfuegos y Palomar, 2006).

El apoyo social puede dividirse en al menos tres tipos. El primero es denominado instrumental y consiste en brindar apoyo a través de consejos e información; o bien, a través de conductas que buscan promover la adaptación del individuo a su medio ambiente. Otro tipo de apoyo es el material, referido a la disponibilidad de recursos monetarios o bienes materiales para la resolución de problemas prácticos como la alimentación y la vivienda. Finalmente el apoyo emocional, comprende las acciones realizadas por la red social a través de las cuales los individuos experimentan sentirse amados, valorados, respetados, perciben que pueden contar con otros y que forman parte de un grupo (Aduna, 1998; Barrón, 1996; Cienfuegos y Palomar, 2006; Waldrop y Resick, 2004).

Si bien los efectos positivos del apoyo social sobre la salud han sido comprobados, el proceso a partir del cual esta relación se establece, es aún motivo de discusión. Una primera propuesta señala que el apoyo social funge como un medio para aprender o mantener patrones conductuales que reducen el riesgo de padecer alguna enfermedad como las dietas, el ejercicio y evitar el consumo de sustancias. Por otro lado, se afirma que el apoyo social puede ayudar al individuo a protegerse de los efectos negativos del estrés, pues reduce la probabilidad de valorar una situación como estresante y permite que el individuo perciba contar con los recursos necesarios para afrontar la situación (Acuña y Bruner, 1999; Aduna, 1999; Barrón, 1996; Sinibaldi, 2001).

Otros autores indican que un mayor nivel de apoyo social percibido estará siempre relacionado con un menor malestar psicológico experimentado y viceversa, siendo secundaria la existencia de factores estresores en el medio ambiente (Aduna, 1999; Barrón, 1996). El apoyo social es una forma de afrontamiento (Lee, 2004; Waldrop y Resick, 2004). Para Aduna (1998) la falta de apoyo puede implicar en sí misma una fuente de estrés, ya que además de ser una estrategia de afrontamiento, la interacción con otros individuos

satisface necesidades básicas como la cercanía y el apego, que de no ser satisfechas pueden elevar la probabilidad de presentar estrés (Orthner et al., 2004). No obstante, es importante mencionar que el apoyo social no es intrínsecamente positivo ya que si no es brindado en la dirección, la cantidad, la calidad y el momento en el que el individuo bajo estrés lo requiere, puede ser percibido como escaso, controlador o coercitivo dependiendo de la situación (Asili y Julián, 1998; Barrón, 1996; Cienfuegos y Palomar, 2006; Lee, 2004; Solomon et al., 1988).

Además, en situaciones de estrés crónico, es muy probable que las relaciones con la red social se deterioren, sobre todo cuando los recursos con los que cuenta la red social son escasos, el vínculo afectivo entre quien pide ayuda y quien ha de proporcionarla no es estrecho o no existe reciprocidad entre sus miembros (Cienfuegos y Palomar, 2006; Domínguez y Watkins, 2003; Green y Rodgers, 2001). De hecho, algunos estudios refieren que cuando el estrés se vuelve más severo el apoyo disminuye, y algunos de los miembros tienden a reaccionar con evitación antes que apoyo (Waldrop y Resick, 2004).

Respecto al apoyo en las relaciones de pareja heterosexuales es posible observar algunas diferencias entre hombres y mujeres. Para las mujeres, los hombres suelen ser la principal fuente de apoyo instrumental y material; mientras que para los hombres, la mujer resulta ser la fuente primordial de apoyo emocional. Lo anterior resulta consistente con el tipo de apoyo que cada uno brinda, pues las mujeres suelen brindar más apoyo emocional, mientras que el brindado por los hombres está más centrado en la acción, resulta más instrumental; los hombres confían más que las mujeres en su pareja, y hablan más con ellas sobre sus problemas o estados de ánimo; las mujeres suelen confiar más en otros miembros de la red (Beach y Gupta, 2006). Estas diferencias respecto al apoyo proporcionado por hombres y mujeres son un reflejo de los estereotipos de género tradicionales y de la “aparentemente biológica división sexual del trabajo” (Cantera y Blanch, 2010, p. 122) donde el hombre cumple el rol de productor-proveedor y la mujer el de reproductora-cuidadora.

En la violencia de pareja, el apoyo social se considera un factor protector, ayuda a mitigar algunas alteraciones psicológicas consecuencia de haber sufrido abuso, y favorece que el individuo perciba mayor control sobre su medio ambiente; es un moderador entre la violencia ejercida por la pareja y las consecuencias psicológicas (Amirkhan, 1990; Jones et al., 2005). Las y los receptores de violencia con menos apoyo social tienden a experimentar más sintomatología depresiva y ansiosa, y suelen permanecer un mayor tiempo dentro de la relación abusiva; además, indica que las mujeres que reciben apoyo de la familia y de amigos o de una pareja no abusiva, tienden a sufrir menos consecuencias negativas en salud mental (Coker et al., 2002 en Lee, 2004). Una de las consecuencias más extremas de la falta de apoyo en las víctimas de violencia es el homicidio de la pareja, los hijos o el suicidio (Kandel, 2003), pero incluso estas consecuencias resultan menos frecuentes en aquellas personas que cuentan con apoyo social (Lee, 2004).

Generalmente, cuando se vive una situación de violencia dentro de la relación de pareja no se recurre a las autoridades o a los institutos creados expresamente para atender este tipo de problemáticas; en el mejor de los casos, se recurre a familiares y amigos. La creencia de que la violencia en la pareja es un asunto que debe permanecer en silencio favorece que muchas víctimas pierdan el apoyo instrumental y emocional que habían tenido antes, debido posiblemente al control que ejerce la pareja, provocando el aislamiento de la víctima de las redes sociales como familia y amigos (Lee, 2004). Aunado a lo anterior, Mitchell y Hodson (1986 en Waldrop y Resick, 2004) indican que existe una relación entre la severidad del abuso y el aislamiento social de las víctimas, principalmente de las mujeres; sugieren que la violencia estaría negativamente asociada con el número de miembros de la red social y positivamente con el número de miembros compartidos con la red social del agresor.

Respecto a la búsqueda de apoyo formal, el único contacto que se suelen tener las víctimas es la asistencia médica a la que recurren para atender lesiones consecuencia de las agresiones sufridas pero

aludiendo a accidentes o descuidos, quedando oculta la verdadera causa de las lesiones. Las leyes nacionales y los acuerdos internacionales que salvaguardan la seguridad de las víctimas son desconocidos por la población, lo cual favorece la no denuncia. En un estudio realizado con mujeres víctimas de violencia en Washington, se encontró que el 85% de ellas había solicitado ayuda de algún tipo, principalmente de tipo legal; en este caso, las mujeres que no buscaron ayuda después de un incidente de violencia, difieren de las que sí lo hacen, en que parecen estar menos concientes de la necesidad de un apoyo o intervención formal (Macy et al., 2005).

Para los hombres, reconocer la violencia que viven por parte de su pareja resulta también un proceso difícil puesto que son objeto de incredulidad social, son víctimas además de burlas y se cuestiona su sexualidad (Trujano, 2008); según Víchez (2007 en Trujano, 2008) un hombre tiene veinte veces menos probabilidades que una mujer de reconocerse como víctima de violencia ante las autoridades, pues corren un riesgo adicional a la doble victimización que sufren también las mujeres, y es el ser considerados agresores. Algunos hombres enfrentan la incredulidad, la negación del hecho o la creencia de que merecen lo que les pasa (Trujano, 2008); se les considera más fuertes y por eso es casi imposible pensar en una situación donde ellos sean la víctima (Nayak et al., 2003).

En algunos casos los índices de apoyo familiar pueden estar relacionados de manera positiva con una mayor severidad de violencia dentro de la relación de pareja; una explicación posible es que cuando alguien es agredido, su red de apoyo suele reunirse para brindarle ayuda, de ahí que se reporte un mayor apoyo (Jones et al., 2005); pero es probable que también sean las mismas fuentes de apoyo quienes favorezcan el inicio y permanencia en una relación de este tipo, con ideas sobre la utilización de la violencia como una forma adecuada para la solución de los conflictos, culpabilizando a la víctima de lo sucedido (Ellsberg y Heise, 2005; Saunders, 1992). Por ejemplo, en Arabia, pese a que muchas mujeres son apoyadas por su familia cuando éstas reconocen la violencia que sufren a manos de su pareja, el

apoyo se retira cuando el agresor presenta una explicación “aceptable” del hecho, como no haber cumplido adecuadamente las tareas en el hogar, no ser obediente o no haber renunciado a sus ambiciones personales (Haj-Yahia, 2000). Respecto a los agresores, se ha encontrado que éstos suelen presentar aislamiento emocional y pese a que reportan contar con redes sociales extendidas, los vínculos que mantienen con éstas son débiles (Harrison y Abrishi, 2004).

Una forma de elevar la probabilidad de denuncia o minimizar el involucramiento en una relación violenta, es contar con redes sociales amplias, dispersas y heterogéneas, que favorezcan interacciones positivas y no sólo basadas en la violencia; que fomenten patrones de comportamiento diferentes, que brinden consejos prácticos para tener una mejor calidad de vida, y con quienes sea posible conocer y tener acceso a fuentes de apoyo formal en caso de requerirlo. El problema con una red social homogénea, es la elevada probabilidad de que algunos de sus miembros estén viviendo situaciones similares que legitimen la violencia y la vean como algo normativo en las relaciones, que fomenten la sumisión, la desesperanza e incluso se burlen de aquellos que viven malos tratos (Haj-Yahia, 2000; Henly, Danziger y Offer, 2005; Iturralde, 2003; Macy et al., 2005).

MANEJO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN LA PAREJA

En la pareja, el manejo de conflicto es sólo uno de los múltiples elementos que en el área relacional pueden incidir en la violencia que algunos hombres y mujeres experimentan. El manejo de conflicto está referido a los medios por los cuales cada uno de los miembros de la pareja responde cuando no pueden llegar a un acuerdo, tienen dificultad para conciliar sus intereses personales, o existe una falta de entendimiento entre éstos, es decir, cuando existe un conflicto (Sánchez Aragón, 2000 en Arnaldo; Spangle y Isenhardt, 2003). La aceptación de las premisas y la forma en que éstas fueron socializadas tiene

repercusiones en la manera como los individuos viven la relación de pareja. De acuerdo con Cañetas, Rivera Aragón y Díaz Loving (2000) una relación de pareja implica la unión de las realidades y subjetividades de dos individuos, producto de sus historias de vida, sus creencias y expectativas, es además un espacio donde se busca la satisfacción mutua de necesidades.

Un conflicto es un aspecto intrínseco, normativo e inevitable, dentro de las relaciones de pareja debido a que cada uno de los miembros cuenta con una personalidad, intereses y expectativas diferentes. Aunado a ello, la relación de pareja involucra cambios, presiones y obligaciones que significan un nuevo reto para sus miembros (Arnaldo, 2001; Díaz Loving y Sánchez, 2002; Feldman y Ridley, 2000; Tallman, Gray, Kullberg y Henderson, 1999). Para que un conflicto ocurra debe existir un evento instigador; es decir, una acción u omisión de alguno de los miembros de la pareja, de un tercero o una situación ajena a la díada (Feldman y Ridley, 2000; Jewkes, 2000; Sillars, Roberts, Leonard y Dun, 2000). Este evento es percibido y procesado por uno de los miembros de la pareja, y se establece posteriormente la relevancia de la conducta; se trata de conocer sus causas, surgiendo preguntas como: ¿por qué ocurrió?, ¿se debe a una causa estable, global? (atribución causal); ¿la pareja tenía la capacidad para realizar y controlar el acto?, ¿cuáles fueron las circunstancias en las que ocurrió?, ¿las consecuencias eran previsibles? (atribución de responsabilidad); ¿la pareja merece un castigo? (atribución de culpa). Para Fincham, Bradbury y Grych (1990), las atribuciones realizadas sobre la conducta del cónyuge influyen en gran medida en cómo uno reacciona ante el conflicto.

En la relación de pareja, uno de los mayores problemas en la búsqueda de solución a los conflictos es la interdependencia de las necesidades emocionales y psicológicas de los individuos, pues se involucran el amor, el apoyo, el control, el poder, las necesidades internas, las percepciones y expectativas de cada uno. Durante el conflicto, la carga emocional es muy fuerte y se suele actuar de manera impulsiva; existe, además, la tendencia a personalizar el conflicto, se

asignan culpas (generalmente al otro), se promueven sentimientos como la ansiedad, la devaluación, la tristeza, el enojo, etcétera. Cuando el problema se personaliza se pone menos atención a la información, el individuo se enfoca a las emociones, en defender sus acciones y formular contraataques, creando un círculo vicioso (Spangle e Isenhardt, 2003). Los costos emocionales se intensifican con el paso del tiempo, de tal suerte que mientras más rápidamente se solucione un conflicto, la posibilidad de que se solucione de manera positiva es mayor (Bernal, 2005 en Flores, Díaz Loving, Rivera Aragón y Chi, 2005).

Para lograr una resolución de conflicto exitosa se requiere compartir información respecto a las causas del problema que cada uno percibe; considerar y aceptar la posibilidad de que los otros tengan pensamientos diferentes al propio, considerar valiosas las aportaciones del otro, así como ser empáticos y tener metas en común. En ciertas ocasiones, es necesaria la intervención de terceros como mediadores entre los miembros de la pareja (Coleman, 2000; Spangle e Isenhardt, 2003). Para Feldman y Ridley (2000) existen tres tipos de resolución de conflictos: la agresión, la cooperación y la evitación o alejamiento. Por su parte, Díaz- Loving y Sánchez (2000 en Díaz Loving y Sánchez, 2002) mencionan cinco estrategias de afrontamiento: la acomodación referida a la preocupación por el otro en detrimento de los intereses propios; la evitación, cuando existe poco interés por sí mismo y por el otro miembro de la pareja, el problema no se resuelve pues cada uno de los miembros considera que el otro debe solucionarlo. Cuando los miembros de la pareja se interesan solo en sí mismos, y buscan ganar de cualquier forma, están usando la confrontación como un estilo de manejo de conflicto. Los otros dos tipos son la colaboración y el acuerdo; el primero comprende las situaciones en las que las necesidades de ambos se integran en la solución del problema, ambos resultan beneficiados; el acuerdo es cuando en la pareja se llegan a soluciones conjuntas.

Para Arnaldo (2001), las parejas tienden a utilizar al menos una de siete estrategias para solucionar conflictos. La primera es la negociación y comunicación referente a entablar diálogos, expresar

sentimientos, hablar de aspectos problemáticos dentro de la relación y tratar de escuchar a la pareja. La siguiente estrategia, la automodificación, consiste en mostrarse prudente y paciente ante los conflictos, cambiar las conductas que resultan problemáticas para el otro miembro de la díada. Otra forma de hacer frente al conflicto es mediante el afecto, mostrar cariño, amor y atención al otro miembro de la pareja cuando existen desacuerdos. En el lado opuesto se encuentra la evitación; ésta se produce cuando en lugar de buscar mayor interacción con la pareja, se deja pasar tiempo entre la ocurrencia del problema y su resolución u "olvido", la pareja tiende a alejarse, a no hablar con el otro o a mostrarse indiferente. Ante el conflicto también se suele buscar la causa de las discusiones y dar explicaciones de la propia conducta (racional reflexivo). La acomodación sucede cuando se acepta que se cometieron errores y se asume la culpa. Finalmente, en la separación los individuos dejan pasar un tiempo hasta que las emociones experimentadas durante el conflicto sean menos intensas, no se discute inmediatamente.

Relativo al vínculo entre violencia y las estrategias manejo de conflicto, los datos no son concluyentes. En algunos estudios la violencia en la relación suele vincularse con estrategias como la evitación (retirarse o no contestar) o la hostilidad (mostrar descontento de manera agresiva), mientras que menores índices de violencia podrían estar relacionadas al acuerdo o a la negociación. La reciprocidad negativa es un ejemplo de ello, así, para autores como Arnaldo (2001), Feldman y Ridley (2000) y Spangle e Isenhar (2003) cuando se percibe del otro hostilidad, se suele responder en la misma forma, deteriorando la interacción y limitando el intercambio positivo de puntos de vista; las discrepancias con el otro se perciben como retos para mostrar quién tiene el control y el poder en la relación, se evita el acuerdo y la comunicación positiva. Las emociones como el enojo, la ira y la frustración se vuelven crónicas, las interpretaciones erróneas se hacen más frecuentes, hay críticas constantes, menos empatía; el o los problemas se agravan y los involucrados tienden a utilizar actos cada vez más lesivos para culminar con el conflicto, lo cual genera y perpetúa la violencia (Allred, 2000; Yela, 2000). Quienes presentan altos

niveles de ansiedad, depresión, baja autoestima, depresión, irritabilidad y enojo, es decir que tienen una autoimagen negativa en su relación de pareja, suelen ser defensivos, y percibir las acciones de su pareja como sospechosas e interpretar los desacuerdos de los otros, como serios y/o amenazante (Tallman et al., 1999).

Las conductas comúnmente utilizadas por las parejas violentas para resolver conflictos son los gritos, las humillaciones y la evitación de la pareja; mientras que las parejas no violentadas tienden a colaborar más, a buscar el compromiso, a evitar los temas de conflicto, minimizar el problema y a ceder ante las demandas del otro (Feldman y Ridley, 2000; García, 2002; Holtzworth-Munroe et al., 1997; Stets y Pirog-Good, 1989). Las mujeres víctimas de maltrato reportan tener menos alternativas para terminar o disminuir con el abuso, generando respuestas más dependientes y evitantes, en comparación con las no maltratadas (Clements y Swahney, 2000).

Otros estudios muestran que los hombres evitan hablar de asuntos difíciles y discutir sus verdaderos sentimientos, cuando consideran que éstos pueden originar conflicto o que no serán tomados en cuenta, esto ocurre en aproximadamente el 80% parejas con y sin violencia (Gottman y Silver, 1999 en Spangle e Isenhardt, 2003). Fincham et al. (1990) indican que las parejas que se definen a sí mismas como “felizmente casadas”, suelen utilizar también la evitación como una de las estrategias de afrontamiento más importantes.

ATRIBUCIÓN Y VIOLENCIA EN LA PAREJA

La atribución es uno de los elementos que, en el área individual, puede estar vinculado con la violencia en la relación de pareja y está referida a la búsqueda de información necesaria para inferir las causas de la conducta propia y de terceros, para así tener un mayor control sobre el entorno, guía además la conducta del individuo en las relaciones interpersonales (Betancourt, 1984; Kimble et al., 2002).

Existen, para un mismo evento, diferentes causas plausibles y es el individuo quien decide cuál de todas ellas se ajusta más a su experiencia y esquemas (Amirkhan, 1990; Betancourt, 1984; Coleman, 2000). La atribución se ve matizada por los discursos sociales reflejo de un sistema de creencias, valores y formas de relación, es por ello que se le considera un proceso altamente ideosincrático y muchas veces inconsciente (Mildorf, 2005; Ramos, 2005). Respecto a la violencia dentro de la relación de pareja, autores como Allred (2000), Iturralde (2003), Olguín, Camacho, Moreno, Medina y Arias (2002), Santos y Toro (2005) y Witte, Schroeder y Lohr (2006) señalan que conocer el tipo de atribuciones que los individuos hacen respecto a la violencia, puede ayudar a comprender las creencias que la sustentan en lo particular, así como sus altos índices en la población.

Weiner (1990), propone que una vez que el individuo realiza una atribución, ésta puede variar en dos dimensiones: la primera es la estabilidad temporal y la segunda es el locus de la atribución, es decir, si la causa percibida es interna (característica del individuo) o externa (características de la atribución). Rotter (1966 en Amirkhan, 1990) considera que las creencias generalizadas, como el locus de control ejercen una influencia sobre la conducta pero sólo en situaciones poco familiares. Posteriormente, Betancourt (1984), propone un modelo atributivo de motivación, en él señala que la atribución consta de tres dimensiones: estabilidad, locus y controlabilidad. La primera se refiere a la localización de la causa, es decir, si ésta es interna (habilidad, esfuerzo) o externa (suerte, dificultad del problema). La estabilidad alude a la temporalidad de la causa, si ésta es invariante o puede cambiar con el tiempo; el control se refiere la capacidad que tiene el individuo para influir en la causa del evento.

Todas estas variantes de la atribución suelen impactar de maneras distintas la conducta de los individuos (Rotter, 1966 en Amirkhan, 1990). Por ejemplo, cuando la causa percibida de un evento particular es interna, inestable y controlable (un error), resulta más fácil afrontar la situación de manera instrumental, realizando acciones directas para eliminar el estímulo estresor, reuniendo información o

planeando cursos de acción. Por otro lado, quienes tienden a atribuir sus fallas a factores internos, estables, globales (personalidad), están en riesgo de experimentar desesperanza y depresión, pero es más factible que estén orientados a la solución de problemas. Se ha observado que cuando la violencia se atribuye a factores estables y globales como la personalidad o intención del perpetrador, los receptores buscan alejarse de éste, existe una mayor inclinación por terminar con la relación (Pape y Arias, 2000).

En general las atribuciones internas y estables para eventos negativos suelen producir emociones negativas, asociadas a una baja autoestima y sentimientos de culpa que tienden a exacerbar una situación dolorosa. Hacer atribuciones a factores inestables ofrece una mejor visión del futuro en algunos contextos; en una situación de violencia dentro de la pareja, pensar que la conducta del perpetrador cambiará de un momento a otro, puede favorecer que el receptor tenga una visión positiva del futuro a su lado, facilitando la permanencia en la relación. Las causas externas y estables como la suerte, producen resignación, desesperanza y conductas menos instrumentales. Si un individuo intenta solucionar una situación verdaderamente incontrolable, puede experimentar fatiga y frustración si sus atribuciones son internas; por otro lado, desarrollar estrategias centradas en la emoción, para hechos controlables, puede posponer la realización de conductas para alejar la fuente de estrés (Amirkhan, 1990). Al respecto Bandura (1986 en Amirkhan, 1990) señala que las personas con alto sentido de autoeficacia tienden a atribuir el éxito a factores internos y las fallas a factores situacionales.

En cuanto a la atribución en relaciones de pareja, Orvis (1976 en Hewstone, 1992) señala que conforme pasa el tiempo, aumenta la importancia de determinar las causas del comportamiento propio y de la pareja. En una pareja los miembros juegan de manera alternada el papel de actor y de observador, las conductas realizadas por uno pueden servir como estímulo y respuesta ante la conducta del otro; adicionalmente, los miembros suelen hacer atribuciones egocéntricas y tienden a pensar que el otro realiza atribuciones similares, es decir,

asumen que existe consenso respecto a la causa percibida, el causante del conflicto y hasta las posibles soluciones; sin embargo, lo más factible es que cada uno tenga una visión distinta del fenómeno, basado en su historia personal, expectativas y deseos.

Son diversas las razones que los individuos reportan para explicar la violencia, en ocasiones se le percibe como algo “natural” inherente al hombre, quien regularmente tiene el rol de perpetrador; una “pérdida de control”, trastornos psicológicos, o resultado del consumo de sustancias. Las atribuciones respecto a la violencia ejercida por las mujeres contra su pareja suelen aludir a un concepto de justicia mal entendido; se presupone que una mujer agrede a su pareja solo para defenderse, se llega a afirmar que el hombre merecía lo que le pasó y que ya era tiempo de que la mujer se defendiera. Existen otras atribuciones centradas en la historia vida de los involucrados como la violencia en la familia de origen, la aprobación de roles de género tradicionales, y la falta de recursos sociales y económicos en el receptor y/o la víctima (Harrison y Abrishi, 2004; Olguín et al., 2002; Pape y Arias., 2000; Ramos, 2005; Santos y Toro, 2005; Trujano, 2008).

Sin importar el sexo del receptor se suele restar responsabilidad al perpetrador culpando al primero; por ejemplo, en países como Egipto el 94% de las mujeres que han sufrido violencia consideran que las agresiones recibidas estuvieron justificados por razones tales como descuidar a los hijos, salir de la casa sin avisar e incluso hablar con otros hombres. En países como Haití, Nicaragua y la República Dominicana, los índices de mujeres que consideran justos los malos tratos es de 48%, 34% y 11% respectivamente (UNFPA, 2005). En un estudio realizado en Arabia, se les preguntó a las mujeres si estaban de acuerdo en que en ciertas situaciones un esposo tenía el derecho de pegarle a su mujer, 82% dijo que no, 10% no sabía y 8% dijo que sí. Las razones incluían la infidelidad sexual de la mujer, no cumplir con las expectativas o demandas del esposo, atentar contra el honor o la masculinidad de éste, conversar en voz alta estando un público, hablar de su esposo sin que él estuviera presente, ridiculizar el honor de su familia política (principalmente a la suegra y cuñadas), no realizar las

tareas del hogar en general, descuidar a su marido e hijos y darle mucha importancia a su independencia o carrera profesional (Haj-Yahia, 2000).

La violencia dentro de la relación de pareja suele afrontarse mediante afectos negativos y atribuciones internas como la desaprobación y la culpa, que además son factores asociados a la permanencia dentro de una relación violenta; las atribuciones externas pueden reducir la ansiedad y los sentimientos de culpa y responsabilidad (Pérez y Martínez, 2002; Weizmann-Henelius et al., 2002). Considerarse responsable de las agresiones sufridas favorece sentimientos de culpabilidad, vergüenza e incluso la idea de que pese a los malos tratos deben fidelidad a la pareja (Cervantes, 1999; Jewkes, 2002; Salber y Taliaferro, 2000; Saunders, 1992; Trigueros, 1995; Velásquez, 2003; Trujano, 2008). En estudios realizados exclusivamente con población femenina se observa que ellas como receptoras tienden a culparse por la duración de la violencia pero culpan al agresor cuando aumenta la violencia es más severa (Millar y Porter, 1983 en Clements y Swahney, 2000). Por su parte, Harrison y Abrishi (2004) indican que hombres y mujeres suelen atribuir mayor culpa a las víctimas cuando éstas viven violencia de manera constante, pero no así cuando han experimentado un evento aislado.

Como se mencionó anteriormente, en la pareja cada uno de los miembros llega con historias, experiencias, creencias y expectativas diferentes a la relación, pero a través del tiempo, en una relación violenta, el receptor suele hacer propia la versión del perpetrador respecto al origen de la violencia, adopta las re-definiciones que el perpetrador hace del evento violento; de tal forma que ambos llegan a argumentar que la violencia es un hecho aislado, aunque no lo sea; que fue un accidente; que la culpa es del receptor, que provocó la agresión, que no volverá a pasar, etcétera. La aceptación de estas ideas, suele responder al miedo que los y las receptoras de violencia sienten ante la reacción del o de la perpetradora cuando no se les da la razón, así como a su necesidad de negar la realidad experimentada, justificando ante terceros las marcas físicas y psicológicas que las agresiones

provocan. Muchas veces quien ejerce violencia es visto como esencialmente bueno, pero con problemas como el alcoholismo o la incapacidad para controlar sus impulsos; en respuesta, los receptores, quizás resultado del ciclo de violencia, suelen sustentar la creencia de que pueden y deben ayudar a quien los agrede, así en algún futuro la violencia cesará. De acuerdo con la teoría de las inferencias correspondientes, es factible que si la agresión se percibe como un comportamiento normativo y adecuado para solucionar problemas (deseabilidad social); si se piensa que el agresor no tiene otras opciones (contexto) o que es forzado de alguna manera a agredir, entonces la violencia no será evaluada como intencional por parte del agresor y se le restará responsabilidad (Mildorf, 2005).

En el caso de los y las perpetradoras de violencia, la teoría de la neutralización indica que los ofensores potenciales necesitan aprender a racionalizar con motivos específicos para cometer crímenes; necesitan argumentos que les permitan romper o debilitar temporalmente sus lazos con las convenciones, leyes y normas sociales. Algunas de estas técnicas de neutralización son: negar su responsabilidad, de tal suerte que definen su ofensa o delito como un evento que no pudieron controlar o que fue un error; negar el daño y negar a la víctima, así sin una víctima reconocida no hay hecho violento que perseguir; condenar a los condenados, se culpa a las víctimas; apelar a altas autoridades o a un bien mayor, al violencia no es tal, sino un acto necesario para educar, corregir o controlar a la víctima, Estos argumentos, muchas veces, están sustentados en instituciones como la familia o la religión (Sykes y Matza, 1957 en Payne y Gaine, 2002). Por otro lado, los individuos que aceptan su culpa ante el acto criminal tienen una mejor capacidad de remordimiento en comparación con aquellos que culpan a otros o a factores ambientales; admitir la culpa es un proceso complicado pues significa una amenaza a la autoestima, genera sentimientos de remordimiento y culpa (Weizmann-Henelius et al., 2002).

Otro elemento importante en la atribución es la conducta de las víctimas antes del incidente; se tiende a culpar menos al perpetrador y

más a la víctima cuando se ha “provocado” la violencia. De acuerdo con el principio de reducción de Kelley, cuando se piensa que la víctima ha provocado la agresión se le resta responsabilidad al perpetrador. Las víctimas son percibidas como culpables cuando el o la perpetradora no tiene una historia previa de violencia; si la violencia es severa, entonces la culpa se atribuye totalmente al perpetrador (Witte et al., 2006). En un estudio realizado para evaluar las actitudes respecto a la violencia en contra de las mujeres, Nayak et al., (2003) encontraron que es más probable que los hombres culpen a la víctima por una violación o por sufrir violencia dentro de su hogar; observaron también que es más factible que los hombres aprueben la violencia contra la pareja.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN Y EN LA PAREJA

En la teoría del aprendizaje social postulada por Bandura y Walters (s.f en Megargee y Hokanson, 1976), la violencia, al igual que otros esquemas y repertorios conductuales, es conceptualizada como un resultado del aprendizaje directo o vicario - mediante observación - cuya manifestación depende de sus consecuencias; de tal forma que a pesar de que un individuo haya aprendido una conducta, si ésta tiene consecuencias negativas entonces no la emitirá. En esta teoría, a diferencia de la propuesta por Dollard y Miller, se afirma que mostrar agresión cada vez que un individuo está frustrado, antes que liberarlo de la tensión, lo sensibiliza para realizar actos agresivos más extremos y antisociales (Moser, 1991; Pérez y Martínez, 2002).

Considerando la socialización, la teoría de la transmisión intergeneracional de violencia postula que los individuos que han sido víctimas o testigos de violencia en sus hogares, durante la infancia, tienden a ser perpetradores o receptores de violencia en sus relaciones de pareja en la vida adulta (Kowng et al., 2003; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980 en Delgado, 2008). La exposición a la violencia

favorece que el individuo la perciba como una conducta normal dentro de las relaciones de pareja, para la que no existen consecuencias aparentes (Bosch y Ferrer, 2002; INEGI, 2003; Payne y Gainey, 2002). Los individuos que aprenden que la violencia es común, típica y aceptable en sus hogares tienden a presentar una conducta violenta en la adultez (Lochman y Dodge, 1994 en Langhinrichsen-Rohling, Hankla y Stormberg, 2004). Algunos estudios apoyan tal hipótesis, encontrándose que un alto porcentaje de niños que sufrieron abuso en sus hogares, replican dicha conducta en sus relaciones de pareja; incluso, plantean este fenómeno como único factor asociado a la violencia dentro de las relaciones de pareja (Delgado, 2005; Merrell, 2001; Tallman et al., 1999).

Las niñas y niños que han sido víctimas o testigos de violencia en su familia de origen suelen aprender que a través de un acto violento se puede conseguir lo que se desea; la violencia, para ellos, se naturaliza como una forma de educar y corregir a aquellos que salen de la norma, que desobedecen, o que no están de acuerdo con un individuo o institución de mayor jerarquía (Delgado, 2008). Ser víctima de violencia en la infancia, sin importar el sexo del progenitor, está estrechamente vinculado con la ejecución y recepción de violencia en hombres y mujeres, más que el haber sido testigo de la misma (Corvo, 2006). Estos infantes tienden a percibir la violencia como una forma común de interacción en la pareja, similar a otras como el apoyo o el afecto, por ello los matrimonios no felices de una generación, contribuyen a matrimonios infelices en las generaciones siguientes (Corvo, 2006; Langhinrichsen-Rohling et al., 2004; Tallman et al., 1999).

Los niños que son testigos de violencia, regularmente son también víctimas; el progenitor receptor de violencia tiende a agredir a alguien con menor jerarquía dentro de la familia, como los niños y los ancianos (Delgado, 2008). En Colombia, 34% de las mujeres que fueron víctimas de violencia en la infancia, indicaron ser receptoras de violencia física a manos de su pareja y el 43% de ellas agreden a sus hijos; por su parte, el 25% de las mujeres que no vivieron violencia en

su familia de origen violencia física a manos de su pareja y el 30% maltrata físicamente a sus hijos (Salas, 2005).

Un estudio realizado por el Instituto de Salud Pública en México mostró que 42.2% de las mujeres que fueron entrevistadas (equivalente a 10.989 casos) reportaron haber sido golpeadas en la infancia; el 21.4% recibía insultos y el 16.5% eran humilladas (Olaiz et al., 2006). Posteriormente, Delgado (2008), en un estudio realizado en México con mujeres de población abierta y mujeres de población clínica (que acudían a centros de apoyo para mujeres violentadas), encontró que el 40% había sido víctima de violencia física y 43% de violencia emocional. Al analizar los porcentajes de violencia según el lugar de procedencia, observó que éstos eran menores para mujeres de población abierta: una de cada dos mujeres de población abierta, y seis de cada 10 mujeres de la población clínica reportaron haber experimentado algún tipo de violencia (física o emocional) en la infancia.

La probabilidad de vivir violencia en la relación de pareja tiende a elevarse si ambos miembros han crecido en familias violentas pues cada uno refuerza el aprendizaje del otro, llevando a un escalamiento de desconfianza e interpretaciones hostiles para cualquier conducta de la pareja; por otro lado, cuando alguno de ellos proviene de una familia relativamente estable, la probabilidad de vivir violencia en la relación de pareja disminuye en tanto que el otro posee habilidades, experiencias y alternativas no violentas para la solución de conflictos (Tallman et al., 1999). Destaca entonces que la violencia dentro de la familia de origen es un facilitador de la violencia y no una causa directa de ésta. La mera exposición a la violencia no explica por sí sola la violencia en la etapa adulta (Delgado, 2008). El vínculo entre la violencia experimentada en la familia de origen como víctima o testigo, y la violencia en la relación de pareja puede estar mediada por factores psicosociales la aceptabilidad de la violencia en su contexto inmediato, la escasez de recursos, habilidades deficientes para la solución de conflictos, mayor estrés, redes sociales menos heterogéneas, entre otros aspectos (Salas, 2005).

Tras un análisis de diversos estudios realizados entre 1978 y 1998, Bosch y Ferrer (2002) encontraron que la mayor parte de los individuos que habían reportado ser testigos de violencia en la familia de origen, habían agredido a su pareja; pero también se mostraron evidencias de que muchos de los hombres que reportaron agredir a su pareja, señalaron no haber sido víctimas o testigos de violencia en su familia de origen. Lo anterior muestra que, pese a haber experimentado violencia, las personas pueden terminar con la transmisión intergeneracional de la violencia.

CAPÍTULO III

MÉTODO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

La perspectiva de género, de acuerdo con La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (INMUJERES, 2009), comprende:

Una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres...propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia, y la jerarquización de las personas...contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social..." (p. 10)

Cuando se estudia la violencia dentro de la relación de pareja es pertinente hacerlo bajo esta perspectiva, considerando la posibilidad de que hombres y mujeres asuman el rol del receptor y/o de perpetrador, pero tomando en cuenta las diferencias respecto a la frecuencia, intensidad, modalidades, consecuencias y origen de la

misma, sin justificar que sea ejercida por unas u otros. Lo anterior resulta una tarea complicada, debido, principalmente, a su desconocimiento o bien a su errónea interpretación. Existen, por ejemplo, algunos estudios que basados en esta perspectiva suelen ubicar a la mujer como única víctima, presentando al hombre como "el" generador de violencia, excluyendo de esta forma la violencia en parejas homosexuales o los casos en donde la mujer es quien violenta a la pareja (Toro, 2005).

Si bien la violencia en la pareja tiene un claro sustento en la inequidad de género y la mujer suele ser la víctima principal, no se debe perder de vista que independientemente del sexo del receptor, la violencia es un ejercicio de poder (Castañeda, 2002; Lamas, 1996) que afecta no sólo a quien la experimenta de manera directa, sino también a su contexto inmediato (personas, ambientes, etcétera), creando así una problemática cada vez más difícil de solucionar y que a través de su práctica constante se perpetúa y naturaliza. Tomando en consideración estudios epidemiológicos como los realizados por el Instituto Nacional de Estadística en España (INE, 2009) o el Instituto Mexicano de la Juventud en México (IMJ, 2007) es posible observar que la incidencia de recepción de violencia es mayor para las mujeres; sin embargo, la violencia contra los hombres se hace cada vez más frecuente, principalmente entre jóvenes (IMJ, 2007; Trujano, 2007).

Abordar la violencia en la pareja desde una perspectiva menos estricta, dejando a un lado la equivalencia entre mujer y víctima, y/o entre hombre y agresor, ayudará a conocer y entender algunas de las variables vinculadas a la violencia en parejas independientemente del sexo de la o del perpetrador y de la o el receptor; servirá también para sustentar o rechazar la existencia de diferencias respecto a la frecuencia con la que hombres y mujeres son receptores y/o perpetradores de violencia. Contemplar la visión de ambos respecto a la violencia en la pareja es una de las aportaciones del presente trabajo, pues generalmente los estudios son realizados sólo en población femenina o con hombres, considerándolos víctimas y victimarios respectivamente.

En el presente estudio se tomó como base el Modelo Ecológico que Bronfenbrenner (1987) propone para el estudio del desarrollo humano y que posteriormente es retomado por Heise (1998 en Krug et al., 2002), Monzon (2003) en Argentina, y Torres (2001) en México, para explicar la presencia de violencia en las relaciones de pareja. Además, debido a que el estudio es realizado con parejas mexicanas, considerar algunos de los postulados de la teoría Bio-psico-soci-cultural de Díaz Guerrero (2007) resulta esencial. Tanto el Modelo Ecológico como la Teoría Bio-psico-soci-cultural apoyan la tesis de que una conducta no ocurre en el vacío, y que para entender el comportamiento humano se deben considerar tanto al individuo particular como a las circunstancias históricas socioculturales en la que los individuos han nacido y crecido, así como su medio inmediato, la familia (Díaz Guerrero, 2007).

En el modelo ecológico aplicado a la violencia se proponen cuatro niveles o áreas que deben ser considerados para el entendimiento de la conducta: el área social, el área comunitaria, el área relacional o de interacción y el nivel individual. En el área social queda incluida la cultura patriarcal; en el área comunitaria es donde estos preceptos son socializados; el área relacional está referida a los roles que se juegan; el último nivel del modelo está referido al individuo, a su historia y sus características de personalidad, sólo por mencionar algunos aspectos.

Dado lo anterior, el presente estudio plantea la evaluación de al menos una variable por cada subsistema. Las variables contempladas son: en el área social las premisas histórico-socioculturales de la cultura mexicana; en el área comunitaria, el apoyo social; en el área relacional, el manejo de conflicto en la pareja y en el ámbito individual las atribuciones que hombres y mujeres hacen respecto a problemáticas comunes en la pareja y la violencia en la familia de origen.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación de factores sociales, comunitarios, relacionales (pareja) e individuales con la presencia de violencia en una relación de pareja heterosexual?

OBJETIVO GENERAL

Conocer la relación de factores sociales, comunitarios, relacionales (pareja) e individuales con la presencia de violencia en una relación de pareja heterosexual.

Para cumplir este objetivo se plantearon dos fases en el estudio:

PRIMERA FASE: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OBJETIVO: Obtener instrumentos válidos, confiables y culturalmente sensibles para la evaluación de las variables.

Esta primera fase se dividió en subfases por cada uno de los instrumentos.

SEGUNDA FASE: EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

OBJETIVO: Conocer la forma en la cual las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), las estrategias de manejo de conflictos (factor relacional), la atribución al conflicto y la violencia en la familia de origen (factores individuales) se relacionan con la violencia que hombres y mujeres experimentan en una relación de pareja heterosexual.

PRIMERA FASE:

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

JUSTIFICACIÓN

Al considerar una aproximación multivariable para el estudio de la violencia, resulta pertinente contar con medidas válidas, confiables y sensibles para la población a la que van dirigidas. Con la finalidad de hacer más accesible a la población los instrumentos de medición, se crearon versiones cortas de los mismos, considerando además elementos como la pertinencia del lenguaje utilizado, la facilidad de las instrucciones y el tipo de respuesta.

OBJETIVO

Obtener instrumentos válidos, confiables y culturalmente sensibles para la evaluación de las variables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Adaptar el Instrumento de Violencia en Pareja (receptor) (Cienfuegos, 2004) para población masculina y femenina, y obtener índices de validez y confiabilidad de la misma.
- 1.2. Crear una versión corta de los instrumentos de Violencia en la pareja (perpetrador) (Cienfuegos, 2005), Premisas Histórico-socioculturales (Díaz Guerrero, 1952 en Díaz Guerrero, 2003) y Escala de Estrategias de Manejo de Conflicto (Arnaldo, 2001), a partir de análisis factoriales realizados en estudios anteriores.
- 1.3. Elaborar y validar una escala de apoyo social.
- 1.4. Partiendo de la definición conceptual de la Escala de Atribución al Conflicto (Montero, Rivera, Betancourt y Benítez,

2007), elaborar una serie de indicadores que permitan evaluar las explicaciones y justificaciones en términos de direccionalidad, culpa y temporalidad de acciones violentas.

- 1.5. Elaborar y validar indicadores sobre la violencia en la familia de origen (víctima o testigo).

VARIABLES

- ❖ Violencia en la Relación de Pareja (ejercida y recibida)
- ❖ Premisas Histórico-Socioculturales
- ❖ Apoyo Social
- ❖ Manejo de Conflicto
- ❖ Atribución al Conflicto
- ❖ Violencia en la Familia de Origen

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

Violencia en la relación de pareja: La violencia en la relación de pareja comprende un ejercicio de poder que a través de acciones u omisiones se daña o pretende dañar, herir o controlar a aquella persona con la que se tiene o tuvo un vínculo íntimo como el noviazgo, el matrimonio o el concubinato (Cienfuegos 2004; Trujano et al., 2002).

Premisas histórico-socioculturales: Un conjunto de reglas, normas y preceptos sostenidos por una mayoría o minoría psicológicamente representativa, que rigen los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de la interacción dentro de la familia, familia colateral, los grupos, la sociedad, las superestructuras institucionales (Díaz Guerrero, 2007).

Apoyo social: Tipo especial de interacción que tiene como principal característica la de prestar ayuda al sujeto en crisis para resolver sus problemas (Nava, 2002).

Manejo de Conflicto: Medios por los cuales cada uno de los miembros de la pareja responden cuando no pueden llegar a un acuerdo o tienen dificultad para conciliar sus intereses personales o existe una falta de entendimiento entre éstos (Sánchez Aragón, 2000 en Arnaldo, 2001).

Atribución al conflicto: Procesos mediante los cuales los individuos construyen explicaciones causales para las conductas y eventos que encuentran en las interacciones sociales cotidianas (Orvis, Kelley y Butler, 1976 en Montero et al., 2007).

Violencia en la familia de origen. Haber sido víctima o testigo de violencia en el hogar, por parte de los padres o cuidadores durante la infancia y/o adolescencia (Delgado, 2005).

SUBFASE 1.1

ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE VIOLENCIA EN LA PAREJA (VERSIÓN RECEPTOR) PARA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA

Los estudios sobre violencia en la pareja se han enfocado en la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres. Como resultado de ello, muchas de las escalas empleadas para su evaluación como la ENDIREH (INEGI, 2006) contemplan sólo este tipo de violencia. Sólo algunas escalas introducen reactivos para evaluar la violencia que algunas mujeres ejercen contra los hombres, la de Trujano y Mata (2002 en Trujano y Mendoza, 2003), por ejemplo.

Para la adaptación de la escala de violencia para población masculina y femenina, se empleó la versión corta de la Escala de Violencia en la pareja (Cienfuegos, 2004). Se buscó eliminar sesgos de género cambiando la redacción de algunos reactivos con el propósito de que pudieran ser aplicados para hombres y mujeres. Posteriormente con una muestra de 20 participantes (12 hombres y 8 mujeres) que acudían a “Hombres por la Equidad” o la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF) Miguel Hidalgo, fueron piloteados los reactivos.

Como resultado del piloteo, se eliminaron o modificaron algunos reactivos que de acuerdo a los participantes evaluaban sólo la violencia ejercida contra la mujer pero no contra el hombre. Algunos reactivos se cambiaron por otros del mismo factor, que estuvieran redactados de forma más neutra pero que por su peso factorial no fueron considerados para la versión corta, procurando que los reactivos pudieran ser contestadas de manera afirmativa por hombres y mujeres. Se incluyeron algunos reactivos de la escala de Trujano y Mata (2002 en Trujano y Mendoza, 2003).

PARTICIPANTES

La muestra estuvo conformada por 111 hombres y 262 mujeres. De ellos, 141 estaban casados, 54 vivían en unión libre, 64 estaban separados(as) y 104 solteros. Respecto a la escolaridad la mayor parte eran de licenciatura (112), secundaria (101) o bachillerato (94). La edad promedio fue de 36.8 años.

PROCEDIMIENTO:

Se indicó a los participantes que su participación sería anónima y que los resultados serían tratados de manera estadística y confidencial.

FACTORES OBTENIDOS DE LA ESCALA DE VIOLENCIA EN LA PAREJA (RECEPTOR)

La escala de Violencia en la Pareja, en la versión de receptor, se divide en cuatro factores, tanto para hombres como para mujeres y explica un 67.7% de la varianza con un coeficiente de confiabilidad de .94.

La violencia económica alude a la utilización del dinero como un medio de control sobre la pareja, limitando el acceso de él o ella a este recurso o bien utilizando como una fuente de conflicto. El segundo factor referido a la violencia psicológica y el control engloban acciones a través de las cuales se cuestionan las capacidades de la víctima y/o se desconfía de él o ella, limitando el desarrollo personal, social y profesional de la víctima. En el factor de violencia física e intimidación se incluyen reactivos que versan sobre la violencia física ejercida directamente contra la víctima, amenazas o demostraciones indirectas de fuerza para amedrentarla, como golpear la pared o un mueble. Finalmente la violencia sexual hace referencia a un espectro muy amplio de la violencia sexual pues alude a críticas, o insultos sobre la apariencia física de la víctima hasta obligarla(o) a mantener relaciones sexuales; se incluyen además reactivos referentes a la negligencia sexual.

Tabla 1

Factores de la Escala de Violencia en la Pareja (Receptor)

Económica (alfa = .92)	
Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	.84
Mi pareja me chantajea con su dinero	.70
Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da	.69
Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa (mujeres).	.69
Mi pareja se enoja cuando no apporto o doy el gasto que ella cree que debería dar (hombres).	.69

Tabla 1 (continuación)

Mi pareja utiliza el dinero para controlarme	.63
Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere	.49
Psicológica/Control (alfa = .86)	
Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser	.72
Mi pareja vigila todo lo que yo hago	.70
Mi pareja me agrede verbalmente si no cuido a mis hijos como él/ella piensa que debería ser	.67
Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando	.62
Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades	.62
Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades	.59
Mi pareja se enoja si no está la comida, trabajo de la casa cuando él/ella cree	.46
Física/intimidación (alfa = .88)	
Mi pareja me ha golpeado	.78
He tenido miedo de mi pareja	.69
Mi pareja me ha empujado con fuerza	.67
Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	.63
Mi pareja ha llegado a insultarme	.61
Mi pareja ha amenazado con dejarme	.59
Sexual (alfa = .88)	
Mi pareja me ha dicho que soy feo o poco atractivo	.79
Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	.75
Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	.71
Mi pareja me critica como amante	.67
Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros	.46
Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales	.83
Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales	.65
Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud (mujeres).	.46
Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo o me siento mal (hombres).	.46

SUBFASE 1.2

VERSIONES CORTAS DE LAS ESCALAS DE PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES, MANEJO DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN LA PAREJA (VERSIÓN PERPETRADOR).

Para la creación de la versión corta de los instrumentos de Violencia en la Pareja (perpetrador) (Cienfuegos, 2005); Premisas Histórico-socioculturales (Díaz Guerrero, 2003 en García, 2007) y de la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (Arnaldo, 2001), se emplearon análisis factoriales realizados en estudios anteriores por los autores de las escalas. Para ello se tomaron los primeros cinco reactivos con peso factorial más alto en cada uno de los factores para cada escala.

Violencia en la pareja (versión perpetrador): La Escala de Violencia en la Pareja (perpetrador)(Cienfuegos, 2005) está compuesta por 16 reactivos divididos en dos factores que explican un 59.9% de la varianza y presentan un alfa de Cronbach de .89. Para el estudio final se conservaron solo 11 reactivos, con los pesos factoriales más altos.

Tabla 2

Factores de la Escala de Violencia en la Pareja (Perpetrador)

Factor	Ejemplos
Psicológica	Gritos, insultos y negligencia a través de los cuales un una persona busca dañar psicológicamente a la pareja y obligarlo(a) que haga lo que él o ella quiere. He llegado a insultar a mi pareja He llegado a gritarle a mi pareja
Otros tipos de violencia	Agresiones físicas realizadas contra la pareja, muestra demás el dinero como una fuente de conflicto He llegado a lastimar físicamente a mi pareja Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero

Premisas histórico socioculturales: Versión corta de la escala revisada de premisas Histórico-socioculturales de Díaz Guerrero (García, 2007), compuesta de 30 reactivos divididos en 7 factores que explican un 57% de la varianza, con un alfa de Cronbach de .82. Los factores que componen la escala son: obediencia afiliativa, consentimiento, autoafirmativo, status quo, temor a la autoridad, marianismo y honor familiar.

Tabla 3.

Factores de la Escala de Premisas Histórico Socioculturales (PHSC)

Factor	Definición/Ejemplos
Obediencia afiliativa	Anteponer los intereses de la familia a los propios Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre Nunca se debe dudar de la palabra de una madre
Consentimiento	Grado de aceptación de la supremacía del hombre sobre la mujer, a quien se coloca en una posición de abnegación y sufrimiento Las niñas sufren más en sus vidas que los niños La vida es más dura para una mujer que para un hombre
Autoafirmativo	Disposición para buscar la autonomía y autorreconocimiento como persona independiente de la familia Algunas veces un hijo no debe obedecer Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre
Status quo	Tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia Todos los niños deben tener confianza en sí mismos Una persona debería respetar tanto a sus subalternos como a sus superiores

Tabla 3 (continuación)

Temor a la Autoridad	Grado de aprensión de los hijos hacia los padres Muchos hijos temen a sus madres Muchas hijas temen a sus padres
Marianismo	Posición tradicional de la mujer en la cultura, que involucra el protegerla y cuidarla, otorgándole como principal función regir el hogar Las mujeres tienen que ser protegidas Las niñas deben ser protegidas
Honor familiar	Importancia que se le otorga a las relaciones extramaritales, como una forma de estigma familiar Una mujer adúltera deshonra a su familia Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia

Manejo de Conflicto: Versión corta de la escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (Arnaldo, 2001), compuesta por 7 factores, y presenta un alfa de Cronbach de .56. Esta versión corta consta de 35 reactivos.

Tabla 4

Factores de la Escala de Negociación

Factor	Definición/Ejemplos
Negociación/comunicación	Entablar diálogos, expresar sentimientos, hablar de aspectos problemáticos dentro de la relación y tratar de escuchar a la pareja Hablo con mi pareja Le pido que entre los dos lleguemos a una solución
Automodificación	Mostrarse prudente y paciente ante los conflictos, cambiar las conductas que resultan problemáticas para el otro miembro de la díada, se suelen percibir y aceptar sólo los errores propios pero no los de la pareja Procuro ser prudente Trato de mantenerme calmado

Tabla 4 (continuación)

Afecto	Mostrar cariño, amor y atención al otro miembro de la pareja cuando existen desacuerdos Lo (a) acaricio Soy cariñoso (a)
Evitación	Se dejar pasar tiempo entre la ocurrencia del problema y su resolución u "olvido", la pareja tiende a alejarse, a no hablar con el otro o mostrarse indiferente Dejo pasar un tiempo Me alejo
Racional Reflexivo	Se suele buscar la causa de las discusiones y dar explicaciones de la propia conducta Busco las causas de las discusiones Reflexiono sobre los motivos de cada uno
Acomodación	Se acepta que se cometieron errores y se asume la culpa Acepto que yo tuve la culpa Hago lo que mi pareja quiere
Separación	Dejan pasar un tiempo hasta que las emociones experimentadas durante el conflicto sean menos intensas, no se discute inmediatamente Espero a que las cosas se calmen No discuto nada inmediatamente

Nota: En la escala de Premisas histórico socioculturales y en la de manejo de conflicto se hizo un estudio piloto, en el que se eliminaron 3 y 1 reactivo respectivamente. La muestra para este estudio estuvo conformada por 112 participantes (49 hombres y 63 mujeres), provenientes del Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología UNAM, y de la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

SUBFASE 1.3

ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ESCALA DE APOYO SOCIAL

JUSTIFICACIÓN

Respecto a la evaluación del apoyo social, existen diversos instrumentos. Cada uno comprende áreas distintas. Sin embargo, no todos cuentan con datos para su uso en población mexicana. En algunos instrumentos validados para la población mexicana, como el elaborado por Díaz Guerrero (1986 en Cienfuegos y Palomar, 2006) se pide a los participantes que indiquen el tipo de apoyo reciben (emocional o económico) de los miembros de la red social, pero no se describen conductas específicas de apoyo. Años más tarde, Nava (2002) elabora un instrumento donde se habla de conductas específicas de apoyo como "mi familia confía en mí y yo en ellos", además evalúa la red social. Sin embargo, en los factores que componen la escala, no se hace una diferenciación entre el apoyo proporcionado por la pareja y otros miembros de la familia. Esta diferenciación resulta pertinente dado que en la literatura se ha encontrado que para quienes tienen pareja, ésta resulta ser la principal fuente de apoyo (Sinibaldi, 2001).

A fin de valorar el apoyo proporcionado por la pareja específicamente, Reyes, Cienfuegos, Díaz-Loving y Rivera (2004) elaboran un instrumento de 53 preguntas divididos en cinco factores: apoyo emocional, comunicación, negligencia, apoyo instrumental y cantidad de apoyo familiar. En esta escala, si bien alude a conductas específicas de apoyo, en algunos de los factores, el concepto de apoyo resulta ambiguo, pues los ítems versan sobre el contenido de la comunicación en la pareja (factor comunicación), o bien, sobre violencia psicológica (negligencia).

De esta forma, la elaboración de una nueva escala de apoyo social, responde a la necesidad de contar con un instrumento que sea capaz de evaluar tanto los factores estructurales (tamaño de la red social) como los funcionales, estos últimos, a través de reactivos que aludan a conductas específicas de apoyo. Se busca además contar con una media que permita evaluar por separado el apoyo brindado por la pareja y el proporcionado por otros miembros de la red, dato que resulta relevante al estudiar problemáticas de pareja como la violencia, el conflicto o la satisfacción marital entre otros.

PARTICIPANTES

A través de un muestreo no probabilístico y por cuota se contó con la colaboración de 261 participantes voluntarios; 121 hombres y 134 mujeres (6 no respondieron), con una media de edad de 30 años. El 63% estaban casados y el resto se encontraba en una relación de pareja pero no vivían juntos. El 62.3% tiene hijos. El tiempo de relación promedio fue de 9.4 años. Respecto a la escolaridad se encontró que el más del 20% de la muestra reportó estudios de secundaria y el 60% reportó tener estudios de bachillerato.

PROCEDIMIENTO

Los instrumentos fueron aplicados por estudiantes de la Universidad Insurgentes que cursaban el 6º semestre de la carrera de Psicología. A cada participante se le indicó que el cuestionario era anónimo y que sus respuestas serían manejadas de manera confidencial. (Para el estudio final se empleará sólo la versión corta de este instrumento).

FACTORES OBTENIDOS EN LA SUBESCALA DE APOYO EN LA PAREJA

Tras realizar el análisis de discriminación de reactivos y el de direccionalidad de los mismos se eliminaron 10 reactivos. Debido a que los coeficientes de correlación entre los ítems de la escala oscilaban entre .20 y .40 se decidió emplear una rotación ortogonal para el análisis factorial de componentes principales, en donde se obtuvo un solo factor que habla de apoyo en general que se recibe de la pareja, que explica un 54.4% de la varianza. Se incluyen además dos indicadores sobre las labores del hogar y el cuidado de los hijos. El coeficiente de confiabilidad para la escala total es de .96. El número total de reactivos para esta escala es de 24.

En el primer factor "Apoyo De La Pareja En General" se agrupan reactivos sobre la ayuda que la pareja brinda en general, sin hacer distinción entre el apoyo emocional, material o de consejo; es decir que el apoyo brindado por la pareja se percibe como un concepto global. Pese que los reactivos 21 y 10 no logran conformar un factor, se incluyen en el análisis debido a su contenido, puesto que se empleará para un estudio sobre violencia, el apoyo en las labores del hogar y el cuidado de los hijos son puntos importantes en esta dinámica, además el índice de consistencia interna es aceptable (.86).

Tabla 5

Análisis Factorial de la Subescala de Apoyo de la Pareja

Apoyo de la pareja en general	(alfa = .96)
Mi pareja me da alternativas sobre cómo solucionar un problema	.84
Mi pareja me alienta para enfrentar cualquier adversidad	.84
Mi pareja hace todo lo posible para que yo esté bien	.83
Mi pareja me escucha cuando tengo algún problema	.81
Mi pareja me da consejos para solucionar mis problemas	.81
Mi pareja me dice o me hace sentir que me respeta	.80

Tabla 5 (continuación)

Mi pareja me dice cosas que me ayudan a entender una situación que me preocupa	.80
Siento que mi pareja me entiende	.80
Mi pareja me dice cuando hago las cosas bien	.79
Si se lo pido, me cuenta que hizo o haría en una situación parecida a la que estoy viviendo	.77
Puedo confiarle mis sentimientos a mi pareja	.76
Me siento bien cuando estoy con mi paraje	.75
Hacemos cosas juntos, ir al cine, caminar, placar (pareja)	.75
Mi pareja me llama sólo para saber cómo estoy	.75
Mi pareja me ha ayudado a realizar una meta que es importante para mí	.74
Cuando se lo pido, mi pareja me siguiere cómo hacer las cosas	.74
Puedo pedirle con confianza que cuide de mis cosas (a mi pareja)	.67
Además del dinero, mi pareja me ha prestado o dado algo que necesito	.63
Mi pareja me dice qué es lo que espera de mí	.62
Mi pareja me acompaña a algún lugar cuando lo necesito	.62
Mi pareja me da o me presta dinero cuando lo necesito	.58
Mi pareja me ayuda a decidir que hacer	.50
<hr/>	
Indicadores de apoyo instrumental de la pareja	(alfa = .86)
<hr/>	
Mi pareja me apoya con las labores del hogar	.77
Cuando lo necesito mi pareja me ayuda con el cuidado de los niños	.73

FACTORES OBTENIDOS EN LA SUBESCALA DE APOYO DE OTROS SIGNIFICATIVOS

Se siguió el mismo procedimiento para los reactivos de las subescala de apoyo de otros significativos. El análisis de discriminación de reactivos y el de direccionalidad de los mismos, resultando la

eliminación de 16 reactivos. Debido a que los coeficientes de correlación entre los ítems de la escala oscilaban entre .20 y .40 se decidió emplear una rotación ortogonal para el análisis factorial de componentes principales, que dio como resultado dos factores y un indicador, que en conjunto explican un 60% de la varianza. El coeficiente de confiabilidad para la escala total es de .93.

En el primer factor de la escala el apoyo emocional e informacional son percibidos por la población como un mismo tipo, es decir que dar consejos y mostrar afecto se perciben ambos como una misma fuente de apoyo, mientras que el prestar dinero o cuidar las pertenencias sí se concibe como un elemento distinto. A diferencia del apoyo proporcionado por la pareja, el apoyo proporcionado por otros significativos se divide en al menos dos tipos, el primero es el apoyo emocional e informacional, y el segundo es el material. El indicar sobre el cuidado de los hijos se incluye también en el análisis debido a la importancia de su contenido, como un elemento vinculado a la violencia dentro de las relaciones.

Tabla 6

Análisis Factorial de la Subescala de Apoyo de Otros Significativos

Apoyo emocional e informacional (alfa=.91)	
Siento que los demás me entienden	.82
Los otros me dicen o me hacen sentir que me quieren	.79
Los otros me han ayudado a realizar una meta que es importante para mí	.72
Puedo confiarles a los otros mis sentimientos	.71
Los otros hacen todo lo posible para que yo esté bien	.71
Los otros me enseñan a hacer cosas que yo no se hacer	.70
Los otros respetan mi opinión	.66
Los otros aprecian a la gente que es importante para mí	.64
Los otros me dicen cosas que me ayudan a entender una situación que me preocupa	.59
Los otros me han dado trabajo o me han ayudado a conseguir uno	.56

Tabla 6 (continuación)

Apoyo material	(alfa=.86)
Los otros me apoyan con las labores del hogar	.72
Los otros me dan o me prestan dinero cuando lo necesito	.70
Puedo pedirle con confianza que cuide de mis cosas (los otros)	.69
Hacemos cosas juntos ir al cine, caminar, platicar (otros)	.68
Los otros me acompañan a algún lugar cuando lo necesito	.62
Los otros me dicen cuando hago las cosas bien	.62
Si se los pido, me cuentan que hicieron o harían en una situación parecida a la que estoy viviendo	.60
Los otros me llaman sólo para saber cómo estoy	.58
Cuando he estado enfermo, los otros me han llevado al médico	.48
Indicador	
Cuando lo necesito, los otros me ayudan con el cuidado de los niños	.87

SUBESCALA DE TAMAÑO DE LA RED SOCIAL

Para la evaluación del tamaño de la red social y la cantidad de apoyo que brindan los diferentes miembros de la red social, se tradujeron las instrucciones de la Escala Apoyo Social y Estrés de (Perkerson, 2007). Los miembros de la red social incluidos en la escala están basados en los hallazgos de Peniche (2000) y Nava (2002), en sus estudios con población mexicana.

La escala de Apoyo de la Pareja y Otros Significativos con la subescala de Tamaño de la Red Social se presentan en el Anexo 1.

SUBFASE 1.4.

ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO

JUSTIFICACIÓN

El concepto de atribución hace referencia a los procesos mediante los cuales los individuos construyen explicaciones sobre las causas de las conductas y eventos de las interacciones sociales cotidianas (Orvis et al., 1976 en Montero et al., 2007). Con base en el modelo de Motivación de la Atribución de Weiner (1990) que comprende cinco dimensiones, Montero et al. (2007) elaboran la Escala de Atribución-Emoción para Conflictos de Pareja que comprende 30 reactivos divididos en siete factores, cinco de los cuales pertenecen a la subescala de atribución y los dos restantes a la de emociones los cuales explican el 64.65% de la varianza. Los factores de la subescala de atribución son: Intencionalidad “¿Cree que la persona lo hizo de manera intencional (es decir, la persona quiso hacerlo o quiso causar la acción)?”; Control de otros “¿Piensa que la acción fue influenciada por otra(s) persona(s)?”; Controlabilidad de la pareja “¿Piensa que la persona tenía el control de sus acciones o de su conducta?”; Locus de causalidad o internalidad “¿Esta causa fue algo interno de la persona?” y finalmente el factor estabilidad que tiene como objetivo diferenciar las causas a largo plazo de otras más transitorias o temporales, con reactivos como “Esta causa es algo que puede cambiar en el futuro”. Si bien esta escala es apta para estudios con población mexicana debido a sus características psicométricas, en el presente estudio se consideran sólo algunos indicadores basados en las definiciones operacionales de las áreas.

Se conservaron dos de las nueve preguntas abiertas propuestas por Montero et al (2007), la primera referida a alguna problemática que quien responde haya vivido con su pareja, y la segunda que cuestiona sobre las causas percibidas de dicha problemática. Posteriormente se incluyen seis reactivos que buscan reflejar las áreas de atribución propuestas por Montero et al., (2007). Los reactivos elaborados son los siguientes: "Mi pareja lo hizo con la intención de lastimarme" (factor intencionalidad), "Lo que sucedió fue culpa de algo externo a mi pareja, como otras personas, la situación o alguien lo forzó" (control de otros), "Mi pareja pudo controlar lo que hizo" (controlabilidad de la pareja) y "Lo que mi pareja hizo puede cambiar con el tiempo" (factor estabilidad) y "Lo que sucedió fue culpa de mi pareja" (locus de causalidad [internalidad]). Se incluyó además un reactivo para evaluar la culpabilidad del o la receptora ante el hecho violento: "Lo que sucedió fue culpa mía".

PARTICIPANTES

Para la validación de la escala de violencia en la familia de origen se contó con una muestra de 112 participantes, 49 hombres y 63 mujeres con una media de edad de 33 años. El 48% eran casados y el 57% solteros, y en el momento de la aplicación del instrumento estaban en una relación de pareja. El 56% reportó tener hijos. El tiempo de relación promedio fue de 10 años. Respecto a la escolaridad se encontró que el 3.6% de la muestra reportaba estudios de primaria, 17.9% de secundaria, 23% de bachillerato, 45.5 de licenciatura y el 8% de posgrado.

PROCEDIMIENTO

Se pidió autorización al Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de UNAM y a la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), Delegación Miguel Hidalgo para que algunos de sus usuarios participaran de manera voluntaria en el estudio. A cada uno de los posibles participantes se le invitaba a formar parte de la investigación, indicándoles que sus

respuestas eran anónimas y que los datos que nos proporcionaran serían tratados sólo de manera estadística y confidencial.

FACTORES OBTENIDOS DE LOS INDICADORES DE ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO

En el análisis de discriminación de reactivos no se eliminó ninguno de los seis, los cuales explican un 63.9% de la varianza. Debido a los bajos índices de confiabilidad de la escala (menores al .30), se buscó identificar si cada uno de los reactivos, empleados como indicadores, presentaban correlaciones con la violencia. Si los indicadores presentaban correlaciones significativas con la medida de violencia, se conservarían para la evaluación de la atribución en el estudio final, de lo contrario, serían eliminados del estudio.

La atribución al conflicto mostró un mayor número de correlaciones en los hombres que en las mujeres, pero en ambos se observa una relación positiva entre las variables. En ambos grupos se observó que a mayor intencionalidad percibida, mayor violencia reportada. Hombres y mujeres, que indican que su pareja hizo algo con la intención de lastimarlos(as) reportaron también altos índices de violencia de todo tipo. En los hombres, considerar que la culpa es de la pareja se relaciona con la violencia psicológica, física y sexual; atribuir la culpa de alguna problemática a factores externos como la situación u otras personas estuvo vinculado a ser víctima de violencia económica por parte de la pareja. Se observó además que cuando los hombres atribuyen a sí mismos la culpa, reportan mayores índices de violencia económica y física por parte de su pareja; los hombres que reportan que su pareja pudo controlar lo que hizo, suelen reportar altos niveles de violencia psicológica y física por parte de su pareja. En las mujeres, la violencia económica se vincula con creer que la situación problemática puede cambiar con el tiempo.

Tabla 7

Correlaciones entre los Factores de Atribución para Hombres y Mujeres

Hombres						
	Pareja	Otros	Interna	Intenc	Cntrpa	Estab
R.V. Eco		.34*	.47**	.39**		
R. V. PsCo	.38**			.49**	.45**	
R.V.Filn	.30*		.42**	.57**	.28*	
R.V. Sex	.29*			.43**		
Mujeres						
	Pareja	Otros	Interna	Intenc	Cntrpa	Estab
R.V. Eco				.42**		-.27*
R. V. PsCo				.50**		
R.V.Filn				.46**		
R.V. Sex				.43**		

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; Pareja = Causalidad de la pareja; Otros = Control de otros; Interna = Causalidad Interna; Intenc = intencionalidad; Cntrpa = Controlabilidad de la pareja; Estab= Estabilidad

SUBFASE 1.5

ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

JUSTIFICACIÓN

La teoría de la transmisión intergeneracional de violencia sostiene que los individuos que han sido víctimas o testigos de violencia en sus hogares, durante la infancia o adolescencia, tienden a ser violentos en sus relaciones de pareja (Kowng et al., 2003). Algunos estudios plantean que éste es el único factor asociado a la violencia dentro de la

relación de pareja (Delgado, 2005). Son pocos los instrumentos elaborados para evaluar este fenómeno a pesar de la importancia de esta experiencia en el estudio de la violencia en la pareja. Algunas investigaciones centradas en el estudio de la violencia en la familia de origen y su relación con la violencia actual hacen la evaluación de la primera mediante una o dos preguntas, dónde la respuesta suele ser dicotómica y no se considera ni la frecuencia ni la dirección con la que la misma ocurrió. Es factible que estos elementos influyan también en la presencia o no de violencia en la vida adulta. De ahí la importancia de crear indicadores que hagan más fácil, pero al mismo tiempo, más completa la evaluación de la violencia en la familia de origen como testigo y/o víctima.

Los reactivos se elaboraron con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2006) y a los de Kowng et al. (2003). Las áreas que cubrían dichos reactivos son la violencia física y psicológica que los padres pudieron ejercer entre sí, y la violencia física y psicológica que experimentó el individuo por parte de sus padres, considerando a la madre y al padre por separado. En cada reactivo se especificó por escrito a qué se refiere el maltrato físico y psicológico.

PARTICIPANTES

Para la validación de la escala de violencia en la familia de origen se contó con una muestra de 112 participantes, 49 hombres y 63 mujeres, con una media de edad de 33 años. El 48% estaban casados y el 57% solteros que estaban en una relación de pareja al momento de la aplicación del instrumento. El 56% tiene hijos. El tiempo de relación promedio fue de 10 años. Respecto a la escolaridad se encontró que el 3.6% de la muestra reportó estudios de primaria, 17.9% de secundaria, 23% de bachillerato, 45.5 de licenciatura y el 8% de posgrado.

PROCEDIMIENTO

Se pidió autorización al Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de UNAM y a la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), Delegación Miguel Hidalgo para que algunos de sus usuarios participaran de manera voluntaria en el estudio. A cada uno de los posibles participantes se le invitaba a formar parte de la investigación, indicándoles que sus respuestas eran anónimas y que los datos que nos proporcionaran serían tratados sólo de manera estadística y confidencial.

FACTORES OBTENIDOS DE LOS INDICADORES DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal donde se obtuvieron dos factores y un indicador que en conjunto explican el 76.1% de la varianza. El coeficiente de confiabilidad total es de .84. El primer factor se compone de cuatro reactivos referentes a la violencia que el padre ejerce hacia la madre y hacia quien responde, es decir, la violencia ejercida por el padre se percibe como un fenómeno único independientemente de hacia quien sea dirigida. En el segundo factor, los tres reactivos que la componen versan sobre la violencia ejercida por la madre hacia el padre y los gritos de ambos se conjuntan para formar el factor de "violencia hacia el padre". Finalmente, los reactivos para evaluar la violencia ejercida por la madre hacia quien responde no logran conformar un factor debido a que sólo son dos; sin embargo, se incluyen en el análisis debido al contenido.

Tabla 8

Análisis Factorial de la Escala de Violencia en la Familia de Origen

Violencia del padre		(alfa = .79)
Mi padre llegó a lastimarme emocionalmente		.84
Mi padre llegó a lastimar emocionalmente a mi madre		.81

Tabla 8 (continuación)

Mi padre llegó a castigarme físicamente	.75
Mi padre llegó a lastimar físicamente a mi madre	.71
<hr/>	
Violencia de la madre hacia el padre	(alfa = .77)
<hr/>	
Mi madre llegó a lastimar físicamente a mi padre	.82
Mi madre llegó a lastimar emocionalmente a mi padre	.80
Mis padres se gritaban	.70
<hr/>	
Violencia de la madre hacia el individuo	(alfa = .85)
<hr/>	
Mi madre llegó a lastimarme físicamente	.89
Mi madre llegó a lastimarme emocionalmente	.86

SEGUNDA FASE:

EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

OBJETIVO GENERAL

Conocer la relación de factores sociales (premisas histórico-socioculturales), comunitarios (apoyo social), relacionales (el manejo de conflicto) e individuales (atribución del conflicto y violencia en la familia de origen) con la presencia de violencia en una relación de pareja heterosexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Conocer las diferencias por sexo en las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales).
- ❖ Conocer las diferencias de las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la violencia en la familia de origen (factores individuales) a partir de la frecuencia de violencia en la relación de pareja.
- ❖ Conocer la relación entre las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales) con la violencia experimentada y ejercida por mujeres en una relación de pareja heterosexual.
- ❖ Conocer la relación entre las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la

experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales) con la violencia experimentada y ejercida por hombres en una relación de pareja heterosexual.

HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS

H1: Existen diferencias estadísticamente significativas por sexo respecto a las premisas histórico-socioculturales, el apoyo social percibido, el manejo de conflicto, la atribución al conflicto y la violencia en la familia de origen.

H2: Existen diferencias estadísticamente significativas respecto a las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales) a partir de la incidencia de violencia que ejerce la pareja.

H3: Existe relación estadísticamente significativa entre las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales) con la violencia experimentada y ejercida por mujeres en una relación de pareja heterosexual.

H4: Existe relación estadísticamente significativa entre las premisas histórico-socioculturales (factor social), el apoyo social (factor comunitario), el manejo de conflicto (factor relacional), la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen (factores individuales) con la violencia experimentada y ejercida por hombres en una relación de pareja heterosexual.

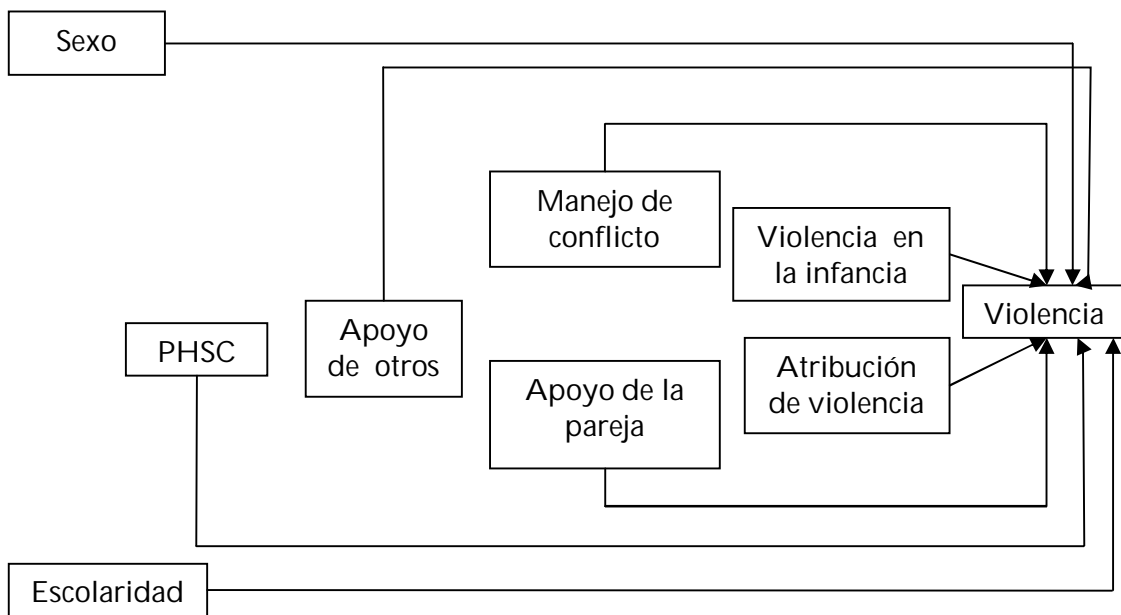


Figura 2. Modelo hipotético de la relación entre las variables en el área individual, relacional, comunitaria y social (de derecha a izquierda) con la violencia dentro de la relación de pareja.

PARTICIPANTES

A través de un muestreo no probabilístico e intencional, la muestra quedó conformada por 734 participantes, 297 hombres, 436 mujeres (uno no contestó). La edad media de los participantes fue de 34.9 años con un rango de edad de 18 a 73 años. El 43.3% de los participantes reportaron tener licenciatura como escolaridad mínima, el 24.1% bachillerato y el 17.7% secundaria. Respecto al estado civil el 40% indicó estar casado, el 10% cohabitar con su pareja, el 9% estar separado o divorciado, el 43% refirió ser soltero pero tener una relación de pareja al momento de la aplicación; el resto no contestó. El 50% de los participantes señaló tener trabajo remunerado. El 60% de los participantes refirieron tener hijos.

De acuerdo con el tipo de población de la que procedieron los participantes, el 47% fue de población abierta y el resto provienen de

instituciones o grupos de apoyo. El 13.8% de la muestra total proviene del Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, "Dr. Guillermo Dávila", que atiende a personas de población abierta que acuden a buscar apoyo psicológico ante problemas emocionales, de pareja, trastornos de alimentación, dolor crónico y estrés, entre otros. Se contó también con la colaboración de usuarios de seis de las dieciséis Unidades de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIFs), las cuales son auspiciadas por el Gobierno del Distrito Federal y tienen como finalidad brindar atención gratuita en materia jurídica, psicológica y de trabajo social a personas que han experimentado violencia intrafamiliar; el 28.1% de la muestra total provenía de estas unidades. Hombres por la Equidad y el Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (MHORESVI) son organizaciones civiles que cuentan, entre otros servicios, con programas de intervención y apoyo a hombres que ejercen o ejercieron violencia contra su pareja; el 5.6% de la muestra eran usuarios de Hombres por la Equidad y el 4.9% de MHORESVI.

En la Tabla 9 se presentan las características sociodemográficas divididas por hombres y mujeres. Se observa que la edad promedio en ambos grupos fue similar. Respecto al tiempo de relación, la diferencia es sólo de un año, siendo de 10 años para los hombres y de 11 para las mujeres. Respecto a la escolaridad el mayor porcentaje para ambos grupos fue de licenciatura (52.9% de los hombres y 36.7% de las mujeres); sin embargo, se observaron algunas diferencias. El 23.2 % de las mujeres reportaron como escolaridad máxima la primaria o secundaria en comparación con sólo el 9.8% de los hombres. Las diferencias se presentaron también en licenciatura y posgrado, donde una mayor proporción de hombres reporta contar con estos grados (61.3% en hombres vs 39.5% en mujeres), incluso el porcentaje de hombres con posgrado es casi tres veces mayor al de mujeres en la muestra.

En relación con el estado civil, la mayoría de hombres y mujeres reportaron estar casados o solteros; el 7.1% de los hombres y el 11.9%

de las mujeres señalaron cohabitar con su pareja (unión libre). En el caso de divorcio o separación el porcentaje de mujeres sobrepasó tres veces el de hombres, lo cual puede explicarse porque muchas de las mujeres provenientes de la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF), es decir, el 45.6% de la muestra de mujeres, se encontraban en proceso de divorcio o estaban recién divorciadas, siendo la violencia vivida a manos de su pareja una de las principales causas de la separación.

El 66% de los hombres y el 38.8% de las mujeres señalaron contar con trabajo remunerado. El 50.2% de los hombres y 67.2% de las mujeres indicaron tener hijos; para los primeros, el número promedio de hijos fue de 2.4 en un rango de 1 a 8; mientras que para las mujeres el promedio fue de 2.2 en un rango de 1 a 6 hijos. En relación a la población de procedencia se observó que el 61% (181 hombres) de los hombres fueron de población abierta y el resto procedía de algunas de las instituciones o grupos participantes (116 hombres). En el caso de las mujeres, el 39% fue de población abierta (169 mujeres), mientras que el 61% (266 mujeres) era usuaria de alguna de las instituciones participantes.

En promedio, el sueldo familiar reportado por hombres fue mayor al de las mujeres en 6, 700 pesos aproximadamente. Para los hombres, el principal sostén de la familia, en el 40% de los casos, eran ellos mismos; seguidos de los padres (27.3%) y de la pareja en conjunto (9.1%). Para las mujeres, en el 24% de los casos, indicaron ser ellas el principal sostén de la familia, en el 29% fue su pareja (el hombre) y en el 25% de los casos los padres. El 0.5% que señalaron como principal sostén económico alguna institución, eran que recibían apoyo económico de UAPVIF. En hombres y mujeres, en el rubro "otros" se incluyeron hermanos(as), tíos(as) o abuelos(as).

Respecto a la ocupación, el 29% de los hombres indicó ser empleados, 23.2% profesionistas, el 22.2% estudiante y 13.8% señaló trabajar por su cuenta; el resto refirió ser técnico, jubilado, desempleado o que se dedicaba al hogar. El 31 % de las mujeres señaló dedicarse al hogar, el 21% ser estudiante, el 20% empelada y el 11.5%

profesionista; el resto indicó ser técnica, jubilada, desempleada o trabaja por su cuenta.

Tabla 9

Datos Sociodemográficos de Hombres y Mujeres

		Hombres (N=297)	Mujeres (N= 437)
Edad		35 años	34.9 años
Tiempo en la relación		10 años	11 años
Escolaridad	Primaria	3.4%	9.6%
	Secundaria	9.8%	23.2%
	Bachillerato	22.9%	25%
	Licenciatura	52.9%	36.7%
	Posgrado	8.4%	2.8%
Estado civil	Casada/o	43.1%	38.5%
	Unión libre	7.1%	11.9%
	Separado/divorciado	4.7%	12.2%
	Soltero	42.8%	34.6%
	Viudo	.3%	.9%
Trabajo remunerado	Si	66%	38.8%
	No	29.6%	54.4%
Hijos	Si	50.2%	67.2%
	No	45.1%	29.8%
Población de procedencia	S. Psicológicos	11.1%	15.6%
	HxE	12.8%	--
	UAPVIF	3 %	45.6%
	Abierta	60.9%	38.8%
	MHORESVI	12.1%	--
Salario promedio		\$15,700	\$9,000

Tabla 9 (continuación)

Principal sostén económico	Mujer	6.4%	23.9%
	Hombre	40.1%	29.4%
	Padres	27.3%	25%
	Ambos (Pareja)	9.1%	7.6%
	Institución	--	.5%
	Otro	3.4%	4.4%

Nota: S. Psic = Centro de Servicios Psicológicos; HxE = Hombres por la Equidad; UAPVIF = Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar; MHORESVI = Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia; P. Abierta = Población Abierta

En la Tabla 10 se presentan las características de la muestra considerando la población de la que proceden. El tamaño de la muestra, en el caso de las instituciones estuvo determinado por el acceso a la misma y el número total de usuarios en cada una de ellas. En Hombres por la Equidad y en MHORESVI el número de participantes en el estudio es similar al número de usuarios de dichas instituciones (alrededor del 90% de la población); mientras que en el Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología y en UAPVIF sólo participó porcentaje mínimo de la población total.

El porcentaje de hombres y mujeres en cada uno de los grupos de procedencia varió en función de la población que acude a los mismos, de tal suerte que en Hombres por la Equidad y en MHORESVI el cien por ciento de los participantes fueron hombres y en UAPVIF sólo el 4.3%, debido a que en esta institución se atiende generalmente a mujeres y niños, pocas veces los hombres reciben atención.

Respecto a la edad se observó que en promedio los usuarios de MHORESVI eran mayores a los de otros grupos; los usuarios de Hombres por la Equidad y UAPVIF fueron quienes reportan mayor tiempo en la relación (13 años) y los del Centro de Servicios Psicológicos reportan menos tiempo en promedio (8 años). La mayor parte de los usuarios del Centro de Servicios Psicológicos, Hombres

por la Equidad, MHORESVI y de población abierta reportaron licenciatura como escolaridad máxima seguida del bachillerato; mientras que en UAPVIF, la mayoría de las usuarias reportaron una escolaridad máxima de secundaria seguida del bachillerato. En relación al estado civil la mayoría de los usuarios de Hombres por la Equidad, MHORESVI y UAPVIF señalaron estar casados. Tanto en el Centro de Servicios Psicológicos como en población abierta la mayoría eran solteros.

Tanto en población abierta, como en UAPVIF y en el Centro de Servicios Psicológicos la proporción de personas con trabajo remunerado fue de casi el 50%; la mayoría de ellos eran empleados o profesionistas. En el caso del Centro de Servicios Psicológicos y en población abierta no recibir remuneración económica responde a que los participantes en su mayoría eran estudiantes, de ahí que un alto porcentaje de ambos grupos reporte que los padres son el principal sostén económico de su familia. En el caso de las usuarias de UAPVIF gran parte de las mujeres que no reciben remuneración económica se dedicaban al hogar. En Hombres por la Equidad y en MHORESVI el porcentaje de hombres con trabajo remunerado fue superior al 78% y al 69% respectivamente. En ambos grupos quienes contaban con trabajo remunerado eran profesionistas o trabajan por su cuenta, mientras que los que no contaban con remuneración económica eran estudiantes, desempleados, jubilados, o se dedicaban al hogar. En cuanto al salario promedio, fueron los usuarios de MHORESVI quienes reportaron mayores ingresos, seguidos de los participantes de población abierta. Quienes indicaron percibir menores ingresos fueron las participantes de UAPVIF.

A pesar de que no se hicieron análisis por variables sociodemográficas, se hizo una descripción detallada de éstas para contextualizar los resultados.

Tabla 10

Datos Sociodemográficos por Población de Procedencia

		S. Psic	HxE	UAPVIF	MHORES VI	P. Abierta
N		101	38	208	36	351
Sexo	Hombre	32.7%	100%	4.3%	100%	51.6%
	Mujer	67.3%	--	95.7%	--	48.1%
Edad		33.2 años	38.9 años	37.8 años	41.7 años	32.6 años
T.Rel.		8 años	13 años	13 años	12 años	9 años
Escola- ridad	Primaria	1%	7.9%	17.2%	--	4 %
	Secundaria	14.9%	10.5%	36.9%	16.7%	8.5%
	Bachillerato	22.8%	28.9%	26.6%	16.7%	23.6%
	Licenciatura	52.5%	34.2%	18.7%	36.1%	57.3%
	Posgrado	6.9%	7.9%	.5%	22.2%	5.1%
Estado civil	Casada/o	28.7%	55.3%	38.9%	44.4%	42.5%
	Unión libre	9.9%	10.5%	16.8%	13.9%	5.4%
	Separado/ divorciado	7.9%	13.2%	22.1%	13.9%	.9%
	Soltero	53.5%	10.5%	17.8%	22.2%	50.1%
	Otro	--	--	1.4%	--	.6%
Trabajo remunerado	Si	46.5%	78.9%	45.7%	69.4%	47.9%
	No	50.5%	10.5%	43.8%	19.4%	49%
Hijos	Si	43.6%	76.3%	91.3%	66.7%	44.2%
	No	52.5%	10.5%	4.3%	22.2%	54.1%
Sal. pro		\$9,600	\$10,063	\$5,762	\$18,868	\$15,758
Principal sostén	Mujer	18.8%	10.5%	36.1%	8.3%	6.3%
	Hombre	26.7%	52.6%	33.2%	50%	32.2%
	Padres	29.7%	2.6%	8.7%	8.3%	39.3%
	Pareja	6.9%	13.2%	6.7%	19.4%	7.7%
	Institución	--	--	1%	--	2.3%
	Otro	10.9%	--	4.8%	--	--

Nota: T.Rel.= Tiempo en la relación; Sal. Pro = Salario promedio; S. Psic = Centro de Servicios Psicológicos; HxE = Hombres por la Equidad; UAPVIF = Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar; MHORESVI = Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia; P. Abierta = Población Abierta

INSTRUMENTOS

Si bien los instrumentos fueron validados en la primera fase del estudio, se consideró pertinente realizar un análisis de las características psicométricas de las mismas una vez completada la muestra del estudio final (Anexo 2).

VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

La escala de Violencia en la Pareja en la versión para la o el receptor de violencia, presentó una composición factorial similar a la que se reportó en la primera fase del estudio, es decir, los 27 reactivos se dividieron en cuatro factores, a saber: Violencia Económica ("Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta"), Violencia Psicológica y Control ("Mi pareja vigila todo lo que yo hago"), Violencia Física e Intimidación ("Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme") y finalmente la Violencia Sexual ("Mi pareja me critica como amante"). El Coeficiente de Confiabilidad para esta escala en la muestra final fue de .97. El porcentaje de la varianza explicada fue de 67.7%.

La Escala de Violencia en la Pareja en la versión para la o el perpetrador de violencia (Cienfuegos, 2005), estuvo compuesta por 11 reactivos divididos en dos factores que explicaron el 61.8% de la varianza. El primer factor alude a la violencia psicológica, algunos de los reactivos que lo componen son: "He llegado a gritarle a mi pareja" y "he amenazado a mi pareja con abandonarlo(a)". Los reactivos que comprenden el segundo factor reflejaron diversos tipos de violencia como la económica ("Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero"); la social ("Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades"); la sexual ("No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja"); y la física ("He llegado a lastimar físicamente a mi pareja"). El coeficiente de confiabilidad para esta escala fue de .89.

PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES

La versión corta de la Escala de Premisas Histórico-socioculturales (Díaz Guerrero, 2003 en García Méndez, 2007) quedó conformada por 27 reactivos divididos en 7 factores que explicaron un 61% de la varianza con un coeficiente de confiabilidad de .70. En el análisis factorial de componentes principales fueron eliminados dos reactivos. Los factores que conformaron la escala fueron: Temor a la autoridad (“Muchos hijos temen a sus madres”, “Muchos hijos temen a sus padres”); Autoafirmativo (“Algunas veces un hijo no debe obedecer”, “Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre”); Obediencia Afiliativa (“Nunca se debe dudar de la palabra de una madre”, “Una hija debe siempre obedecer a sus padres”); Machismo (“Los hombres son superiores a las mujeres”, “Las mujeres deben ser abnegadas y dóciles”); Marianismo (“La vida es más dura para una mujer que para un hombre”, “Las mujeres tienen que ser protegidas”); Honor familiar (“Un hombre que comente adulterio deshonra a su familia”, “La deshonra es siempre una cosa seria”); Consentimiento (“Los hombres deben ser dominantes”, “Es mejor ser un hombre que una mujer”).

APOYO SOCIAL

Las versiones cortas de las Subescalas de Apoyo de la Pareja y Otros Significativos, estuvieron compuestas por 22 reactivos en conjunto, los cuales fueron sometidos a un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal Varimax. Se conformó un factor con todos los reactivos que aluden al apoyo de la pareja (“Mi pareja me da consejos para solucionar mis problemas”, “Mi pareja me dice o me hace sentir que me respeta”); el segundo factor incluyó reactivos sobre el apoyo brindado por otros significativos (“Puedo hablar de mis sentimientos con alguien diferente a mi pareja”, “Alguien diferente a mi pareja me acompaña a algún lugar cuando lo necesito”). Quedaron como indicadores los reactivos referentes al apoyo que se recibe por parte de la pareja y de otros significativos respecto al cuidado de los hijos (“Cuando lo necesito mi pareja me ayuda con el cuidado de mis

hijos", "Cuando lo necesito, alguien diferente a mi pareja me ayuda con el cuidado de mis hijos"). Los dos factores y los indicadores explicaron el 62% de la varianza y presentaron un coeficiente de confiabilidad de .88. En relación a la escala de Tamaño de la Red Social, las respuestas de los individuos sólo fueron sumadas, el resultado equivale al tamaño de la red social.

MANEJO DE CONFLICTO

La versión corta de la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (Arnaldo, 2001) de 34 reactivos, se dividió en 6 factores que explicaron el 59.3% de la varianza tras un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal Varimax. El coeficiente de confiabilidad de la escala fue de .86, eliminándose dos reactivos "Acepto que quien está mal soy yo" y "Acepto que yo tuve la culpa". En el primer factor se conjuntaron los factores Racional-Reflexivo y Negociación-Comunicación propuestos por Arnaldo (2001). Algunos de los reactivos que componen dicho factor son: "Discuto el problema hasta llegar a una solución" y "Hablo las cosas abiertamente". El resto de los factores fueron consistentes con la versión de Arnaldo. El factor Afecto denota cómo a través de diversas muestras de afecto como "ser cariñoso" o "utilizar palabras cariñosas" se busca solucionar un conflicto. El factor Separación alude al tiempo como una estrategia de solución de conflictos, es decir, cuando existe un conflicto no se trata de solucionar inmediatamente sino que "esperan el momento oportuno para hablar", o bien "esperan a que las cosas se calmen". La Evitación hace referencia a acciones como no hablarle a la pareja, alejarse o mostrarse indiferente, se elige la negligencia como una estrategia para manejar los desacuerdos dentro de la pareja. La Automodificación, al igual que en el análisis hecho por Arnaldo (2001), alude a conductas como mostrarse paciente y prudente, evitando hacer cosas que pudieran molestar a la pareja, se incluye además el reactivo "Analizo las razones de cada uno". Finalmente, la Acomodación referida a ceder y aceptar que se es culpable del conflicto pese a no serlo.

ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO

Los seis indicadores de atribución fueron sometidos a un análisis factorial de componentes principales, encontrándose dos factores que explican el 48% de la varianza. Debido a los bajos índices de confiabilidad se consideran los seis indicadores por separado, evaluando cada uno de ellos, uno de los componentes propuestos por Montero et al. (2007) basados en la teoría de Weiner (1990). Se incluyó además un reactivo sobre la atribución de culpa a uno mismo. La Estabilidad se evaluó con el reactivo "Lo que mi pareja hizo puede cambiar con el tiempo"; la Intencionalidad con el reactivo "Mi pareja lo hizo con la intención de lastimarme"; Controlabilidad de la Pareja se mide con el reactivo "Mi pareja pudo controlar lo que hizo"; el Control de Otros se evalúa con el reactivo "Lo que sucedió fue culpa de algo externo a mi pareja, como otras personas, la situación o alguien lo forzó". Los otros dos reactivos miden la atribución de culpa, uno alude a la pareja ("Lo que sucedió fue culpa de mi pareja") y el segundo hace referencia a la culpa que el individuo atribuye a sí mismo ("Lo que sucedió fue culpa mía"). Éste último factor es denominado Causalidad interna.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Los nueve reactivos que componen la escala de Violencia en la Familia de Origen se dividieron en 3 factores que explicaron el 76% de la varianza y presentaron un alfa de Cronbach de .86. El primer factor de la escala alude a la violencia física y emocional ejercida por el padre en la infancia, ya sea hacia quien responde o hacia la madre. Algunos de los reactivos que componen este factor son "Mi padre llegó a lastimarme emocionalmente (humillaciones, burlas, amenazas, celos, gritos, insultos)" y "Mi padre llegó a lastimar físicamente a mi madre (empujones, cachetadas, golpes)". El siguiente factor hace referencia a la violencia física y emocional ejercida por la madre hacia el padre "Mi madre llegó a lastimar emocionalmente a mi padre (lo obligaba a hacer cosas que él no quería, humillaciones, burlas, amenazas, celos, insultos)" y ("Mi madre llegó a lastimar físicamente a mi padre"); se incluye además un reactivo sobre los gritos que se presentaban en la

relación de estos. Los últimos dos indicadores versan sobre la violencia física y emocional ejercida de la madre hacia quien responde, estos indicadores son: "Mi madre llegó a castigarme físicamente" y "Mi madre llegó a lastimarme emocionalmente".

PROCEDIMIENTO

El primer paso fue conocer algunas de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden a hombres y mujeres con problemáticas de violencia intrafamiliar en general y en la pareja en particular. Las instituciones participantes fueron: Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila", de la Facultad de Psicología de la UNAM; Hombres por la Equidad; Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAPVIF) y Movimiento de Hombres por Relaciones Igualitarias y sin Violencia (MHORESVI).

En cada una de las instituciones se entregó una solicitud donde se solicitaba su colaboración para la realización del estudio. Tras la aprobación de la misma se acordó, con los responsables de las instituciones, la dinámica de participación de los usuarios. Todas las aplicaciones se realizaron de manera grupal dentro de las instituciones. El tiempo de la aplicación osciló entre 30 minutos y 1 hora. Al inicio se les indicaba que la participación en el estudio era de manera voluntaria y anónima; asimismo se les explicaba que el apoyo brindado por la institución no sería condicionado por su participación en el estudio.

La aplicación de la batería en la Unidad de Atención y Prevención a Víctimas de Violencia Familiar del Distrito Federal, sólo se realizó en las unidades de las delegaciones Miguel Hidalgo, Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Se eligieron algunas de las unidades con mayor (Coyoacán, Cuajimalpa) y menor (Miguel Hidalgo) número de usuarias según el Informe Estadístico sobre las personas atendidas por la UAPVIF de enero a diciembre de 2008 (SEDESOL, DGIDS y UAPVIF, 2008).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

DIFERENCIAS POR SEXO EN LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIOCULTURALES, EL APOYO SOCIAL, EL MANEJO DE CONFLICTO, LA ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO Y LA EXPERIENCIA DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN.

Para cubrir el primer objetivo del estudio, los factores e indicadores obtenidos fueron sometidos a una prueba t de Student para grupos independientes, siendo la variable de clasificación el sexo de los participantes.

En la Tabla 11 se muestran las diferencias entre hombres y mujeres como receptores y perpetradores de violencia en la pareja. Es posible observar que las mujeres reportaron medias significativamente más altas en todos los tipos de violencia, es decir, las mujeres indicaron recibir más violencia económica, psicológica, física y sexual a manos de su pareja en comparación con los hombres y al mismo tiempo, señalaron ejercer más violencia contra estos. Dicho en otros términos, las mujeres refirieron que su pareja suele limitarlas económicamente para mantenerlas en casa, administra el dinero sin tomarlas en cuenta (Económica); vigilar todo lo que hacen, les prohíbe trabajar o seguir estudiando, o que se junten o reúnan con sus amistades (Psicológica/control); las ha golpeado, las he empujado con fuerza, las ha amenazado (Física/intimidación); les dice que son feas y poco atractivas, y no toma en cuenta sus necesidades sexuales (Sexual). Al mismo tiempo, indicaron gritarle a su pareja, amenazar con

abandonarlo (Psicológica perpetrador), molestarse porque él gasta su propio dinero, suelen prohibirle que se junte o reúna con amigos, no toman en cuenta sus necesidades sexuales, e incluso han llegado a golpearlo (Otro tipo de violencia).

Tabla 11

Diferencias Entre Hombres y Mujeres Respecto a la Violencia en la Pareja

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Receptor de violencia económica	hombre	236	1.83	-7.86**	.000
	mujer	346	2.58		
Receptor de violencia psicológica y control	hombre	228	1.88	-6.48**	.000
	mujer	332	2.48		
Receptor de violencia física e intimidación	hombre	242	1.83	-7.18**	.000
	mujer	362	2.50		
Receptor de violencia sexual	hombre	239	1.70	-4.66**	.000
	mujer	345	2.06		
Perpetrador de violencia psicológica	hombre	180	2.26	-5.09**	.000
	mujer	258	2.74		
Perpetrador de algún otro tipo de violencia	hombre	208	1.78	-2.89**	.004
	mujer	290	2.02		

*p < .05. ** p < .01

En la Tabla 12 se presentan las diferencias respecto a las premisas socioculturales entre hombres y mujeres, observándose que los hombres presentaron puntajes más altos que las mujeres en los factores de machismo y honor familiar, lo cual indica que los hombres, en mayor medida que las mujeres, tienden a apoyar la premisa de que los hombres son superiores, que ellas deben ser abnegadas y dóciles (machismo), que el adulterio y la virginidad son cuestión de honor, y

perciben el mantenimiento de relaciones sexuales fuera del matrimonio como una forma de estigma social en las mujeres (honor familiar). Por su parte, las mujeres, en mayor medida que los hombres, aprobaron el marianismo referido a que las mujeres deben ser protegidas y que la vida es más dura para ellas que para los hombres.

Tabla 12

Diferencias entre Hombres y Mujeres en Premisas Histórico Socioculturales

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Temor a la Autoridad	hombre	297	.54	-.75	.452
	mujer	436	.57		
Autoafirmativo	hombre	297	.53	1.93	.053
	mujer	436	.47		
Obediencia afiliativa	hombre	297	.23	.04	.961
	mujer	436	.23		
Machismo	hombre	228	.12	4.48**	.000
	mujer	335	.05		
Marianismo	hombre	297	.39	-3.76**	.000
	mujer	436	.48		
Honor familiar	hombre	228	.29	2.29*	.022
	mujer	335	.23		
Consentimiento	hombre	228	.10	1.60	.109
	mujer	335	.07		

*p < .05. ** p < .01

En la Tabla 13 se puede observar que los hombres reportaron más apoyo de la pareja que las mujeres; esto es, los hombres señalan que su pareja les da consejos cuando lo necesitan, ellas les dicen o les hacen sentir que los quieren, están con ellos cuando lo necesitan. Las mujeres, por otro lado, reportaron que perciben contar con el apoyo de su familia, amigos, de la religión, y/o de alguna institución cuando ellas necesitan consejos, orientación, alguien que las escuche o que las acompañe a algún lugar. Comparadas con los hombres, las mujeres

señalaron recibir más apoyo de terceras personas. Respecto al cuidado de los hijos, los hombres indicaron recibir más apoyo de la pareja y de otros significativos en esta área que las mujeres. Es importante mencionar que para evaluar los indicadores de cuidado de los hijos, sólo se tomó en cuenta a las mujeres y hombres con hijos, los demás fueron excluidos del análisis. El tamaño de la red resultó ser significativamente más alta para los hombres que para las mujeres; sin embargo, el apoyo que se percibe de la misma fue significativamente más bajo para los hombres. Esto es, pese a que los hombres reportaron tener una red más numerosa, suelen percibir menos apoyo de ésta que las mujeres.

Tabla 13

Diferencias en Hombres y Mujeres en Apoyo Social

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Apoyo de la pareja	hombre	257	3.87	7.55**	.000
	mujer	348	3.18		
Apoyo de otros	hombre	262	3.47	-4.80**	.000
	mujer	354	3.82		
Apoyo con los hijos	hombre	141	3.67	2.93**	.004
	mujer	241	3.34		
Tamaño de la red	hombre	297	8.9	2.16*	.031
	mujer	436	8.5		

*p < .05. ** p < .01

En la Tabla 14 se observa que ante el conflicto, los hombres, más que las mujeres, mostraron que tienden a resolver los problemas con su pareja mediante el afecto, utilizando palabras cariñosas, caricias, besos (Afecto); mientras que las mujeres lo hacen evitando a la pareja: no le hablan, se alejan de él y se muestran indiferentes. En el resto de las estrategias de manejo de conflicto, no existieron diferencias significativas.

Tabla 14

Diferencias en Hombres y Mujeres en Manejo de Conflicto

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Racional/ comunicación	hombre	280	3.73	.70	.482
	mujer	373	3.68		
Afecto	hombre	275	3.28	3.48**	.001
	mujer	366	2.98		
Separación	hombre	274	3.25	.34	.734
	mujer	347	3.23		
Evitación	hombre	285	2.50	-3.40**	.001
	mujer	375	2.76		
Automodificación	hombre	282	3.47	1.30	.191
	mujer	365	3.39		
Acomodación	hombre	283	2.91	-.85	.391
	mujer	379	2.97		

*p < .05.** p < .01

Se puede observar, en la Tabla 15, que hombres y mujeres reportan haber sido víctimas o testigos de violencia ejercida por su padre, y víctimas de la ejercida por su madre con una frecuencia similar. El único factor donde se observaron diferencias estadísticamente significativas es en la violencia ejercida por la madre hacia el padre durante la infancia, siendo la media más alta para las mujeres. Ello indica que las mujeres reportaron haber sido testigos de violencia ejercida por la madre contra el padre, durante la infancia, más que los hombres.

Tabla 15

Diferencias en Hombres y Mujeres en Violencia en la Familia de Origen

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Violencia del padre	hombre	288	2.39	.72	.47
	mujer	388	2.32		

Tabla 15 (continuación)

Violencia de la madre hacia el padre	hombre	290	2.30	-2 **	.04
	mujer	412	2.49		
Violencia de la madre hacia quien responde	hombre	290	1.74	1.08	.27
	mujer	396	1.65		

*p < .05.** p < .01

En relación a las diferencias entre hombres y mujeres en atribución al conflicto, se muestra en la Tabla 16 que las mujeres, más que los hombres, suelen pensar que su pareja es el culpable de los conflictos (Causalidad de la pareja) y que actúan con la intención de lastimarlas (Intencionalidad); los hombres, por otro lado, se culpan a sí mismos de los conflictos (Causalidad interna), más que las mujeres, y además tienen a percibir que los conflictos cesarán, o bien que la situación problemática cambiará con el tiempo (Estabilidad).

Tabla 16

Diferencias en Hombres y Mujeres en Atribución al Conflicto

Tipo de violencia	sexo	N	Media	t	Sig.
Causalidad pareja	hombre	203	2.86	-6.05**	.000
	mujer	368	3.62		
Control de otros	hombre	202	2.70	.11	.908
	mujer	352	2.68		
Causalidad interna	hombre	198	2.55	6.47**	.000
	mujer	346	1.87		
Intencionalidad	hombre	200	2.11	-6.71**	.000
	mujer	360	3.04		
Controlabilidad pareja	hombre	197	3.42	-.41	.676
	mujer	358	3.47		
Estabilidad	hombre	203	3.76	6.19**	.000
	mujer	365	2.97		

*p < .05.** p < .01

RELACIÓN ENTRE LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIOCULTURALES, EL APOYO SOCIAL, EL MANEJO DE CONFLICTO, LA ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO Y LA EXPERIENCIA DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN CON LA VIOLENCIA EN MUJERES Y HOMBRES.

Para conocer la relación entre premisas histórico-socioculturales, el apoyo social, el manejo de conflicto, la atribución al conflicto y la experiencia de violencia en la familia de origen en mujeres y hombres, se realizó una correlación producto momento de Pearson con hombres y mujeres por separado. En la tabla 17 se muestran las relaciones entre los diferentes tipos de violencia, perpetrada y recibida. Todos los tipos de violencia ejercidos por la pareja presentan altas correlaciones, lo cual es de esperarse dado que evalúan el mismo constructo. Sin embargo, es importante destacar la forma en que estos tipos de violencia se relacionan con la violencia perpetrada que ejercen los participantes contra su pareja.

Todos los tipos de violencia perpetrados por los participantes contra su pareja mostraron estar relacionados con la violencia que su pareja ejerce contra ellas o ellos; esto es, mientras más frecuente es la violencia que hombres y mujeres viven a manos de su pareja, más violencia ejercen en contra ésta. Las correlaciones más altas se presentan en los hombres, sobre todo en lo referente a la recepción de violencia económica y los diferentes tipos de violencia que ellos ejercen, factor que engloba la violencia económica, social, sexual y física. En las mujeres las correlaciones más altas se presentaron entre recepción de violencia física e intimidación, y la violencia psicológica que ellas ejercen contra su pareja. El patrón de correlaciones permite postular la utilización de un factor global de violencia para el análisis de regresión.

Tabla 17

Correlaciones Entre los Diferentes Tipos de Violencia

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
R.V. Eco	1					
R. V. PsCo	.74**	1				
R.V.Filn	.70**	.79**	1			
R.V. Sex	.73**	.78**	.76**	1		
P. V. Psic	.50**	.43**	.37**	.41**	1	
P. V.Otra	.62**	.56**	.57**	.56**	.65**	1
Mujeres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
R.V. Eco	1					
R. V. PsCo	.85**	1				
R.V.Filn	.79**	.82**	1			
R.V. Sex	.76**	.76**	.78**	1		
P. V. Psic	.49**	.47**	.56**	.37**	1	
P. V.Otra	.46**	.44**	.51**	.46**	.56**	1

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05. ** p < .01

La Tabla 18 muestra las correlaciones entre violencia y PHSCs. En ella se observa que a mayor aprobación de las premisas, es más probable que hombres y mujeres presenten actos de violencia, ya sea como perpetrador o receptor. El consentimiento resultó ser un factor asociado a los diferentes tipos de violencia en hombres y mujeres. En el caso de los hombres, el machismo y el consentimiento se relacionaron con todos los tipos de violencia, es decir, los hombres que aprobaron la creencia de la superioridad masculina (machismo) y los que afirmaron que las mujeres deben ser abnegadas y que sufren mucho (consentimiento), presentaron puntajes más altos en los diferentes tipos

de violencia, sea como receptores o perpetradores. Por otro lado, los hombres que reportaron ser víctimas de violencia psicológica, sexual, física e intimidación, además de mostrar una alta aprobación del machismo y el consentimiento, suelen apoyar creencias respecto a que los individuos deben siempre temer a los padres (temor a la autoridad) y que es plausible anteponer los intereses de la familia a los propios (obediencia afiliativa). Los hombres que ejercen violencia contra su pareja suelen estar de acuerdo en que los hombres son superiores a las mujeres, en que la condición "natural" de éstas es el sufrimiento y la abnegación, y además, consideran el mantenimiento de relaciones sexuales fuera del matrimonio como una forma de estigma social.

En las mujeres, las correlaciones más altas se presentaron con el factor marianismo, es decir, aquellas que aceptaron un rol tradicional en la mujer, que indicaron que su lugar está en el hogar y el cuidado de los hijos, tendieron a mostrar puntajes altos en todos los tipos de violencia, sea como víctimas o perpetradoras. El temor a la autoridad y la obediencia afiliativa también se relacionaron con todos los tipos de violencia en las mujeres, lo cual indica que las mujeres que apoyaron la premisa de que se debe obedecer siempre a los padres y que se deben anteponer los intereses de la familia a los propios, suelen ser víctimas de violencia a manos de su pareja con mayor frecuencia; pero al mismo tiempo, suelen agredirla, también, con una frecuencia más alta. El consentimiento (creencia de que las mujeres son abnegadas y sufren) se vinculó con casi todos los tipos de violencia, salvo con la económica. Si bien los factores autoafirmativo y machismo presentaron pocas correlaciones, éstas son relevantes pues indican que las mujeres que consideraron que los hombres son superiores tienden a agredir a su pareja. La única correlación negativa en esta matriz señala que las mujeres con un mayor sentido de autonomía y de autorreconcimiento como persona independiente de la familia, suelen reportar una menor incidencia de violencia psicológica a manos de su pareja.

Tabla 18

Correlaciones Entre Violencia y Premisas Histórico Socioculturales

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
TemorAutoridad		.14*	.14*	.14*		
Autoafirmativo						
Ob. Afliativa		.13*	.14*	.13*	.	
Machismo	.19**	.25**	.25**	.27**	.23**	.31**
Marianismo						
Honor Familiar					.19**	.20**
Consentimiento	.21**	.28**	.24**	.25**	.35**	.33**
Mujeres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
TemorAutoridad	.15**	.24**	.19**	.15**	.19**	.16**
Autoafirmativo		-.10*				
Ob. Afliativa	.15**	.20**	.164**	.11*	.13*	.15**
Machismo						.20**
Marianismo	.29**	.34**	.33**	.26**	.34**	.29**
Honor Familiar						
Consentimiento		.17**	.11*	.14*	.14*	.24**

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05.** p < .01

En la Tabla 19 se puede observar que cuando hombres y mujeres perciben apoyo de su pareja a través de acciones instrumentales, de consejo o emocionalmente, suelen reportar bajos índices de violencia recibida de la pareja y perpetrada contra ésta. Los hombres que reportaron más apoyo de otros significativos presentaron bajos puntajes de violencia contra su pareja y al mismo tiempo indicaron ser receptores de violencia con una frecuencia menor. Cuando las mujeres perciben más apoyo de otros, significativos suelen ser receptoras de

violencia económica, psicológica, física y sexual por parte de su pareja con menor frecuencia, y suelen ejercer violencia contra su pareja de manera poco frecuente. El apoyo que la pareja y otros significativos brindan con el cuidado de los hijos mostró estar vinculado con menor violencia psicológica recibida por hombres, y con una menor violencia psicológica perpetrada por mujeres. Respecto al tamaño de la red social, se observó que los hombres que reportaron tener una red más amplia suelen perpetrar violencia de diferentes tipos de manera poco frecuente.

Tabla 19

Correlaciones Entre Violencia y Apoyo

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Apoyo de la Pareja	-.44**	-.44**	-.39**	-.49**	-.39**	-.39**
Apoyo de Otros	-.21**	-.18**	-.13*	-.20**	-.30**	-.28**
Apoyo con los hijos	.	.14*				
Tamaño de la Red						-.13*
Mujeres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Apoyo de la Pareja	-.71**	-.66**	-.70**	-.69**	-.35**	-.35**
Apoyo de Otros	-.13*	-.15**	-.19**	-.14*		-.19**
Apoyo con los hijos					.19**	
Tamaño de la Red						

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05. ** p < .01

La violencia y su relación con el manejo de conflicto se presentan en la Tabla 20. En el grupo de hombres es posible observar que aquéllos que ante el conflicto suelen buscar explicaciones de los mismos, que promueven la comunicación y entablan diálogos (ReflexivoComunicación), que son pacientes, que evitan dañar a la pareja y consideran la posición del otro (Automodificación), suelen ser receptores de violencia económica, psicológica, física y sexual de manera poco frecuente; quienes se muestran afectuosos para solucionar el conflicto, suelen ser receptores de violencia psicológica con menor frecuencia, y también suelen ejercer menos violencia contra su pareja. Por otro lado, los hombres que al tener desacuerdos con su pareja optan por no hablarle, por alejarse y mostrarse indiferentes, ejercen y reciben violencia a manos de su pareja, de manera frecuente; quienes ceden y aceptan ser los culpables de los problemas, señalaron que su pareja utiliza el dinero para controlarlos, se enoja si no hacen lo que ella quiere, se enoja si no les dan el gasto que ellas creen suficiente (Violencia Económica), y refieren además que su pareja los ha empujado, insultado, amenazado con dejarlos e incluso golpearlos (Física/Intimidación).

En el caso de las mujeres, aquellas que indicaron responder de manera afectuosa ante el conflicto (Afecto) suelen ser receptoras de violencia económica, psicológica y sexual de manera poco frecuente; reportan, también, ejercer menos violencia psicológica contra su pareja. Quienes esperan el momento oportuno para hablar de los problemas y/o esperan a que las cosas se calmen (Separación) tienden a reportar baja frecuencia de violencia psicológica contra su pareja. Las mujeres que indicaron ser pacientes, prudentes, que evitan hacer daño a la pareja (Automodificación) reportaron ser receptoras de violencia física y sexual de manera poco frecuente; reportaron, además, ejercer menos violencia. Por otro lado, las mujeres que al tener desacuerdos con su pareja dejan de hablarle, se alejan, se muestran indiferentes (Evitación), o que ceden y aceptan ser culpables de los problemas (Acomodación) reportaron altos niveles de violencia económica, psicológica, física y sexual por parte de su pareja, pero al mismo tiempo mostraron ejercer contra él diferentes tipos de violencia.

Tabla 20

Correlaciones Entre Violencia y Manejo de Conflicto

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
ReflexComun	-.21**	-.26**	-.24**	-.20**	-.38**	-.44**
Afecto		-.14*			-.27**	-.24**
Separación						
Evitación	.28**	.34**	.35**	.31**	.40**	.38**
Automodificación	-.17**	-.27**	-.26**	-.25**	-.43**	-.42**
Acomodación	.21**		.21**			
Mujeres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
ReflexComuni	-.17**	-.17**	-.15**	-.19**	-.19**	-.27**
Afecto	-.16**	-.15**		-.13*	-.17**	
Separación					-.13*	
Evitación	.35**	.30**	.36**	.30**	.46**	.34**
Automodificación			-.13*	-.15**	-.39**	-.31**
Acomodación	.43**	.45**	.47**	.42**	.23**	.26**

Nota: ReflexComun= Reflexivo Comunicativo; R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05. ** p < .01

Ser testigo o víctima de violencia en la familia de origen estuvo vinculado de manera positiva con la violencia vivida en la vida adulta; es decir, hombres y mujeres que vivieron violencia entre sus padres, o bien, que fueron agredidos por éstos de manera física o psicológica, tienen a ser receptores de violencia económica, psicológica, física y sexual por parte de su pareja, pero al mismo tiempo, agreden a su pareja con mayor frecuencia (Tabla 21). Las correlaciones fueron más altas en los hombres, sobre todo en la violencia que ejerció el padre contra su madre y contra él de manera física o emocional (Violencia

Padre) y en la que ejerció la madre contra él. En las mujeres, las correlaciones más altas se presentaron con los tres tipos de violencia en la familia de origen, con la violencia psicológica y de otros tipos que ellas ejercen contra su pareja, de tal suerte que las mujeres que fueron testigo o víctimas de violencia por parte de sus padres reportaron una alta frecuencia de violencia contra su pareja.

Tabla 21

Correlaciones Entre Violencia y Violencia en la Familia de Origen

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Violencia padre	.36**	.23**	.31**	.36**	.25**	.27**
Violencia madre - padre	.23**	.18**	.16*	.26**	.30**	.26**
Violencia madre-él	.30**	.32**	.34**	.32**	.23**	.34**
Mujeres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Violencia padre	.22**	.17**	.28**	.24**	.29**	.33**
Violencia madre - padre	.15**	.19**	.21**	.20**	.30**	.23**
Violencia madre - ella	.11*	.13*	.20**	.14*	.25**	.28**

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05. ** p < .01

En la Tabla 22 se observa que hombres y mujeres que percibieron que su pareja hizo algo con la intención de lastimarlas(os) reportaron altos índices de violencia, tanto recibida como perpetrada. Asimismo, cuando percibieron que su pareja tuvo la culpa de lo sucedido. Los hombres que se reconocieron como responsables de los problemas en la relación suelen ser víctimas de violencia económica, psicológica y sexual, y ejercer violencia psicológica contra su pareja. En las mujeres este tipo de atribución no se relacionó con la violencia. Las mujeres que señalaron que un problema con su pareja fue causado por factores ajenos a la díada, suelen ejercer contra su pareja diferentes tipos de violencia, entre ellos, la física y la económica (en los hombres no se presentan correlaciones significativas con este indicador). Los hombres que indicaron que su pareja pudo controlar lo que hizo reportaron mayor violencia económica por parte de estas, mientras que las mujeres que consideraron que la situación o problemática con su pareja podría cambiar con el tiempo, reportaron menores índices de violencia económica, psicológica, física y sexual por parte de ésta.

Tabla 22

Correlaciones Entre Violencia y Atribución al Conflicto

Hombres						
	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Causalidad Pareja	.20*	.26**	.29**	.27**		.23**
Control Otros						
Causalidad Interna	.17*	.16*		.17*	.23*	
Intencionalidad	.36**	.42**	.47**	.42**	.31**	.40**
Controlabilidad de la Pareja	.16*					
Estabilidad						

Tabla 22 (continuación)

Mujeres	R.V.Eco	R.V.PsC	R.V.Filn	R.V.Sex	P.V.Psic	P.V.Otra
Causalidad Pareja	.27**	.19**	.25**	.19**	.16*	.15*
Control Otros Causalidad Interna						.14*
Intencionalidad Controlabilidad de la Pareja Estabilidad	.51**	.48**	.56**	.47**	.32**	.36**
	-.30**	-.28**	-.23**	-.26**		

Nota: R.V. Eco=Receptor(a) de Violencia Económica; R. V. PsC= Receptor(a) de Violencia Psicológica y Control; R.V.Filn= Receptor(a) de Violencia Física e Intimidación; R.V. Sex= Receptor(a) de Violencia Sexual; P.V. Psic=Perpetrador(a) de Violencia Psicológica; P. V.Otra=Perpetrador(a) de Otro Tipo de Violencia

*p < .05.** p < .01

REGRESIONES: VARIABLES QUE PREDICEN VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN HOMBRES Y MUJERES COMO RECEPTORES Y PERPETRADORES

Para los diferentes tipos de violencia ejercida por y contra la pareja se hizo un análisis de regresión paso a paso, siendo las variables predictoras los factores de las escalas de PHSC, Apoyo de la pareja y otros significativos, Manejo de Conflicto, Violencia en la Familia de Origen y Atribución al Conflicto. Siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner, se colocó en el primer paso las variables de tipo individual: la Atribución al Conflicto y la Violencia en la Familia de Origen; en el segundo, las del área relacional, en este caso el Manejo de Conflicto y el Apoyo de la Pareja. Para el área comunitaria, se colocan

en el tercer paso las variables de Apoyo de otros significativos y en lo social (Paso 4) se incluyeron las Premisas Histórico Socioculturales. Se incluyó un quinto paso con una de las variables sociodemográficas: el nivel educativo.

Se presentan a continuación cuatro modelos en donde se resumen las regresiones antes descritas. Los primeros modelos buscan explicar la recepción de violencia en hombres (primer modelo) y en mujeres (segundo modelo); el tercer y cuarto modelos presentan las variables predictoras de hombres y mujeres como perpetradores de violencia, respectivamente.

HOMBRE RECEPTOR DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Se considera que un hombre es receptor de violencia cuando ha vivido violencia psicológica, económica, física o sexual por parte de su pareja, incluyendo conductas tales como que su pareja vigile todo lo que él hace, que no le permita reunirse con familiares o amigos, que se ponga celosa y sospeche de sus amistades, que se enoje si él no aporta el dinero que ella cree conveniente al gasto familiar, que lo insulte, que amenace con dejarlo, que le diga que es feo o poco atractivo, que no tome en cuenta sus necesidades sexuales, o incluso que lo haya golpeado. Los hombres receptores de violencia suelen culparse a ellos mismos y a la pareja de algún problema en el que se sintieron heridos o dañados, y consideraron que su pareja actuó con la intención de lastimarlos; además, suelen haber sido víctimas o testigos de violencia física o psicológica por parte del padre y víctimas de violencia por parte de su madre. En el área relacional, los hombres receptores de violencia suelen ser poco pacientes, poco prudentes, no evitan hacer cosas que disgustan a la pareja y perciben poco apoyo por parte de ésta. Asimismo, percibieron poco apoyo de su red social y presentaron una baja escolaridad (Figura 3).

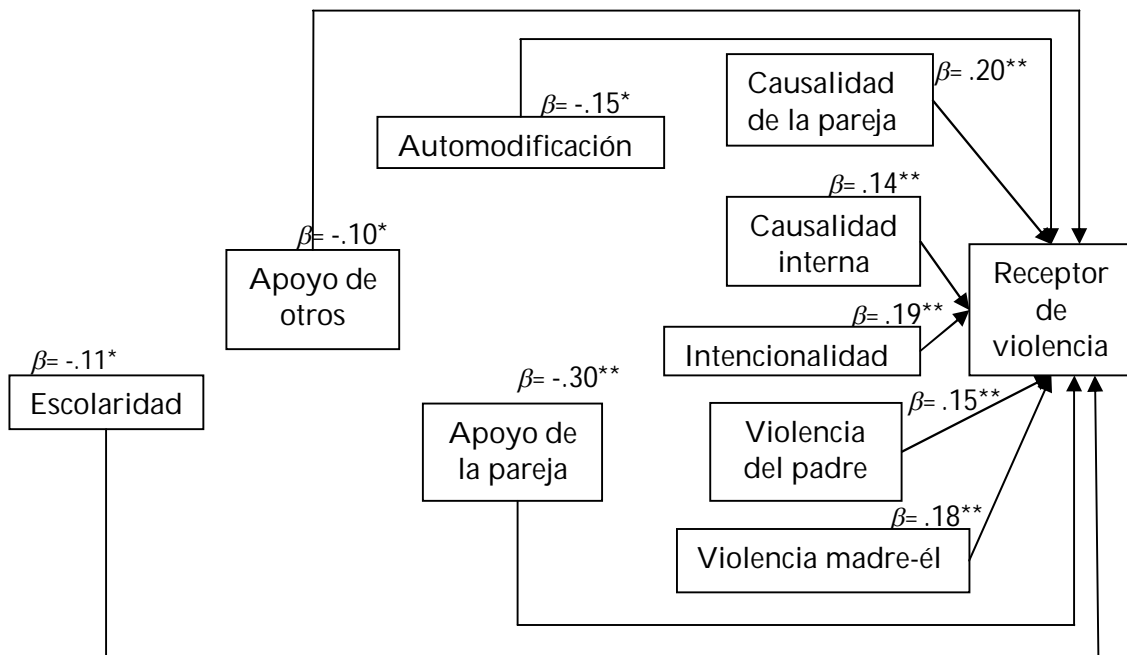


Figura 3. Modelo de violencia ejercida contra el hombre por su pareja

R² = .22 para el paso 1; R² = .35 para el paso 2; R² = .36 para el paso 3; R² = .39 para el paso 5 (**p < .01; *p < .05)

MUJER RECEPTORA DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

En la figura 4, referente a la violencia ejercida contra la mujer en la relación de pareja, los predictores se presentaron sólo en dos áreas: la individual y la relacional. Se observó que las mujeres receptoras de violencia suelen culpar a su pareja y percibir que éste actuó con la intención de lastimarlas; reportaron, además, haber sido víctimas o testigos de violencia física o psicológica por parte del padre. Reportaron recibir poco apoyo de la pareja, y ante el conflicto suelen ceder y aceptar que son culpables de los problemas con su pareja. La violencia dirigida contra las mujeres en la relación de pareja incluye conductas como que él administre el dinero sin tomarla en cuenta, chantajearla con su dinero, decirle que es fea o poco atractiva, prohibirle que se reúna con amistades, amenazarla, no tomar en

cuenta sus necesidades sexuales, obligarla a tener relaciones sexuales y/o golpearla.

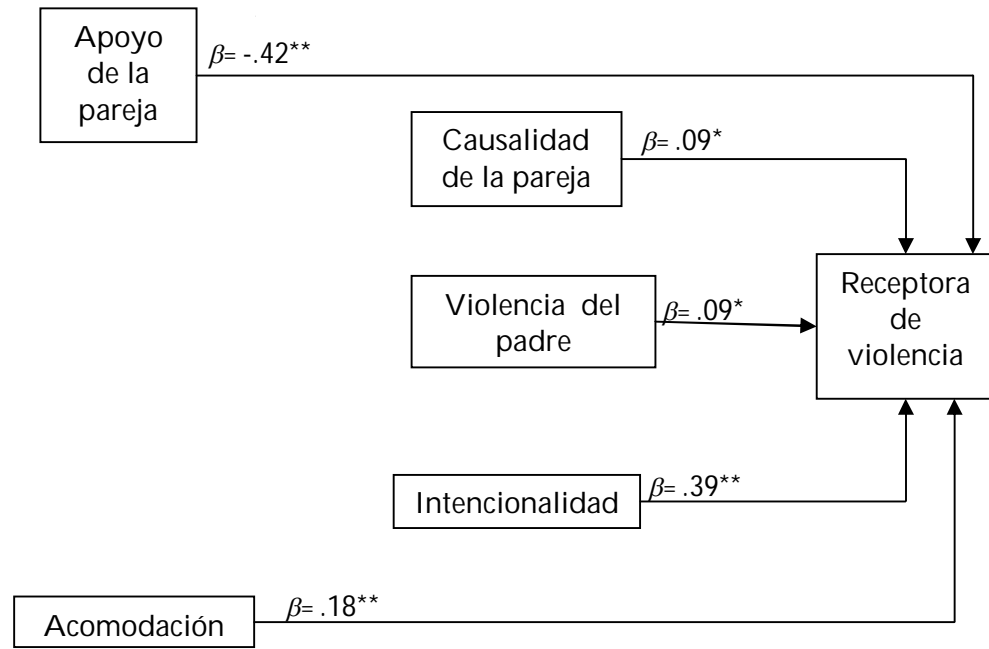


Figura 4. Modelo de violencia ejercida contra la mujer por su pareja
 $R^2 = .25$ para el paso 1; $R^2 = .45$ para el paso 2 (** $p < .01$; * $p < .05$)

HOMBRE PERPETRADOR DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

En la Figura 5, se muestran las variables predictoras de la violencia ejercida por los hombres contra su pareja, que incluye actos como gritarle a la pareja, decirle que ella es culpable de los problemas, amenazar con abandonarla, que le moleste que ella gaste su propio dinero, que le prohíba tener contacto con sus amistades, no tomar en cuenta sus necesidades sexuales o bien lastimarla físicamente. En primer término se observó que, en el área individual, los hombres que ejercieron más violencia contra su pareja eran aquellos que se culpaban

por algún problema en el cual ellos se habían sentido lastimados; en la área relacional, los predictores fueron el poco apoyo de la pareja y mostrarse poco paciente y prudente ante los conflictos; en la comunitaria, un bajo apoyo de otras personas; y en lo social, un fuerte apego a la idea de que siempre se debe respetar a las figuras de autoridad, de que es mejor ser hombre que mujer y que los hombres deben ser dominantes.

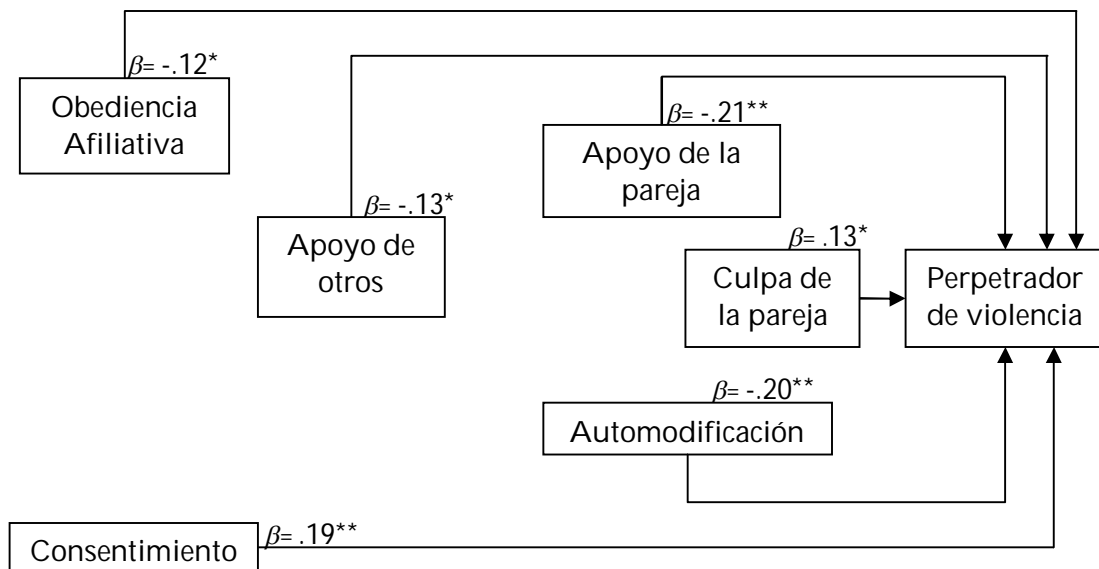


Figura 5. Modelo de violencia ejercida por el hombre contra su pareja

R²=.12 para el paso 1; R²=.29 para el paso 2; R²=.31 para el paso 3; R²=.36 para el paso 4 (**p < .01; *p < .05)

MUJER PERPETRADORA DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Las mujeres que reportaron ejercer violencia contra su pareja (gritarle, decirle que él es culpable de los problemas, amenazar con abandonarlo, molestarse de que él gaste su propio dinero, prohibirle contacto con sus amistades, no tomar en cuenta sus necesidades sexuales o lastimarla físicamente), suelen haber sido víctimas y/o testigos de violencia en la familia de origen por parte de su padre, o víctimas por parte de su madre, y percibir que su pareja actuó con la intención de lastimarlas (en el área individual). Ante el conflicto, suelen actuar ignorando a la pareja, evitándolo (evitación), son poco pacientes y suelen hacer cosas que le disgustan (automodificación), perciben además poco apoyo de él. En el área comunitaria, reportaron percibir apoyo con el cuidado de los hijos, tanto de la pareja como de otros significativos. Finalmente, en el área social, las mujeres que violentaron a la pareja suelen aprobar creencias sobre la posición tradicional de la mujer, que debe ser protegida, cuidada, que su lugar está en el hogar, que es abnegada, que sufre mucho en la vida, que es mejor ser hombre que mujer y que los hombres deben ser dominantes (Figura 6).

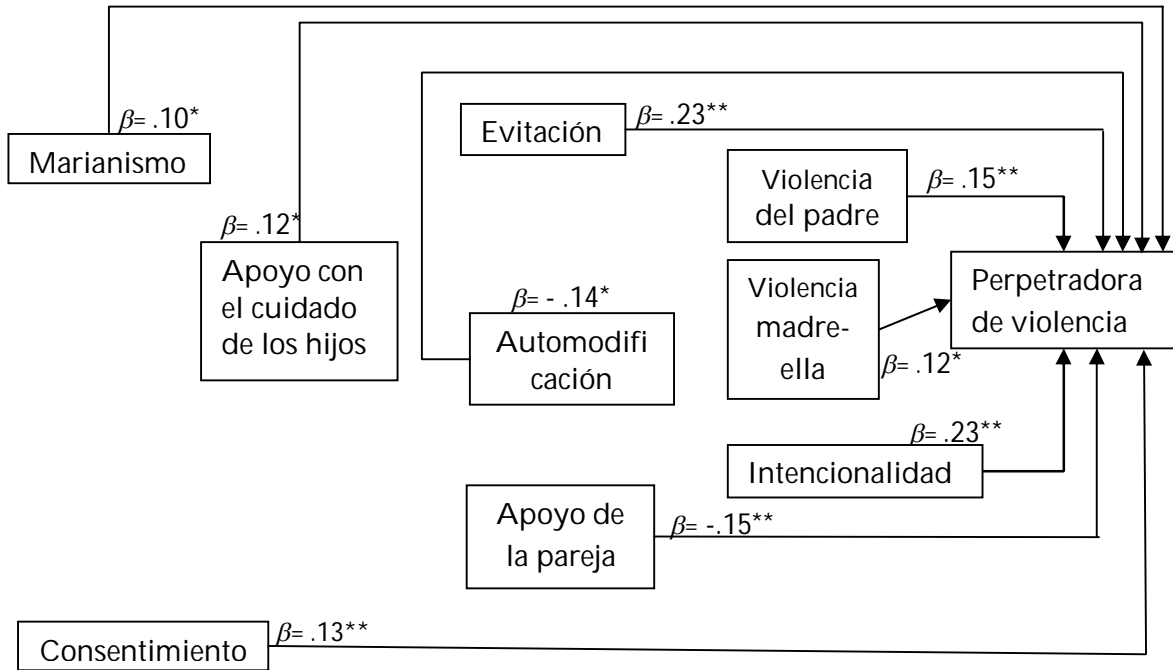


Figura 6. Modelo de violencia ejercida por la mujer contra su pareja

R²=.17 para el paso 1; R²=.28 para el paso 2; R²=.29 para el paso 3; R²=.33 para el paso 4 (**p < .01; *p < .05)

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El estudio de la violencia resulta una tarea complicada, y más aún, cuando se aboga por una perspectiva menos sexista, donde ser hombre no sea sinónimo de agresor ni ser mujer lo sea de víctima: las causas son varias. Quizás la más relevante sea la dificultad de percibir a los hombres como receptores de violencia dentro de una pareja heterosexual; hecho que se refleja en el escaso número de investigaciones al respecto. La mayor parte de las investigaciones que incluyen a hombres receptores de violencia explican el fenómeno argumentando que las mujeres los agreden sólo para defenderse, negando la posibilidad de que ellas puedan agredir, también, como un acto de poder y sometimiento contra ellos. La imposibilidad de ver a un hombre como receptor de violencia se traduce además en el escaso número de estudios epidemiológicos que den cuenta de la incidencia de este fenómeno en la población. Debido a que los hombres son percibidos sólo como perpetradores, las encuestas sobre la recepción de la misma tienden a ser aplicadas únicamente a mujeres; generando, de esta forma, una problemática donde la falta de estadísticas invisibiliza el fenómeno y el desconocimiento del mismo limita que se tengan estadísticas más objetivas respecto a la violencia en la pareja.

Otras dificultades surgen de la interpretación de los datos, cuando las generalizaciones se realizan sin considerar aspectos metodológicos como las características de la muestra y/o de los instrumentos de medición empleados. Cuando los estudios son realizados en población clínica, los índices de violencia tienden a ser más altos que los de

población abierta; pues es factible que las personas que acuden a centros de atención hayan experimentando actos de violencia más severos y por eso busquen ayuda y/o que las personas de población abierta, pese a vivir actos de violencia similares o incluso más severos, tengan miedo o desconfianza de revelar su situación, perciban menos recursos para salir adelante y consideren el silencio como su mejor alternativa (Olaiz et al., 2006). Las personas que han acudido a estos centros suelen tener una visión más amplia del fenómeno, ya sea a través de la psicoeducación, o de la interacción con otras personas que viven o han vivido experiencias similares. Respecto a los instrumentos de medición, es importante considerar el contenido de los reactivos que los conforman, pues cuando se evalúa la violencia situacional, referida a agresiones verbales e incluso físicas pero que no responden a un patrón general de control, resulta común que hombres y mujeres reporten tasas similares de violencia. Por otro lado, cuando se evalúa el terrorismo íntimo, las mujeres presentan mayores índices de violencia y cuando se cuestiona directamente, a hombres y mujeres si están viviendo violencia a manos de su pareja, ambos suelen reportar los índices muy bajos, ya que muchas conductas clasificadas como violencia suelen ser percibidas como normativas dentro de las relaciones y no como actos lesivos (Johnson, 2010; Kandel, 2003). Adicional a ello, es conveniente considerar qué característica del acto violento se está evaluando: la frecuencia, la intensidad, la severidad o algún otro elemento. Algunos estudios señalan que cuando se evalúa la frecuencia de la violencia las mujeres parecen ser más violentas que los hombres; mientras que cuando se evalúa la severidad los hombres parecen ser más violentos (Archer, 2000; Johnson, 2010; Ramsay et al., 2002; Trujano, 2008).

Otro elemento que dificulta el estudio de la violencia entre hombres y mujeres dentro de la relación de pareja es que cuando se cuenta con estadísticas sobre la violencia perpetrada y recibida por ambos, se tiende a sobrevalorar (en algunos casos) o minimizar (en otros) las diferencias. En el primer caso, las conductas violentas de hombres y mujeres tienen explicaciones polarizadas, pues se describe a los hombres como malos y agresivos por naturaleza; mientras que las

mujeres son representadas como seres esencialmente buenos, indefensos e incapaces de agredir a su pareja. En el segundo caso, con la minimización de las diferencias entre los sexos, se niegan aspectos como la intensidad de las agresiones, las lesiones que provocan, la frecuencia con la que ocurren, el tipo de violencia y la inequidad social entre ellos (Archer, 2006; Johnson, 2010).

Teniendo en consideración estos elementos, el presente estudio buscó mostrar la violencia en la relación de pareja sin naturalizar, ni justificar los actos lesivos realizados por y contra hombres y mujeres; reconociendo que ambos pueden ser perpetradores y receptores de violencia, pero sin olvidar que existen diferencias físicas y sociales que obligan a interpretar el fenómeno de manera distinta en cada uno de los casos. A partir de los hallazgos, en primer lugar se discutirán las diferencias por sexo entre hombres y mujeres, posteriormente las correlaciones y regresiones entre las variables en estudio y la violencia.

DIFERENCIAS Y CORRELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

VIOLENCIA

En este estudio fue posible evaluar la relación entre la violencia perpetrada y recibida por hombres y mujeres, la cual muestra que si bien a nivel teórico resulta más claro hablar de diferentes tipos de violencia, en lo cotidiano estos diferentes tipos suelen vincularse fuertemente, existiendo una escasa diferencia para quien la experimenta (García, 2002). Así, quienes son receptores/as o perpetradores/as de algún tipo de violencia, también suelen serlo de los otros tipos, de ahí las altas correlaciones entre los diferentes tipos de violencia en hombres y en mujeres. Se muestran además ejemplos de violencia cruzada, donde a mayor violencia ejercida por la pareja, mayor violencia se comete contra ésta. Con estos datos, no es posible hablar de una violencia de resistencia (Johnson, 2010) en tanto que se

cuenta únicamente con una de las versiones; además se considera exclusivamente el momento actual en la relación, mostrando sólo una de las muchas situaciones que componen la interacción en la pareja. Las percepciones para cada uno de los miembros son diferentes y es factible que si pidiéramos a cada uno que describiera una problemática específica que haya tenido con su pareja, ambos revelarían historias distintas; el ejemplo de una pareja se muestra a continuación:

Mujer (57 años): Me hizo pasar un coraje y muchos más dado lo que no me gusta lo hace de 15 años atrás. El 8 de julio se puso a tomar demasiado alcohol, se puso como loco y agarró a golpes a mi hijo (...) yo me puse muy mal de los nervios, me llevaron de emergencia al hospital (...) porque no le gusta tomar sin límite y dice él es libre de hacer lo que él quiere (...) (sic).

Hombre (61 años): mi esposa inventó que yo la golpeo aún cuando solamente una vez me golpeó y la golpee, de ahí empezó a sugerir a mi hijo que yo la golpeaba constantemente, hasta que el 8 de julio me golpeó en la cara dándome un cabezazo y fracturó una costilla ya que yo estaba borracho (...) porque tiene miedo de que yo la golpee cuando llegue borracho (sic).

De acuerdo con Sternberg (2010) en una relación de pareja, cada uno de los miembros se crea una historia distinta sobre lo que pasa dentro de la misma, ambos interpretan según sus esquemas, historias previas y expectativas; al grado de que en una misma pareja se pueden encontrar historias tan diferentes que parecerían estar describiendo distintas relaciones.

Respecto a la frecuencia con la que hombres y mujeres reportaban ser receptores y/o perpetradores de violencia en su relación de pareja, uno de los objetivos primordiales del presente, los datos muestran que las mujeres tienden a ser receptoras de violencia con más frecuencia que los hombres; pero, al mismo tiempo, indican ejercer más violencia contra ellos. En los siguientes párrafos se proponen algunas explicaciones al fenómeno.

En el caso de la recepción de violencia, los hallazgos del presente estudio presentan una tendencia similar a las de otros realizados en México (y en el extranjero), los cuales sostienen que, en comparación con los hombres, un mayor número de mujeres vive violencia a manos de su pareja (IMJ, 2008; Najera, 2003; SEDESOL, DGIDS y UAPVIF, 2008; Trujano, 2008). La interpretación de este fenómeno suele aludir al género, en donde las diferencias físicas, especialmente las genitales entre hombres y mujeres, se traducen en desventajas para unas, y en derechos, libertades y oportunidades para otros. La violencia en la relación de pareja en este sentido, suele ser vista como un reflejo de la violencia que experimentan, en su cotidianidad, casi el 70% de las mujeres mayores de 15 años en nuestro país (INEGI, 2007; Nayak, 2003). Sin embargo, es importante subrayar el hecho de que a pesar de que las mujeres son receptoras de violencia con mayor frecuencia que los hombres, ello no implica que los hombres no hayan experimentado violencia a manos de su pareja en algún momento (Archer, 2006). De esta forma es posible observar que a pesar de que existen diferencias, hombres y mujeres son susceptibles de vivir violencia a manos de su pareja.

No es posible aseverar que el porcentaje de hombres receptores sea menor, mayor o igual al de mujeres (Archer, 2000; Kandel, 2003; Kimmel, 2006; Trujano, 2007); únicamente, se reporta que las mujeres experimentaron violencia de manera más frecuente que los hombres. En este estudio se evaluó sólo la frecuencia con la que ambos vivieron violencia a manos de su pareja y no el porcentaje de participantes receptores según su sexo.

A diferencia de la propuesta de Kandel (2003) respecto que al evaluar la frecuencia de los actos violentos, las mujeres suelen ser más violentas que los hombres, en este estudio, se observó lo contrario. Una posible explicación es que el contenido de los reactivos haya elevado la probabilidad de que las mujeres contestaran de manera afirmativa más reactivos que los hombres. En la escala de recepción de violencia algunos ítems aludían a actos de violencia severos (terrorismo íntimo) como la violación en la pareja; eventos que, de acuerdo con Kandel (2003) y Trujano (2007), suelen ser ejercidos principalmente por

hombres; además reactivos como *“Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él (ella) piensa que debería ser”,* o *“mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él (ella) cree que debería estar”,* que eran más susceptibles de ser contestados de manera afirmativa por mujeres fueron incluidos en la versión final de la escala después de haber cubierto los criterios de validez y confiabilidad en la construcción del instrumento.

En general, se observó que las problemáticas que los hombres reportan en su relación de pareja giran en torno, principalmente, al incumplimiento de roles de género tradicionales. Las cuestiones económicas son un punto esencial en los conflictos descritos por ellos, críticas, humillaciones y reclamos por parte de su pareja cuando ellos no cumplen el rol de proveedor y protector (*“ella se molesta porque no tengo saldo en el celular para llamar y contestar mensajitos cursis, y cuando la llamo se tarda”,* *“ella dice que yo gasto demasiado dinero en cosas que no son para ella”,* *“En las discusiones utiliza palabras ofensivas hacia mí, como: para el gasto que me das, tú no haces nada, ya estoy hasta la... de ti, dame el divorcio[...].”*). También consideran un problema que ella no tenga lista la comida o el quehacer cuando él llega a casa o que se relacione con otros hombres de una forma que él no considera adecuada (*“comenzó con una mala amistad que la incitó a cometer actos que no correspondían a una mujer casada y con hijos”*); o que les prohíba reunirse con sus amistades (*“se enoja cuando invito a amigos a la casa y también cuando voy a verlos”*) y que ella le pida que pasen más tiempo juntos (*“es que a ella le gusta que todo el tiempo la esté abrazando y se enoja de que tengo que trabajar”*). Sólo dos hombres indican haber sido agredidos físicamente por su pareja (*“discutimos porque ella dice que soy un desordenado y me pegó”*).

Las mujeres, por su parte, reportan problemas de infidelidad (*“Me fue infiel y eso me ha hecho mucho daño, pero no es la primera vez sólo que esta vez lo descubrí”*), humillaciones en público (*“insultarme frente a la gente”,* *“me ofendió delante de mis hijos”*), negligencia y reclamos por parte de él debido a que ella no cumple con las tareas en el hogar. Las mujeres que acuden a UAPVIF reportan además casos más severos, donde los golpes y la violencia sexual hacia ellas e incluso a sus hijos

son frecuentes (*“Él abusó de mis hijas, esto sucedió hace muchos años cuando ellas eran chicas”*). De esta forma, se observa que la violencia más frecuente, ejercida y perpetrada por hombres y mujeres (en general) está vinculada a los estereotipos de género tradicionales de un hombre proveedor, protector, cuya hombría se demuestra además por el número de parejas sexuales; en la mujer por el cumplimiento de su rol de ama de casa y cuidadora.

El tipo de población es otra variable a considerar para la interpretación de los resultados. Johnson (2010) señala que cuando los participantes provienen de una población clínica, de instituciones especializadas en violencia o de refugios, los puntajes de recepción de violencia (principalmente en mujeres) tienden a elevarse; en el presente estudio, si bien más del 50% de la muestra femenina provino de alguna institución, no todas ellas eran víctimas de malos tratos por parte de su pareja. Por ejemplo, las participantes del Centro de Servicios Psicológicos acudían a solicitar apoyo psicológico por diferentes problemáticas, no necesariamente por violencia. En el caso de las usuarias de UAPVIF, si bien la mayoría reportó situaciones de violencia con su pareja, otras acudían por ser receptoras de violencia intrafamiliar o por algún miembro de la comunidad, no de la pareja; además, muchas ya habían terminado con la relación violenta, algunas estaban separadas o divorciadas, y otras tenían una nueva relación en la que no reportaban malos tratos. El 31% de la muestra masculina, provenía también de instituciones. De esta forma, la heterogeneidad de la muestra de mujeres provenientes de instituciones no se presenta como un obstáculo para la interpretación de los datos en este estudio; no obstante, en estudios posteriores resultaría pertinente hacer una diferenciación entre hombres y mujeres de población abierta, y los provenientes de instituciones.

Ahora bien, ya que las mujeres indicaron ser receptoras de violencia con mayor frecuencia que los hombres, se esperaría que ellos reportaran puntajes más altos en perpetración de violencia, debido a los participantes indicaron estar en relaciones heterosexuales; sin embargo, son las mujeres quienes reportan mayores índices de violencia perpetrada contra su pareja. Para explicar este fenómeno es

importante analizar el contenido de los reactivos de la escala empleada. Si bien los once reactivos que la componen están diseñados para evaluar los diferentes tipos de violencia, sólo uno alude al enojo de la pareja cuando ésta no cumple con tareas típicamente femeninas, a diferencia de la escala de recepción de violencia que incluía más reactivos sobre estos tópicos; lo cual podría minimizar la frecuencia estimada de conductas violentas contra la pareja. Este aspecto es relevante porque muchos de los conflictos citados por los hombres en este estudio estriban en que la mujer no cumple con el rol femenino tradicional; la inclusión de este tipo de reactivos podría elevar los índices de violencia perpetrada por hombres, uno de los participantes refiere *"No había hecho nada cuando yo llegué a casa después de trabajar (lavar ropa, comida, el aseo..)"*; otro señala: *"ella nunca tiene la comida y los quehaceres listos. Tengo que esperar siempre por la comida"*, en este último caso, el principal sostén de la familia es la esposa. Además, ya que se está evaluando la frecuencia y no la intensidad de los actos, se favorece que las mujeres tengan puntajes más altos en la ejecución de violencia, según Kandel (2003); sin embargo, vale la pena preguntarse si al evaluar la severidad del acto, los hombres tendrían puntajes más altos.

Si las mujeres ejercen más violencia situacional contra los hombres como muestra un estudio realizado por Cienfuegos et al. (2008) con estudiantes universitarios ¿por qué no reportaron mayores puntajes en la escala de recepción de violencia? Una posible respuesta es la incapacidad, el miedo y la vergüenza a reconocerse como víctimas, susceptibles a malos tratos. La violencia en la pareja se legitima y naturaliza también en hombres receptores de violencia, la creencia de que el amor y la agresión pueden coexistir en una relación tiende a perpetuar los malos tratos entre hombres y mujeres. Un hombre de 21 años de población abierta ante la pregunta sobre algún problema que le haya causado algún mal o daño, dice que no hay ninguno; sin embargo, en el reactivo 16 responde *"totalmente de acuerdo"* ante la afirmación *"Mi pareja me ha golpeado"* y escribe: *"así jugamos, a los 2 nos gusta :)"* (sic). Díaz Loving (2004) en un estudio con parejas mexicanas encuentra que las mujeres perciben la hostilidad y el afecto como dos constructos opuestos, es decir, si hay afecto, no puede

haber malos tratos; mientras que en los hombres no perciben incompatibilidad entre estas dos dimensiones.

En conclusión, estos datos muestran que hombres y mujeres pueden ser receptores y perpetradores de violencia en la relación de pareja. Las mujeres tienden a ser receptoras de violencia con más frecuencia que los hombres, pero al mismo tiempo ejercen más violencia situacional que éstos. Cuestiones metodológicas como el contenido de los reactivos pudieron guiar estos resultados. Saber si la conducta de las mujeres se emite sólo como defensa a las agresiones de su pareja resulta casi imposible en este estudio; se pudo observar, sin embargo, que la violencia recibida está altamente vinculada con la violencia perpetrada. La violencia en cualquiera de sus manifestaciones genera más violencia dentro de la relación de pareja, tanto en hombres como en mujeres. Por ello, en el presente estudio más que abogar por unas u otros, se buscó hacer una descripción de la situación de pareja actual. El siguiente paso es conocer un poco más sobre esta dinámica y encontrar alternativas de interacción más saludables dentro y fuera de las relaciones de pareja.

PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES

Las Premisas Histórico Socioculturales (PHSC) representan una realidad colectiva; a través de ellas, los individuos que forman parte de dicha colectividad guían sus pensamientos, sentimientos y acciones, aprenden lo que es adecuado, tolerado, o no, en un grupo particular. Estas premisas suelen cambiar a través del tiempo, de tal suerte que lo que era aceptado y tolerado en algún momento histórico anterior, podría ya no serlo en la actualidad. Las PHSCs evaluadas en este estudio están basadas en los trabajos clásicos de Díaz Guerrero (1954) y se observó que pese a que en la población se siguen conservando ciertos prejuicios y frases aprendidas en la niñez, se pueden observar cambios en los patrones conductuales que modifican y se ven modificados por las creencias culturales (Díaz Loving, Rivera Aragón, Velasco y Montero, 2008). En ocasiones los cambios conductuales

surgen mucho antes de que se genere un cambio en las concepciones culturales dando lugar a conflictos.

La aprobación de las PHSCs, en el presente estudio, osciló entre .05 y .57 (en un rango de cero a uno), es decir, si bien ciertas normas patrones de interacción están cambiando en algunos contextos, existen otras muy arraigadas en nuestra cultura. Las premisas más enraizadas en esta muestra son: el temor a la autoridad, referida al temor que se debe tener a los padres, como figuras de autoridad; la autoafirmación, considerada como una premisa contracultural ya que señala que algunas veces es posible dudar de la palabra de estas figuras; y el marianismo, que describe a una mujer débil que debe ser protegida. Esta última premisa es descrita por Díaz Guerrero (2007) como esencial para entender la cultura mexicana, donde la madre (mujer) es considerada una persona vulnerable y autosacrificada. Respecto a la otra parte esencial de la cultura mexicana, la supremacía y autoridad incuestionable del padre, se observa que si bien la obediencia afiliativa es una premisa altamente apoyada, el machismo y el consentimiento (que muestran al hombre como un ser superior) son las premisas menos sustentadas por la muestra. Esto sugiere que existen cambios respecto a la concepción del hombre como ser omnipotente.

La baja aprobación del machismo por hombres y mujeres muestra que existen algunos avances rumbo a la equidad pues, al menos en el discurso, la idea de que los hombres son superiores y que todos deben ser temerarios y valientes ya no es tan fuerte como antes. Sin embargo, se sigue socializando el precepto de que las mujeres son débiles, sufridas, más sensibles e incapaces de realizar algunas tareas, y que necesitan de un hombre que pueda completar o solventar estas carencias. Se socializa además que una mujer que sale de este estereotipo debe de ser juzgada; se sobrevalora la dependencia y la debilidad como características positivas en las mujeres pero no en los hombres; a ellos se les niega la posibilidad de mostrarse como tales. Percibir a las mujeres como débiles y necesitadas de protección puede ser una manifestación de un machismo más sutil (Moya y de Lemus 2005 en Cortés et al., 2008), más legitimado, donde, bajo el argumento

de que una mujer no puede realizar ciertas tareas o que tiene capacidades innatas para realizar otras, se le impide el acceso a la escuela, al trabajo remunerado o se minimizan sus aptitudes y capacidades; mientras que al hombre se le exige ser el proveedor y protector incuestionable de estas mujeres. Para Díaz Loving et al. (2008) existe una "escasa movilidad de las normas y creencias relativas al lugar del hombre y la mujer en la familia y en la sociedad (...)" (p.426). En ambos casos se podría hablar de una violencia simbólica (Lagarde, 2003), en tanto que hombres y mujeres ven limitadas sus capacidades al existir un consenso respecto a lo aceptable y no para cada uno, así, al ser conductas arraigadas y legitimadas en nuestra idiosincrasia no se cuestionan, no se consideran actos violentos para ninguno de los dos.

Respecto a las diferencias por sexo sólo se observaron en tres de las PHSCs, evaluadas: machismo, marianismo y honor familiar. Las mujeres, más que los hombres, apoyan la concepción de la mujer como un ser débil que debe protegerse; por su parte, los hombres aprobaron más el concepto del hombre como un ser superior. En un estudio realizado en México con adolescentes de Yucatán se observó un patrón similar, pues ahí los hombres resultaron más altos en el factor machismo y las mujeres en lo referente a la virginidad, que incluyó reactivos como *"es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio"* (Cortés, Flores Galaz y Moya, 2008). Es factible que estas premisas se sigan apoyando porque, pese a estar vinculadas con la violencia, guían la interacción de los individuos y definen su identidad. En el caso de las mujeres, el percibirse como vulnerables, débiles e incapaces suele promover dependencia con el hombre. El hombre, al percibirse como superior, tiende a considerar que la mujer depende de él, y que puede dominarla.

En este orden de ideas, Nayaran et al. (2001) indican que una clara identidad de género está vinculada al bienestar de hombres y mujeres, y los cambios en ellas suelen generar graves conflictos en ambos. Se vive actualmente una transición respecto a lo considerado típicamente femenino y masculino pero, al menos en esta muestra, con

sus particulares determinantes culturales, parece que los individuos perciben tales cambios en los miembros del sexo y no en los del propio; quizás ello minimice los conflictos de identidad de género que hombres y mujeres experimentan en la actualidad según estos autores. El hecho de que las mujeres se apoyen más en el marianismo y los hombres más en el machismo, parece implicar que las mujeres ven a los hombres como menos omnipotentes, y los hombres empiezan a percibir a las mujeres como menos débiles.

Respecto a la relación entre la violencia en la pareja y las PHSCs, se observa que cuanto mayor es la aprobación de éstas, la violencia recibida y perpetrada por hombres y mujeres se hace más frecuente. Díaz Loving (2006) señala que las premisas más relacionadas con la violencia en la pareja son el machismo, el marianismo y el consentimiento, pues normalizan y legitiman la existencia de características mutuamente excluyentes entre hombres y mujeres; promueven, además, que estas diferencias son de carácter biológico y que de su aceptación y cumplimiento se deriva el orden social. La violencia se favorece también cuando en la cultura, la violencia es aceptada como un medio legítimo para obtener lo que se desea, para controlar a los diferentes, a quienes no acatan normas y/o a los más débiles (Wolfgang y Ferracuti, 1967).

La errónea concepción de la violencia como un medio viable para educar o guiar a otros afecta a hombres y mujeres en diferentes ámbitos, desde la familia nuclear y la escuela hasta la relación de pareja. Afirmaciones como *"la letra con sangre entra"* o *"más vale una nalgada a tiempo"* reflejan cómo la obediencia suele buscarse a través de diferentes manifestaciones de violencia. Si se piensa en la obediencia incuestionable como una característica positiva en hombres y mujeres ante una figura de autoridad, a la cual se le debe temer y la violencia es legitimada, la probabilidad de experimentar violencia cuando no se obedece o no se siguen ciertos cánones culturales es mayor. Quizás la relación de las premisas de temor a la autoridad y obediencia afiliativa con la violencia perpetrada y recibida, pueden explicarse a través de esta dinámica.

Hombres y mujeres aprueban de manera similar las creencias referidas a la obediencia y al temor hacia a las figuras de autoridad, pero sólo en las mujeres se vincula con ser receptoras y perpetradoras de violencia; en los hombres se relaciona únicamente con la recepción de violencia. En la recepción de violencia, es factible que hombres y mujeres que vean en la obediencia y el temor una conducta típica, se muestren más vulnerables ante la pareja (que podría representar para ellos una figura de autoridad), y ello eleve la probabilidad de experimentar violencia a manos de ésta. Cuando se espera obediencia incondicional de la pareja, cualquier acto de desobediencia, por mínimo que sea, puede interpretarse como intencional y violento, elevando así los índices de violencia perpetrada (referidos por las mujeres) y los de violencia recibida (referidos por los hombres). Factiblemente los hombres y mujeres que aprueban estas premisas y que se ven sometidos a la violencia de su pareja, consideren que someterse a ésta es un aspecto normativo de las interacciones.

En este sentido, Trujano (2006) señala que una característica común en una muestra de hombres que reportaron violencia a manos de su pareja en el Centro de Atención al Maltrato Intrafamiliar era que consideraban firmemente que *“a las mujeres debe respetárseles siempre”* y no cuestionarlas; muchas veces, la obediencia y el temor hacia las figuras de autoridad se perciben como respeto. Las parejas de estos hombres señalaron que, por diversas razones, empezaron a percibir mayores ingresos que su pareja, posterior a lo cual ellas comenzaron a humillarlos y a cuestionar su capacidad sexual y económica; en tres de los casos las mujeres dejaron a sus maridos por hombres con un mayor poder adquisitivo. La obediencia, en estos casos, se intercambiaba por la alimentación, vestido y protección (Díaz Guerrero, 2007), que si bien es brindada generalmente por el hombre, en este caso ocurrió lo opuesto.

En la literatura es constante el apoyo a la hipótesis de que los estereotipos de género tradicionales sustentan y legitiman la violencia que algunas mujeres viven a manos de su pareja (Díaz Loving, 2006; Feldman y Ridley, 2000; Santos y Toro, 2005; Jewkes, 2002; UNFPA,

2005; Velásquez, 2003; Vargas, 2008; Walker, 1989); en este estudio, además de corroborar dicha hipótesis, se observó que el vínculo entre estas premisas y la violencia, también se presenta en las perpetradoras de violencia, y en los hombres receptores y perpetradores.

Para los hombres, el machismo tiene un peso importante como facilitador de la violencia perpetrada contra la pareja; no obstante, resulta curioso que los hombres que más aprueban esta premisa reportan también más violencia por parte de su pareja. En el caso de las mujeres, el marianismo tiene un patrón similar, vinculándose de manera positiva con la recepción y perpetración de violencia. La violencia mutua y la reciprocidad negativa pueden ser elementos subyacentes a estas correlaciones. Siguiendo un esquema tradicional, los hombres machistas tienden a ejercer más violencia contra su pareja y ésta suele responder de la misma forma (Yela, 2000); sin embargo, debido al contenido de los reactivos, la violencia evaluada en este estudio se asemeja más a la violencia situacional (más que al terrorismo íntimo), resultado de conflictos cotidianos en la pareja, que es iniciada con frecuencia similar por hombres y mujeres (Johnson, 2010).

Cuando hombres y mujeres poseen creencias tradicionales respecto a los roles de género, el hecho de que la pareja no cumpla las expectativas puede llevar a actos violentos si no se cuenta con estrategias más saludables de manejo del conflicto, tanto en hombres como en mujeres. El vínculo entre ideología patriarcal y violencia contra las mujeres ha sido altamente documentado, pero no así la perpetración de violencia en mujeres con esta ideología; una posible explicación es que cuando una mujer que se percibe a sí misma y a otras mujeres como débiles, no cuenta con la protección y el apoyo económico de su pareja (rol tradicionalmente masculino), es factible que recurra a los insultos, burlas y humillaciones como una forma de "obligar" a su pareja a satisfacer sus necesidades (Trujano, 2006).

En el caso de los hombres con ideología machista, es posible que no acepten que su pareja los contradiga o no los obedezca, e interpreten este hecho como una ofensa; por ejemplo, el hecho de que

su pareja se rehúse a tener relaciones sexuales puede interpretarse como la negación de un “derecho” masculino, y no como una opción y derecho de la mujer. Al respecto, el INMUJERES (s.f.) documenta que 45% de los hombres piensa que queda justificado pegarle a una mujer y 13% que es necesario pegarle para corregirla. Sería interesante saber cuál es la percepción de las mujeres respecto a si es o no justificado agredir a un hombre. En cuanto a su papel como receptores de violencia, los hombres que aprueban la premisa del machismo y que no tienen ciertas características promovidas por la masculinidad hegemónica pueden ser más susceptibles a la violencia psicológica de su pareja ella, a través de críticas y humillaciones evidencia que su yo real difiere del idealizado de triunfo y poder adquisitivo del hombre hegemónico; incluso se le puede culpar de los problemas en la relación.

La única correlación negativa entre las PHSC y la violencia se encuentra entre el factor autoafirmación y la recepción de violencia psicológica en las mujeres, esto es, las mujeres que creen que es posible dudar de una figura de autoridad, reportan menor violencia psicológica por parte de su pareja; lo cual contradice los datos de Cervantes (1999), Ellsberg y Heise (2005), y Vargas-Núñez et al. (2008), quienes encontraron que las mujeres con ideología y roles no tradicionales tienden a ser víctimas de violencia por parte de su pareja, pues cuando no se cumple un rol tradicional, sea referido al género o al lugar en la familia, se puede percibirse como un atentado a la institución familiar, favoreciendo la violencia contra esta persona (Díaz Guerrero, 2007). La presencia de esta correlación es un dato satisfactorio, en tanto que muestra que las mujeres que empiezan a cuestionar premisas como el sometimiento y la obediencia, tienden a reportar una menor frecuencia de violencia por parte de su pareja.

En general, los datos presentados sobre las PHSCs y la violencia muestran que una alta aprobación de las primeras está vinculada con recibir y perpetrar violencia en la pareja en hombres y mujeres. Afecta de manera negativa a ambos la idea de que hombres y mujeres son seres opuestos, y que a cada uno le corresponde un rol específico, único e incuestionable en la sociedad, considerando sólo su

genitalidad. La única correlación negativa entre premisas y violencia sugiere que a pesar de que falta mucho para lograr la erradicación de la violencia, un cambio en las creencias y actitudes respecto a los papeles que hombres y mujeres juegan promueve la equidad y ello a su vez puede verse reflejado en interacciones más positivas y menos violentas. La psicoeducación en cuestiones de violencia, equidad y derechos humanos dirigidos hacia hombres y mujeres podría fungir como factor protector ante la violencia.

APOYO SOCIAL

El apoyo social suele actuar como factor protector ante diferentes fuentes de estrés, la violencia se considera una de ellas (Amirkhan, 1990; Jones et al., 2005). En el presente estudio, se observó que los hombres y mujeres que perciben más apoyo de su pareja y de otros miembros de la red social, reportan violencia poco frecuente en su relación de pareja, sea como receptores o perpetradores. Existen algunas diferencias entre hombres y mujeres.

Las mujeres reportan más apoyo de terceros que de la pareja; mientras que en los hombres ocurre lo contrario, ellos manifiestan recibir más apoyo de su pareja que de otras personas. Si bien Kendler, Myers y Prescott (2005 en Acuña, González y Bruner, 2008) no encontraron diferencias respecto a la percepción de apoyo entre hombres y mujeres; Metts (1997 en Sinibaldi 2001) reportó un patrón similar al del presente estudio e indica que para los hombres su principal y más efectiva fuente de apoyo suele ser su pareja, en tanto que para las mujeres su principal fuente de apoyo se encontraba fuera de la díada. El tipo de apoyo que ambos brindan, según resultados de estudios anteriores, puede ser la clave para entender este hallazgo. En un estudio realizado por Beach y Gupta (2006) se observa que los hombres tienden a proporcionar más apoyo instrumental y material a su pareja que las mujeres, y reciben de ellas apoyo emocional; las mujeres, por su parte, indican proveer de apoyo emocional a su pareja y recibir de ésta más apoyo instrumental y material. Es posible que las

mujeres valoren más el apoyo emocional que el instrumental y el material; de tal suerte que el proporcionado por los hombres sea poco considerado o incluso visto como una obligación; esto desde la visión tradicional donde el hombre debe ser proveedor y protector, características que en cierto sentido describen el apoyo instrumental y material. De esta forma, no es que los hombres no brinden apoyo a su pareja, sino que el que brindan puede no considerarse como tal¹.

Siguiendo con las diferencias entre hombres y mujeres, los hombres reportan tener una red social más extensa, lo que resulta interesante porque pese a ser más numerosa, perciben menos apoyo de ésta. Acuña et al., (2008) brindan una posible explicación, al señalar que es posible que pese a que una red sea muy extensa, sólo los miembros principales, con los que se tienen lazos más estrechos, tengan un verdadero impacto en la percepción de apoyo, cada persona adicional en la red va teniendo menos efecto que la anterior en cuanto a la percepción de apoyo. Esto es, los hombres pueden tener una red social muy amplia, pero no es tan estrecha como la de las mujeres.

En cuanto al apoyo con el cuidado de los hijos, si se considera que las mujeres son las principales cuidadoras de los infantes (INEGI, 2009), resulta razonable que los hombres reporten índices más altos de ayuda en esta área; los dos indicadores que la componen versan sobre la ayuda que brinda la pareja y otros significativos con el cuidado niños cuando el o la participante lo requieren. Las mujeres, en tanto “responsables” del cuidado de los hijos reciben menos apoyo de la pareja y de otros para el cuidado de éstos. En el caso de los hombres, los puntajes altos en el apoyo que brinda la pareja para el cuidado de los hijos, reflejan el cumplimiento de un rol tradicional para la mujer, el de cuidadora (Sande, Adair, Fortune, Cruz y Díaz Loving, 2008); el apoyo que brindan otros significativos para a los hombres con el

¹ En futuras investigaciones, se propone analizar el tipo de apoyo percibido por hombres y mujeres para poder confirmar esta hipótesis, debido a que en el presente estudio sólo se consideró el total del apoyo, no es posible hacer una diferenciación por tipos de apoyo.

cuidado de los hijos puede sugerir que cuando la pareja no puede cuidar a los hijos, el cuidado es delegado a algún familiar cercano, principalmente los abuelos.

Se realizó un análisis de diferencias con la prueba t de Student para identificar si el apoyo con el cuidado de los hijos tenía el mismo perfil que los otros tipos de apoyo, es decir, si los hombres reportaban más apoyo de su pareja, y si las mujeres reportaban más apoyo de otros significativos. Los resultados corroboraron la hipótesis: los hombres reportaron percibir más apoyo de su pareja en el cuidado de los hijos ($M= 3.44$, $DE=1.6$) en comparación con las mujeres ($M= 2.80$, $DE= 1.6$), $t=4.7$, $p= .00$; mientras que las mujeres indicaron recibir más apoyo de terceros en el cuidado de los hijos ($M= 2.85$, $DE=1.5$) en comparación con los hombres ($M= 3.37$, $DE= 1.6$), $t=4$, $p= .00$.

Los hombres que dijeron percibir más apoyo de la pareja y de otros significativos con el cuidado de los hijos, tienden a ser receptores de violencia psicológica por parte de su pareja; mientras que las mujeres que reportan recibir más apoyo de la pareja y de otros significativos suelen ejercer más violencia psicológica contra su pareja. La violencia psicológica que ejercen las mujeres contra su pareja puede estar vinculada con el escaso involucramiento que perciben del hombre en el cuidado de los hijos, teniendo que recurrir a terceros para que las ayuden. Los insultos, los gritos y humillaciones pueden ser empleados por estas mujeres para comunicar a la pareja su descontento, enojo o frustración ante la falta de cooperación en una tarea que debería ser conjunta pero que se percibe como netamente femenina (Cantera y Blanch, 2010). El papel del hombre en el cuidado de los hijos, desde el punto de vista tradicional, estriba sólo en proporcionar los recursos monetarios para el cuidado, de tal suerte que si los receptores de violencia brindan este apoyo material a sus hijos, podrían no considerar necesario involucrarse en otro tipo de cuidados; quizás no comprendan el porqué su pareja les exige un mayor involucramiento con el cuidado, siendo que ellos, desde la perspectiva tradicional, están cumpliendo el rol de padres (*"El condicionarme el dinero para el bienestar de mi hijo y no buscarlo [...]"*, *"se negó a ir al festival del día del padre"*, *"no he tenido algún*

problema grave con mi esposo, solamente que no coopera con las reglas y los límites de nuestros hijos"). En otros casos, principalmente en UAPVIF, muchos hombres no aportaban recursos económicos (ni de otro tipo) para el sostén de los hijos ("*no deposita la pensión*"; "*hizo lo único que no creí que fuera a hacer y demandó pensión alimenticia y custodia de mis hijos [...]*"). Por otro lado, si la mujer comparte esta ideología, en la cual el hombre sólo debe proveer y no involucrarse en la educación de los infantes, la ayuda que brinde la pareja puede ser evaluada como una intromisión y generar conflictos. El cuidado de los hijos debería ser considerado una responsabilidad conjunta, pero ello no justifica la agresión que algunas mujeres ejercen contra sus parejas.

Hombres y mujeres muestran que, en general, un mayor apoyo por parte de la pareja y de otros significativos está vinculado a una menor frecuencia de violencia (recibida y perpetrada). El apoyo, independientemente de la fuente que lo brinda, es un elemento protector ante la violencia (Jones et al., 2005; Lee, 2004; OPS, s.f.); es importante destacar que en este estudio, no se observaron vínculos positivos entre la violencia y el apoyo, como en estudios anteriores en donde los miembros de la red social favorecían el inicio y permanencia en relaciones violentas (Ellsberg y Heise, 2005 y Saunders, 1992). Contar con apoyo social facilita que los individuos se involucren menos en relaciones violentas, que se perciban con mayores aptitudes y con más alternativas para solucionar problemas (Acuña et al., 2008; Logsdon, et al., 2008; Orthner et al., 2004).

Respecto al apoyo, se puede concluir que fomentar la interacción positiva entre los miembros de la diada ayuda a minimizar los actos de violencia; un mayor involucramiento en el cuidado de los hijos, proporcionar y brindar apoyo emocional, instrumental y material a la pareja, son elementos incompatibles con la violencia. En cuanto al apoyo brindado por otros, el estar en interacción con otros estilos de vida, con otras estrategias de afrontamiento, con otros recursos y saber que, en caso de requerirlo se puede contar con otras personas, son hechos que dificultan también la existencia de violencia en la relación.

Pero, ¿qué pasa con los hombres y mujeres que no perciben apoyo? Estas relaciones negativas entre apoyo y violencia señalan también que la carencia de apoyo está vinculada a mayores índices de violencia en la relación, de tal suerte que las personas que viven violencia tienden a percibir poco apoyo, generando un círculo vicioso que no les permite terminar con la relación de maltrato. Lo anterior muestra que es apremiante una mayor difusión sobre las instituciones que brindan ayuda a hombres y mujeres en situación de violencia como las UAPVIFs, Hombres por la Equidad, MHORESVI, etcétera.

MANEJO DE CONFLICTO

Se entiende por conflicto aquella situación en la cual los miembros de la pareja tienen opiniones distintas respecto a un tema, o tienen dificultades para conciliar sus intereses; el manejo de conflicto, por otro lado, involucra los medios y estrategias empleados por cada uno de ellos para llegar a acuerdos (Spangle e Isenhardt, 2003).

Este estudio muestra que los hombres tienden a utilizar más el afecto como estrategia para llegar a acuerdos, mientras que las mujeres utilizan más la evitación. Estos datos se contraponen con los de Christensen (2003 en Vidal, 2005) y los de Gottman y Levenson (2000 en Soto, 2005) quienes señalan que las mujeres tienden a ser más afectuosas y que los hombres tienden a evitar. Para estos autores, las explicaciones respecto a estas diferencias pueden ser entendidas a través de la perspectiva de género. El primero argumenta que, debido a que los hombres tienen generalmente más poder dentro de la relación de pareja, discutir con ella podría generar más costos que beneficios para él; por ello tienden a evitar. Las mujeres tienden a ser más afectuosas en la relación ante el temor de que su pareja las rechace (Wall, 1976 en Vidal, 2005). Por su parte, Gottman y Levenson (2000 en Soto, 2005) argumentan que, en comparación con las mujeres, los hombres suelen presentar mayor activación fisiológica durante él y que optan por la evitación para minimizar tal activación. El afecto como

estrategia de manejo de conflicto, para estos autores, tiene sus bases en los estereotipos de género que favorecen en la mujer la búsqueda de cercanía y el temor al rechazo, y en los hombres la independencia, actos que se replican en la relación de pareja. En ambas propuestas, la dinámica demanda/ retirada pone a las mujeres como demandantes y a los hombres como evitantes.

Los datos obtenidos en México por Arnaldo (2001) al evaluar las diferencias entre hombres y mujeres respecto al manejo de conflicto, muestran que los hombres, más que las mujeres, tienden a utilizar estrategias como la automodificación y la acomodación, buscando que el conflicto no se intensifique. Es probable que las demostraciones de afecto como estrategia para la solución de conflicto vayan encaminadas en este sentido. Los estudios anteriormente citados tuvieron como participantes a individuos de culturas individualistas que promueven la independencia y autonomía; por ello la evitación resulta una conducta viable, no violenta para la solución de conflictos. En México, una cultura colectivista, se promueve la cercanía, el afecto y la pertenencia al grupo, por ello, mientras los hombres de otras culturas podrían estar evadiendo el conflicto a través de evitación, los hombres mexicanos podrían hacerlo a través de muestras de afecto y atención hacia su pareja. La utilización de la evitación como estrategia de manejo de conflicto será abordada más adelante.

Respecto a las correlaciones, se observa un patrón similar en hombres y mujeres, con algunas particularidades. En general, hombres y mujeres que buscan la explicación de los problemas con su pareja, que favorecen la comunicación (Racional/reflexivo); que son pacientes, prudentes y se preocupan por su pareja (Automodificación); que se muestran afectuosos para resolver el conflicto (Afecto) y/o que esperan el momento oportuno para hablar sobre el problema, tienden a reportar bajos niveles de violencia, en algunos casos como receptores y en otros como perpetradores. Por otro lado, mujeres y hombres que ante un conflicto con su pareja la ignoran, no le hacen caso, la evitan (Evitación), y aquellos que ceden y aceptan ser culpables de los

problemas, aunque no lo sean (Acomodación), suelen reportar altos índices de violencia (como perpetradores y receptores).

La evitación está vinculada de manera positiva con todos los tipos de violencia perpetrada y recibida por hombres y mujeres. A diferencia de los hallazgos de Fincham et al. (1990) donde las parejas que se definen a sí mismas como "felizmente casadas" usan la evitación como una de las estrategias de afrontamiento más importantes; en las parejas mexicanas, ésta puede ser catalogada como una estrategia negativa para el manejo de conflicto en tanto que promueve la violencia. En un estudio realizado en el Distrito Federal con mujeres de población institucional y abierta se observó que existe una relación significativa entre la negligencia y el rechazo que perciben de su pareja, con la violencia que viven a manos de ésta (Cienfuegos, 2004). En general, los individuos que emplean la evitación tienden a considerar el conflicto como intrínsecamente negativo, ven en él una amenaza a la relación y temen que la pareja los o las abandone; en general, pese a que el mensaje que envían es de poco interés en la relación y/o en la pareja, su temor a perderla o a que la relación termine, favorece que la responsabilidad de encontrar una solución al conflicto recaiga en el otro, y es ese otro, quien generalmente cumple sus metas dentro de la relación (Fantauzzi, 2008; Rivera, Díaz Loving y Sánchez, 2002).

Otro elemento relacionado con la violencia es la acomodación. Quienes ceden ante el otro y aceptan la culpa de los conflictos sin importar quién fue el responsable, presentan puntajes más altos de violencia recibida y perpetrada en hombres y mujeres, pero principalmente en los primeros. La acomodación puede ser una forma de evitación, pues se cede, no hay comunicación ni búsqueda de entendimiento, se acepta lo que la pareja diga, se espera que el otro cumpla sus metas, y que se sienta a gusto en la relación, sin importar las necesidades propias. De acuerdo con Clements y Swahney (2000) las mujeres víctimas de violencia reportan tener menos alternativas para terminar o disminuir con el abuso, por lo que reaccionan de manera más dependiente y evitante que las mujeres que no reportaron

ser receptoras de violencia. Por otro lado, Rivera et al. (2002) encontraron una relación positiva entre la acomodación y la evitación; los autores sostienen que los hombres prefieren hacer lo que la pareja pide para que el conflicto no se intensifique, aunque para el otro esta conducta pueda calificarse como una muestra de poca preocupación e interés por la relación.

En este sentido, la evitación y la acomodación pueden ser fuentes de conflicto en sí mismas, pues parecen una forma hostil de dirigirse a la pareja, pudiendo generar un círculo vicioso, una escalada de conflicto y violencia mutua, donde la resolución al mismo nunca llega (García, 2002). Se podría tratar de un proceso de reciprocidad negativa (Arnaldo 2001; Feldman y Ridley, 2000; Spangle e Isenhar 2003), en el cual, cuando un miembro de la pareja percibe en el otro hostilidad, el primero tiende a responder en la misma forma, limitando la posibilidad de un intercambio y comunicación positivas, de acuerdos; emociones como el enojo, la ira y la frustración se vuelven crónicas, las interpretaciones erróneas se hacen más frecuentes, existen críticas e insultos constantes por cualquier cosa, existe menos empatía, actuando de manera más agresiva cada vez (Allred, 2000; Yela, 2000).

Dentro de los estilos de manejo de conflicto ligados a una menor violencia en la relación de pareja, en hombres y mujeres, se encuentran: la búsqueda de explicaciones sobre la o las causas del conflicto y el interés por comunicarse con la pareja, como lo muestran los estudios de Coleman (2000) y Spangle e Isenhart (2003). Ya que el conflicto suele estar acompañado de emociones como el enojo, la frustración y reacciones impulsivas, y que resulta casi imposible girar la mirada hacia factores externos a la pareja que pudieran haber causado el conflicto (Gelles y Strausm 1979 en Smith et al., 1992); la búsqueda de una solución mas equitativa, centrada en el diálogo y la comunicación efectiva entre los miembros pueden favorecer que los niveles de violencia perpetrada y recibida tiendan a disminuir (Orvis, Seller y Butler, 1976 en Arnaldo, 2001). De acuerdo con Fantauzzi (2008) los talleres para manejo de conflicto más exitosos suelen centrarse en la búsqueda de mejores habilidades de comunicación, en convertir las

discusiones en diálogos donde se tomen en cuenta las posturas de ambas partes, idealmente, poco tiempo después de originado el conflicto (Bernal, 2005 en Flores, Díaz Loving, Rivera Aragón y Chi, 2005). Feldman, et. al. (2000) refiere que cuando la comunicación entre los miembros de la pareja es negativa y existe una pobre solución de problemas basada en la comunicación, suelen surgir las consecuencias negativas del conflicto; los problemas no quedarán resueltos, lo cual promueve un círculo vicioso.

La paciencia, la preocupación por la pareja y tomar en cuenta su opinión son conductas vinculadas, también a menores índices de violencia, principalmente en los hombres. La utilización del afecto como una estrategia para manejar el conflicto resulta efectiva en los hombres, pues aquellos que reportan este tipo de conductas suelen ser receptores de violencia psicológica con una baja frecuencia y también ejercer menos violencia contra su pareja. En las mujeres, el afecto está vinculado con menor frecuencia de violencia económica, psicológica y sexual, y al mismo tiempo con ejercer menos violencia psicológica contra su pareja. En nuestra cultura, una de las premisas de interacción más importantes es la cercanía y el afecto (Triandis, 1994 en Díaz-Loving et al., 2002), más aún dentro de la pareja. Tanto en hombres como en mujeres, las muestras de afecto suelen ser incompatibles con los actos de violencia; sin embargo, tomando en consideración el ciclo de violencia, sería importante conocer si estas conductas son una constante en la relación, o si sólo se generan como una forma de solucionar los conflictos después de haber utilizado otras estrategias menos positivas como la evitación o la violencia (Walker, 1989).

Estos datos muestran que el conflicto no es intrínsecamente negativo ni sinónimo de violencia, la correlación negativa entre la violencia y el afecto, la comunicación y el interés por llegar a acuerdos, antes que “ganar” una discusión, sustentan que la manera de hacer frente a los conflictos influye en el bienestar de la pareja; un conflicto no siempre lleva a la disolución de la pareja o a la violencia, en algunos puede llevar a su consolidación y con la satisfacción de ambos miembros (Fantauzzi, 2008; Feldman, et al., 2000; Rivera et al., 2002).

Una aproximación positiva ante éste, donde se fomente el diálogo, el intercambio de perspectivas y exista tolerancia, suele minimizar los índices de violencia perpetrada y recibida. A diferencia de otras investigaciones, ni la evitación (Fincham et al, 1990), ni ceder (Feldman y Ridley, 2000; García, 2002) ante la pareja minimizan el conflicto, sino que lo perpetúan.

ATRIBUCIÓN

Respecto a la atribución, se observa que las mujeres tienden a considerar que su pareja es culpable de los problemas, y que ha actuado con la intención de lastimarlas; los hombres, por su parte, se culpan a sí mismos de los conflictos y tienden a considerar que éstos son transitorios. En el caso de las mujeres, los resultados pueden explicarse a través del error fundamental de la atribución (Allred, 2000), en el cual, se tiende a percibir que el otro (la pareja) actúa con intención, mientras que uno mismo actúa como consecuencia de la situación en que se encuentra. Regularmente se cuenta con una explicación positiva de las conductas propias y una negativa de la conducta de los otros; este tipo de atribuciones, donde uno culpa al otro y a la inversa, suele generar conflictos en la relación (Orvis et al., 1976 en Arnaldo, 2001). En el caso de los hombres, es factible que si bien se consideran culpables de los problemas, suelen pensar que fueron influenciados por factores externos como el alcohol, los problemas en el trabajo, la pareja misma, etcétera; es decir, se perciben como culpables, pero "algo" los llevó a actuar de esa forma. Uno de los participantes, hombre de 41 años de edad, refiere: *"Reconozco que tengo la culpa del problema ocasionado, pero ella tiene un carácter difícil de tratar y con tantito de nada se molesta y dice que de todo yo tengo la culpa"*. En este caso, el error fundamental de la atribución surge desde la visión del hombre como actor, quien atribuye su propia conducta a factores situacionales, no disposicionales (Allred, 2000).

Si se toman en consideración las características de la muestra, es factible que algunos de los resultados se hayan visto afectados por el proceso terapéutico o psicoeducativo que las mujeres de UAPVIF y los hombres de UAPVIF, Hombres por la Equidad y MHORESVI estaban viviendo. El porcentaje de hombres y mujeres provenientes de estas instituciones es de 61.2% y 39.1% respectivamente. Dentro de estos grupos se fomenta en los hombres la conciencia de su responsabilidad dentro de la dinámica violenta; mientras que en las mujeres se busca disminuir el sentimiento de culpa ante las agresiones recibidas, fenómeno altamente habitual en mujeres víctimas de violencia (Walker, 1989).

Al considerar el patrón de resultados, se puede considerar que el manejo de conflicto puede estar mediando el vínculo entre la atribución y la violencia. Diversos estudios señalan que la atribución juega un papel de capital importancia en la búsqueda de soluciones a los conflictos en la pareja (Feldman y Ridley, 2000; Fincham et al., 1990; Jewkes, 2000; Sillars et al., 2000). Para Sillars et al. (2000) las atribuciones realizadas durante una interacción están caracterizadas por una "relación paradójica entre la ambigüedad inherente de la comunicación y la certeza subjetiva de la inferencia" (p. 483). De hecho, las causas disposicionales, antes que las situaciones, están relacionadas con la violencia, siendo la intencionalidad percibida en las acciones de la pareja el indicador más relacionado a ésta (considerando el número de correlaciones); así, cuando hombres y mujeres atribuyen a la pareja el origen del conflicto y cuando perciben que él o ella actuó con la intención de lastimarlos, suelen reportar mayor frecuencia en la recepción y perpetración de la violencia. En los hombres se observa además, que aquellos que consideran que su pareja pudo controlar lo que hizo reportan mayor violencia económica por parte de estas.

Cuando el conflicto se interpreta como intencional, dirigido directamente hacia uno y se piensa que el otro sabía las consecuencias del hecho (se personaliza), se tiende a ignorar otras fuentes de información, no se consideran explicaciones alternativas, la atención se centra en la pareja, el individuo se enfoca en sus emociones, en

defender sus acciones y en formular contraataques; es posible que se forme entonces un círculo vicioso que dificulte la reinterpretación del fenómeno de una forma más neutra o equitativa, y la culpa se atribuya únicamente al actor (Heider, 1944 en Hewstone, 1992; Spangle e Isenhardt, 2003). Se favorece, al mismo tiempo, la reciprocidad negativa entre los miembros (Yela, 2000). De acuerdo con Pape y Arias (2000) cuando un acto violento se atribuye a factores estables y globales como la personalidad o intención del agresor, las víctimas tienden, con una alta probabilidad, a alejarse de éste. Sin embargo, para Amirkhan (1990), atribuciones de este tipo, externas y estables, generan sentimientos como la resignación y la desesperanza, favoreciendo soluciones menos instrumentales y más centradas en la emoción para resolver los problemas, como el apego paradójico (Vargas, 2008); perpetuando la violencia en muchos de los casos.

Por otro lado, la no intencionalidad, la atribución de culpa a factores situacionales y/o no permanentes se encuentra vinculado a menores índices de violencia. Las mujeres que consideran los problemas como menos estables en el tiempo reportan una recepción de violencia poco frecuente. Esta relación parece obvia, cuando los incidentes de violencia ocurren con menor frecuencia en la relación, los miembros tienden a percibir los conflictos como algo transitorio o esporádico. Además, según la Teoría de Covariación (Kelley, 1967 en Kimble et al., 2002), cuando un evento presenta una baja consistencia, es decir, cuando el actor no muestra una misma conducta a través de diferentes momentos y situaciones, el evento es atribuido a las circunstancias; pero si resulta ser consistente, la acción es atribuida al actor. Extrapolando este principio a la violencia, se puede decir que cuando el perpetrador no muestra una conducta violenta constante, un acto violento aislado suele ser atribuido a las circunstancias; pero cuando la violencia es constante, entonces se atribuye a la intencionalidad del perpetrador. Esto se presenta de maneja similar en hombres y mujeres.

Un hallazgo que requiere mayor investigación es el referido a la influencia o intervención de terceros. En el presente estudio se

encontró que las mujeres ejercen más violencia contra su pareja cuando los problemas se perciben como consecuencia de la presencia o de las acciones de terceras personas que pueden ser miembros de la familia nuclear, los amigos e incluso otras parejas potenciales. Es factible que la violencia en la relación se incremente cuando la mujer percibe que algunos de los miembros externos a esta díada pueden afectar la dinámica y estabilidad de su relación. Finalmente, los hombres que se perciben responsables de los problemas en la relación suelen ser víctimas de violencia económica, psicológica y sexual, así como ejercer violencia psicológica contra su pareja. Aunque la autoatribución de culpa ante el conflicto es un fenómeno más común en las mujeres, posiblemente estos datos sugieran que independientemente del sexo del receptor, existe una tendencia a culparse por las acciones ejercidas por su pareja y que no sea un proceso experimentado sólo por mujeres (Walker, 1989). La falta de correlaciones en la población femenina puede responder al hecho de que algunas de las mujeres con mayores índices de violencia habían acudido a alguna institución (UAPVIF) y estaban en proceso terapéutico donde, entre otras cosas, se intenta disminuir el sentimiento de culpa ante las agresiones vividas.

La atribución puede ser considerada como un precedente de la violencia, al estar vinculada con la resolución de conflictos; sin embargo, es posible que estos procesos de atribución sean secundarios a la violencia cuando receptores y perpetradores buscan justificar las agresiones. Existe pues, una dinámica compleja, donde las atribuciones favorecen y guían la violencia, pero al mismo tiempo se ven influenciadas por la dinámica en la pareja.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Hombres y mujeres reportan índices similares de violencia en la familia de origen, salvo en lo referente a la violencia que la madre ejerció contra el padre; ahí las medias son más altas para las mujeres. Es factible que al igual que la violencia ejercida contra la pareja, los

datos reflejen sólo la frecuencia con la que la madre agredía al padre y no la intensidad ni incidencia de la violencia de la misma. Las estadísticas sobre la incidencia de violencia en la familia de origen según la Encuesta de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (IMJ, 2008) muestran que la violencia del padre hacia la madre es más común que la violencia de la madre hacia el padre, los porcentajes reportados son de 42.6% y 5% respectivamente. Otro elemento que pudo elevar los puntajes en este factor es que, además de la violencia física y psicológica ejercida por la madre, se incluyen los gritos entre ambos; de acuerdo con el IMJ (2008), el 44.3% de los jóvenes acepta haber sido testigo de gritos entre sus padres.

Respecto a la relación entre violencia en la familia de origen y violencia en la pareja, los datos corroboran lo propuesto en la teoría de la transmisión intergeneracional de violencia, que sostiene que los individuos que han sido víctimas o testigos tienden a reproducirla con su o sus parejas en la edad adulta, sea como receptores o perpetradores (Corvo, 2006; Kowng et al., 2003). Las correlaciones son más altas para los hombres. Cuando se vive violencia en el hogar, ésta tiende a naturalizarse y verse como normativa en las relaciones; se aprenden además las estrategias de solución de conflictos empleadas por los padres, regularmente deficientes, y se repiten con la pareja (Bosch y Ferrer, 2002; IMJ, 2008; INEGI, 2003; Payne y Gainey, 2002). Cuando ambos miembros de la pareja provienen de familias conflictivas, la posibilidad de que exista violencia en la relación aumenta, pues cada uno refuerza el aprendizaje del otro, respecto a la desconfianza, la hostilidad y la creencia de que el otro tiene la intención de provocar un daño; por otro lado, si ambos provienen de familias relativamente estables, la dinámica cambia y existe la posibilidad de una interacción más positiva entre los miembros con menos conflictos (Tallman et al., 1999).

No obstante, es importante mencionar que la violencia en la familia de origen parece predisponer a la violencia en la relación de pareja, más no la genera. Al respecto, Delgado (2008) señala que la mera exposición a la violencia en la familia de origen, no explica por sí

sola la violencia que se experimenta en la relación de pareja. En el mismo orden de ideas, Bosch y Ferrer (2002) señalan que un gran porcentaje de hombres que reportaban ejercer violencia contra su pareja indicaron no haber sido víctimas o testigos de violencia en su familia de origen; de acuerdo con el reporte "Hombres y Mujeres 2006" (INEGI, 2006) del 43% de las mujeres encuestadas que reportaron ser víctimas de violencia en la infancia, el 54.9% manifiesta al menos un incidente de violencia a manos de su pareja; mientras que de las mujeres que no vivieron violencia en la infancia, el 43.2% reportan al menos un incidente de violencia con su pareja.

Las correlaciones observadas entre la violencia en la familia de origen, y la violencia recibida y perpetrada en la pareja actual, si bien no muestran un vínculo causa-efecto, sí obligan a reflexionar sobre los índices de violencia que niños y niñas viven actualmente en el país, y con ello la probabilidad de que repitan estos patrones, generando una interminable escalada de violencia, primero con la pareja y luego, si es el caso, con los hijos (Lochman y Dodge 1994 en Langhinrichsen-Rohling et al., 2004). Al respecto Tallman et al. (1999) señalan que los matrimonios no felices de una generación, contribuyen a matrimonios infelices en la siguiente generación y en las generaciones sucesivas. Estos datos, además de ofrecer un panorama muy pesimista del futuro, pueden abogar a favor de la existencia de programas de prevención ante la violencia desde edades tempranas; es decir, si los niños están viviendo situaciones de violencia en sus hogares y es la única realidad que conocen, muy probablemente repitan la situación de sus padres con la pareja y en otras interacciones en la vida adulta; pero si se les presentan otras posibilidades de vida y otras opciones de interacción, es factible que la probabilidad de recibir o perpetrar violencia en sus relaciones adultas disminuya.

Tomando en consideración las relaciones entre las diferentes variables, los modelos presentados a continuación buscan mostrar las variables mayormente vinculadas a la violencia en la pareja, de una manera integral, sea como receptor o perpetrador de violencia, teniendo presente el sexo de los participantes.

REGRESIONES

HOMBRES: RECEPTORES Y PERPETRADORES DE VIOLENCIA

La violencia en el hombre, ya sea como receptor o perpetrador, mostró en este estudio estar vinculada con percibir que su pareja tiene la culpa de los problemas en la relación. Los receptores además, perciben que su pareja actúa con la intención de causarles daño. Si bien en ambos casos, la pareja es considerada la culpable de los problemas; en el caso de la perpetración, el hecho de que la intencionalidad no figure como variable relacionada o predictora puede explicarse por el apoyo que dan a las PHSCs los hombres que ejercen violencia contra su pareja de manera frecuente. Los hombres perpetradores tienden a apoyar una de las premisas más relacionadas con la violencia contra la mujer: el consentimiento (Díaz Loving, 2006), referido a que es mejor ser hombre que mujer y que los hombres deben de ser dominantes; ello puede llevarlos a percibirse como menos susceptibles de que una mujer les cause daño y a considerar la intencionalidad de la mujer como secundaria, un factor irrelevante para ejercer o no violencia contra ella.

Además de la intencionalidad, otra diferencia respecto a las atribuciones realizadas por hombres receptores y perpetradores es que los primeros no sólo culpan a su pareja de los conflictos, sino que además, se culpan a sí mismos, de tal suerte que la culpa no recae totalmente en la mujer. De acuerdo con el principio de reducción (Kelly, s.f. en Witte et al., 2006), cada hecho tiene muchas causas posibles y a cada una le es asignada un porcentaje de causalidad "total", que no puede ser compartida; así, cuando se le asigna la culpa a un factor (o actor) se le resta al otro, y a partir de esta asignación de culpa se reacciona ante cada uno de los involucrados. Diversos estudios muestran que cuando la víctima es considerada responsable

de lo ocurrido se le resta responsabilidad al agresor (UNFPA, 2005); de esta forma, los sentimientos de culpa, vinculados a la recepción de violencia, pueden favorecer que los hombres sean más susceptibles de violencia a manos de su pareja. Por ejemplo, si un hombre se siente culpable al no cumplir el rol de proveedor y protector de la pareja (Cantera y Blanch, 2010), es más factible que justifique las humillaciones y reclamos de su pareja al respecto.

Por otro lado, si los hombres perpetradores atribuyen la culpa de los problemas en la relación sólo a la pareja, es posible que, desde su perspectiva, la violencia se explique como una forma de hacer que la mujer actúe de manera "adecuada"; quizás por ello, la ejecución de violencia también esté relacionada con la obediencia afiliativa, en donde se afirma que nunca se debe poner en duda la palabra de un padre o de alguna figura de autoridad similar, en este caso el hombre (Haj-Yahia, 2000; Ramos, 2007; INMUJERES, s/f). Lo anterior podría estar sugiriendo la presencia de una norma que implica obediencia total a cambio de protección (Díaz Guerrero, 2007). En este sentido, parece que la asignación de culpa a uno u otro miembro de la díada tiende a favorecer la violencia, pues es factible que se promueva la reciprocidad negativa y se perpetúe la violencia; una alternativa sería buscar estrategias de manejo de conflictos más adaptativas como la automodificación.

Siguiendo con el área individual, la violencia en la familia de origen sólo está vinculada con la violencia recibida por los hombres; de tal suerte que los hombres con mayores puntajes en la escala de recepción de violencia han sido víctimas y testigos de violencia por parte de su padre, y víctimas de violencia por parte de su madre (Kowng et al., 2003). Al respecto, Corvo (2006) señala que haber sido víctima o testigo de violencia en la infancia está relacionado con ser receptor de violencia en la adultez, tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, resulta interesante que en los hombres perpetradores, la violencia en la familia de origen no sea una variable predictora. La violencia en la familia de origen, se presenta en este estudio sólo como un facilitador de la violencia, la mera exposición o vivencia de la

misma no aseguran que en la adultez se ejerza o se reciba violencia dentro de la relación de pareja (Delgado, 2008).

En el área relacional, en ambos casos, el apoyo de la pareja y la automodificación, referida a mostrarse paciente y comprensivo con la pareja, son factores protectores ante la violencia. Ello sugiere que la búsqueda de empatía, considerando la perspectiva del otro en las relaciones de pareja, puede ser un elemento a integrar en los programas de intervención y prevención de la violencia. De esta manera, se pueden crear relaciones más positivas, en las que hombres y mujeres sean capaces de brindar y recibir de su pareja consejos, afecto y ayuda de todo tipo. En la automodificación se esboza además la importancia de la equidad dentro de las relaciones de pareja, pues muestra que para disminuir la frecuencia de violencia no es necesario ceder, o imponer la voluntad, sino aceptar que pueden existir puntos de vista distintos ante los cuales se debe ser prudente y paciente, sin que ello signifique indiferencia o pasividad, sino tolerancia.

En el área comunitaria, los efectos positivos del apoyo social ante el estrés, se hicieron presentes en este estudio, pues los hombres que manifiestan mayor apoyo social suelen reportar menor frecuencia de violencia perpetrada y recibida por parte de su pareja (Jones et al., 2005). Quienes cuentan con apoyo de su red social pueden percibir que cuentan con más recursos para salir de situaciones propias o ajenas de la relación que den pie a la violencia; como en el caso de la falta de recursos económicos (hecho que se observa como una fuente común de conflictos en la pareja para esta muestra), es factible que algún miembro de la red les preste dinero, o que ante problemas en el trabajo o con los hijos puedan contar con el apoyo de amigos y familiares.

Finalmente, en el área social las variables relacionadas a una mayor violencia son el consentimiento y la violencia afiliativa, cuya importancia se describió en párrafos anteriores, mostrando que las creencias estereotipadas respecto a las interacciones personales, en este caso, la pareja, suelen llevar a conductas hostiles y violentas que lastimen a unas y otros; la aprobación de las premisas mostró ser complementaria a las creencias de culpabilidad y a las estrategias de

manejo de conflictos reportadas por hombres perpetradores y receptores. De esta forma, una mayor aprobación de las premisas tradicionales suele fomentar relaciones inequitativas. Algunos estudios muestran que a mayor escolaridad menor aprobación a las PHSCs, lo que posiblemente explique el vínculo negativo entre la escolaridad y la violencia.

MUJERES: RECEPTORAS Y PERPETRADORAS DE VIOLENCIA

Las mujeres que reportan mayor frecuencia de violencia perpetrada y recibida tienden a señalar que su pareja actúa con la intención de lastimarlas, de hecho, la intencionalidad del agresor fue una de las variables con mayor peso en la predicción de violencia. El vínculo entre recepción de violencia y la percepción de intencionalidad en el agresor puede ser sustentado a través de la teoría de las inferencias correspondientes (Heider, Jones y Davis, 1965 en Kimble et al., 2002) y de la covariación (Kelley et al., 1967 en Kimble et al., 2002), las cuales explican que cuando es más frecuente una conducta, en este caso la violencia, se percibe mayor intencionalidad en el actor. Sin embargo, las mujeres perpetradoras perciben también intencionalidad por parte de su pareja; posiblemente en las mujeres, pensar que su pareja actúa para causarles daño favorece que éstas sean más sensibles a la conducta de su pareja e interpreten cualquier acción de éste como dirigida en su contra; esta percepción hostil de la conducta de la pareja puede favorecer que ella inicie o perpetúe la violencia (Yela, 2000). Por otro lado, Pape y Arias (2000) indican que cuando la violencia se atribuye a factores estables y globales como la intencionalidad del agresor, las víctimas tienden a alejarse de él; valdría la pena analizar la posibilidad de que las mujeres que perciben intencionalidad del agresor y que viven (o vivieron) violencia de manera más frecuente a manos de su pareja, sean las mujeres que se encontraban separadas o divorciadas en el momento de la evaluación. Es importante recordar que la violencia en la relación de pareja, difícilmente se compone de eventos únicos, sino que suele tener una larga historia de interacciones mutuas entre los miembros; por ello es difícil hablar de una relación causal atribución-violencia, pues es necesario matizar considerando la

dinámica constante entre ambos, donde la violencia puede cambiar el tipo de atribuciones que se hacen, y las atribuciones respecto a la violencia pueden modificar la frecuencia percibida de los eventos; lo que antes no parecía violento, ahora sí lo es.

Ser testigo y víctima de la violencia ejercida en la infancia por parte del padre es también un factor que favorece la violencia ejercida y recibida por mujeres dentro de la relación de pareja (Kowng et al., 2003); es interesante que las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su madre en la infancia, tienden a repetir el rol de la mujer agresora, ejerciendo violencia contra su pareja en la vida adulta. De acuerdo con Payne y Gainey (2002), la exposición a la violencia favorece que el individuo perciba la violencia como algo normal; pero además se aprende hacia quiénes pueden, o incluso, deben ser dirigidas las agresiones.

El apoyo de la pareja es un factor protector tanto en la ejecución como en la recepción de violencia, sobre todo en la recepción; en las mujeres perpetradoras, también la automodificación resulta ser un factor protector. De esta forma, se observa que el apoyo, la empatía, la compañía y el afecto proporcionados por la pareja son conductas incompatibles con la violencia; y así, mientras más frecuentes sea la interacción positiva entre los miembros, menos probabilidad habrá de que exista violencia en la relación. En un estudio realizado por Cienfuegos (2004) con mujeres violentadas y no violentadas se observó que las segundas reportan índices más altos de apoyo proporcionado por la pareja en cuestiones tales como hablar con él sobre sus problemas, demostrar afecto, cariño y preocupación por cuestiones de salud; la pareja, para estas mujeres representa también una persona que está dispuesta a escucharlas, que les da consejos, información y guía cuando ellas lo necesitan.

En las mujeres receptoras de violencia, en el área relacional, se observa que la acomodación, referida a ceder y aceptar las culpas de los problemas en la pareja, favorece que sean receptoras de violencia de forma frecuente. De esta forma se puede decir que asumir las culpas en la relación de pareja puede favorecer que el perpetrador vea

a la mujer como más vulnerable, la agrede y además de ello justifique sus acciones. En este sentido, un rol femenino tradicional de sumisión, debilidad y entrega, y que es para otros antes que para sí misma, la hace más susceptible a los malos tratos.

Las mujeres perpetradoras de violencia, en el área relacional, reportan la evitación como un factor que eleva la probabilidad de ejercer violencia contra su pareja. Es decir, las mujeres más evitantes, ejercen más violencia contra su pareja masculina; quien evita, delega en el otro miembro la responsabilidad de encontrar solución al conflicto, por temor a que la pareja los abandone o que la relación termine; cuando la solución no es encontrada o bien no satisface a quien evita, es factible que los conflictos se agudicen y la violencia surja como una estrategia para obtener lo que se desea una vez que la evitación no tuvo las consecuencias esperadas (Fantacuzzi, 2008).

En el área comunitaria, las mujeres que perciben más apoyo con el cuidado de los hijos, por parte de la pareja y de otros significativos, suelen ejercer más violencia contra su pareja; este hecho se explicó anteriormente bajo el supuesto de que las mujeres que reportan más apoyo en esta área por parte de otros significativos, pueden estar recibiendo poco apoyo por parte de la pareja. La percepción de las mujeres sobre que los hombres no las apoyan con el cuidado de los hijos puede dar pauta a interacciones negativas y posteriormente a la violencia. En el área social, el marianismo y el consentimiento son las premisas vinculadas a la perpetración de violencia contra los hombres; de tal forma que las mujeres que se perciben como más susceptibles, débiles y que consideran que deben de ser protegidas, y que aprueban la idea de que los hombres son superiores a las mujeres tienden a ser más violentas en contra de su pareja. Esta forma de interacción responde quizás a una forma de equidad mal concebida donde la violencia se percibe como un medio idóneo para ubicarse a la par que los hombres, esto es, no se habla de los mismos derechos y obligaciones para unos y otras; sino que se busca crear un equilibrio en la interacción de pareja a través de amenazas, insultos, humillaciones, agresiones físicas, etcétera.

Es importante considerar que ser receptor o perpetrador de violencia no son fenómenos mutuamente excluyentes. Además, en todos los casos se hace un análisis en donde la variable dependiente es la violencia, sin embargo, dado que hablamos de una influencia mutua en todos los niveles del modelo, esta relación no es unidireccional.

Ser hombre o mujer no es una característica que exima a los individuos de los malos tratos. Vivir violencia a manos de la pareja, sin importar el género de los involucrados es un acto que lastima y que suele dejar huellas permanentes. El presente estudio mostró que no sólo las mujeres pueden ser receptoras de violencia, lo cual no es un dato halagador; la existencia de hombres victimizados dentro de las relaciones de pareja, habla de una necesidad apremiante de construir nuevos estilos de interacción más positivos; en donde se favorezca la tolerancia, y donde equidad y la justicia no se disfracen de venganza. Aunque utópica, sería óptima la búsqueda de mejores interacciones dentro y fuera de la pareja; la violencia en las relaciones de pareja se muestra como un reflejo de la forma en como hombres y mujeres han aprendido a interactuar, pensando que son diferentes, que no pueden aspirar a las mismas cosas y que para que uno gane el otro debe perder.

COMENTARIOS FINALES

La inclusión de hombres y mujeres, como receptores y perpetradores de violencia es una de las principales aportaciones del presente estudio. Se observó que a pesar de que existen diferencias, ambos son susceptibles de violentar y ser violentados por su pareja. Contar con una muestra conformada por participantes de población abierta y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, fue otro de los alcances del presente trabajo. La heterogeneidad de la muestra hizo posible que se contara con puntajes extremos en las escalas de violencia, bajo la premisa de que no todos los receptores de violencia acuden a alguna institución o centro de atención, ni que todos los perpetradores se reconocen como tales, y menos aún buscan un cambio

hacia relaciones más equitativas. Además, fue posible identificar factores protectores como el apoyo social y la automodificación, y no sólo una descripción de la parte negativa de la vida en pareja.

Se crearon algunos instrumentos de medición como el de Violencia en la Infancia, y se modificaron otros como el de Violencia en la Pareja (receptor). En todos los casos, se cuenta ahora con instrumentos de medición válidos, confiables y sensibles para población mexicana, los cuales pueden ser empleados en otros estudios. Caso especial es el de las escalas de violencia, las cuales pueden ser empleadas como instrumentos diagnósticos para la detección de casos de violencia; pues tanto en población abierta, como con los participantes del Centro de Servicios Psicológicos, donde presumiblemente no se encontrarían casos de violencia sea por la baja frecuencia y/o porque existe una mayor probabilidad de que mantuvieran su situación en silencio, se detectaron varios casos. Esto ocurrió tanto en hombres como en mujeres.

Algunas de las limitaciones es que en los instrumentos, pese a haber sido validados en hombres y mujeres, incluyen algunos reactivos en los cuales es más probable que la mujer conteste afirmativamente. Además se evaluó sólo la frecuencia de ocurrencia de los actos violentos y no se hizo una diferenciación de acuerdo con la severidad de los mismos. Para siguientes investigaciones, teniendo como base los instrumentos de violencia, se propone la obtención de una medida en donde sea posible diferenciar la severidad de los actos violentos.

Los resultados siguen la realización de nuevas investigaciones en las cuales factores como el estado civil, la edad, la población de procedencia y los efectos de la violencia recibida sobre la perpetrada (y a la inversa) sean integrados al análisis. La evaluación de la violencia y las otras variables, a partir de la población de procedencia (abierta o institucional) ayudaría a conocer algunos factores asociados a la búsqueda de ayuda profesional, cuando se es receptor o perpetrador de violencia.

Resulta importante también realizar estudios de corte cualitativo, pues si bien las escalas brindan una visión global del fenómeno, las entrevistas ayudarían a conocer las experiencias particulares más allá del puntaje. Se observó que participantes con un mismo puntaje de violencia reportaban situaciones muy distintas de conflicto que iban desde un enojo porque alguno llegó tarde, hasta los golpes

REFERENCIAS

- Acuña, L., y Bruner, C. (1999). Estructura factorial del cuestionario de apoyo social de Sarason, Levine, Bashm y Sarason en México. *Revista Mexicana de Psicología*, 16 (2), 267 - 279.
- Acuña, L., González-García, D., Bruner, C. (2008). Efecto benéfico del número de personas en la red de apoyo social sobre la percepción de estrés vital. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 388-393). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Aduna, A. (1998) *Afrontamiento, apoyo social y solución de problemas en estudiantes universitarios*. Estudio experimental. Tesis de Maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Allred, K. (2000). Anger and retaliation in conflict. The role of attribution. En M. Deutsch & P. Coleman (Eds.), *The handbook of conflict resolution. Theory and practice* (pp. 237 - 255). California, USA: Jossey Bass.
- Amirkhan, J. (1990). Applying attribution theory to the study of stress and coping. En S. Graham, V. Folkes (Eds.), *Attribution theory: applications to achievement, mental health and personal conflict* (pp. 79-102). Londres: Lawrence Erlbaum associates.
- Archer, J. (2000). Sex Differences in Physical Aggression to Partners: A Reply to Frieze (2000), O'Leary (2000), and White, Smith, Koss, and Figueredo (2000). *Psychological Bulletin*, 126 (5), 697-702.
- Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: a social-role analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10(2), 133-153.
- Arnaldo, O. (2001). *Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Asili, N., y Julián, T. (1998). Apoyo social y bienestar psicológico en la juventud y la vejez. *La Psicología Social en México VII*, 423 – 428.
- Bachman, R., & Pellemer, K. (1992). Epidemiology and family violence involving adults. En R. Ammerman, & M. Hersen (Eds.). *Assesment of family violence. A clinical and legal sourse book* (pp. 108 - 120). USA: Wiley – Interscience publications.
- Barrón, A. (1996). *Apoyo social*. Madrid: Siglo XXI.
- Bautista, L. A., y Conde, R. E. (2006). *Comercio sexual en la Merced: una perspectiva construccionista sobre el sexoservicio*. México: Porrúa.
- Beach, S., & Gupta, M. (2006). Directive and nondirective spousal support: differential effects? *Journal of Marital and Family Therapy*, 32 (4), 465 – 477.
- Betancourt, H. (1984). Teoría de la atribución y motivación humana: aplicaciones y proyecciones. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 39 (4), 705 – 719.
- Bosch, E., y Ferrer, V (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Campbell, J. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *The Lancet*, 13 (359), 1331 – 1336.
- Cantera, L. y Blanch, J. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121-128.
- Cañetas, Y., Rivera, A. S., y Díaz L. R. (2000). Desarrollo de un instrumento de satisfacción marital (IMUSA). *La Psicología Social en México VII*, 266- 274
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalbo.
- Cervantes, M. (1999). *Violencia contra la mujer en la relación de pareja, prevalencia y dimensiones del abuso emocional*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cienfuegos, M. Y. (2004). *Evaluación del conflicto, el apoyo social y la satisfacción marital en mujeres violentadas: un estudio comparativo*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cienfuegos, M. Y. (2005). *Escala de violencia perpetrada contra la pareja*. Documento no publicado.
- Cienfuegos, M. Y., Arellanez, H. J. y Díaz Loving (2008). Relación entre violencia en la pareja, depresión, ansiedad, y sus diferencias por sexo. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 195-200). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Cienfuegos, M. Y. y Palomar, L. J. (2006). Factores de personalidad asociados a la percepción de apoyo social. En R. Sánchez, R. Díaz Loving y S. Rivera (Eds.). *La Psicología Social en México XI* (pp. 60-65). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Clements, C., & Swahney, D. (2000). Coping with domestic violence: control attributions, dysphoria, and holpelessness. *Journal of Traumatic Stress, 13* (2), 219 – 240.
- Coleman, P. (2000). Power and conflict. En M. Deutsch & P. Coleman (Eds.), *The handbook of conflict resolution. Theory and practice* (pp. 109 - 130). California: Jossey Bass.
- Cortes, A. L., Flores, G. M. y Moya, M. M. (2008). Premisas socioculturales, sexismo ambivalente e ideología de género en adolescentes. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 201- 207). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Corvo, K. (2006). Violence, separation, and loss in the families of origin of domestically violent men. *Journal of Family Violence, 21*(2),117-125.
- Crevenna, M (2005). Las relaciones de pareja, conflicto y diferencia desde la resignificación de la subjetividad. En M. Jiménez (Ed.), *Las caras de la violencia* (pp. 75-84). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
- Del Castillo, A. y Castillo, M. (2009). Amar a madrazos [Versión Electrónica]. *Emmequis, 163* (26-40).
- Delgado, A. K. (2005) ¿Hasta que la muerte nos separe? La permanencia de las mujeres en un hogar violento. En M. Jiménez (Ed.), *Las caras de la violencia* (pp. 85-96). México: Universidad Autónoma de la

- Ciudad de México y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
- Delgado, A. K. (2008). *Violencia contra la mujer en la relación de pareja: frecuencia, factores asociados e impacto en su salud*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Denker, R. (1971). *Elucidaciones sobre violencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz Guerrero, R. (1977). A mexican psychology. *American Psychologist*, November, 934-944.
- Díaz Guerrero, R. (2003). *Psicología del mexicano* (6ª reimpr.). México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (2007). *Psicología del mexicano 2. Bajo las garras de la cultura* (2ª ed.). México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. (2004). Configuration and integration of psychosocial components in mexican couple relations. *Journal of Psychology and Related Sciences*, 21 (1), 53-70.
- Díaz-Loving, R. (2006, Marzo). *Psicología del mexicano y su impacto en la violencia intrafamiliar. Conferencia Invitada*. En el foro de Las víctimas del delito y su abordaje en las ciencias sociales y del comportamiento. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.
- Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Velasco, M. P. y Montero-Santamarina, N. (2008). Las premisas histórico-socio-culturales (PHSCs) a través del tiempo. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 421-426). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Díaz-Loving, R., y Sánchez Aragón, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Porrúa.
- Dirección de Igualdad y Diversidad Social. (s.f.). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre De Violencia* [Folleto]. México: Autor.
- Domínguez, S., & Watkins, C. (2003). Creating networks for survival and mobility: social capital among african- american and latin american low income mothers. *Social Problems*, 50 (1), 111 – 135.
- Ellsberg M., & Heise L. (2005). *Researching violence against women: A practical guide for researchers and activists*. Washington: World Health Organization, PATH.

- Fantauzzi, M. L. (2008). Conflicto marital: evaluación de un taller educativo. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México, XII* (pp. 221- 206). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Feldman, C. M., & Ridley, C. A. (2000). The role of conflict based communication response and outcomes in male domestic violence toward female partners. *Journal of Social and Personal Relationship, 17*, (4-5), 552-573.
- Fernández, M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social [Versión Electrónica]*, 18, 7-31.
- Fincham, F., Bradbury, T., & Grych, J. (1990). Conflict in close relationships: the role of interpersonal phenomena. En S. Graham, & V. Folkes (Eds.), *Attribution theory: applications to achievement, mental health and personal conflict* (pp. 161-184). Londres: Lawrence Erlbaum associates, publisher.
- Flores, G. M., Díaz Loving, R., Rivera, A. S. y Chi, C. A. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 10*(2), 337-353.
- García, M. M. (2002). *Una visión cultural de las dimensiones y correlatos de la violencia en la relación de pareja*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, M. M. (2007). *La infidelidad y su relación con el poder y el funcionamiento familiar: correlatos y predicciones*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González-Lara (2010). *Abuso doméstico y violencia contra los hombres. La violencia doméstica en las relaciones heterosexuales u homosexuales*. Recuperado el 8 de junio de 2010, de <http://peruimmigrationdocumentationproject.blogspot.com/2010/01/abuso-domestico-y-violencia-contra-los.html>
- Green, B., & Rodgers, A. (2001). Determinants of social support among low – income mothers: a longitudinal analysis. *American Journal of Comunitary Psychology, 29* (3), 419- 442.
- Haj-Yahia, M. (2000). Wife abuse and battering in the sociocultural context of Arab society. *Family Process, 39* (2), 237 – 255.

- Harrison, L., & Abrishi, G. (2004). Dating violence attributions: Do they differ for in-group and out – group members who have a history of dating violence. *Sex Roles*, 51 (9-10), 543 – 550.
- Hattery, A. (2009). *Intimate partner violence*. United State: Rowman & Littlefield publishers.
- Henly, J., Danziger, S. & Offer, S. (2005). The contribution of social support to the material well – being of low-income families. *Journal of Marriage and Family*. 67, Febrero, 122-140.
- Hewstone, M. (1992). *La atribución causal: del proceso cognitivo a las creencias colectivas*. Madrid: Paidós.
- Holtzworth-Munroe, A., Stuart, G. L., Sandin, E., Smutzler, N., & Mclaughlin, W. (1997). Comparing the social support behaviours of violent and nonviolent husbands during discussions of wife personal problems. *Personal Relationships*, 4, 395 –412.
- Hudson, W. W., & McIntosh, S. R. (1981). The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-886.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta de Violencia en el las Relaciones de Noviazgo 2007*. Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2009). *Hombres y mujeres en España 2009*. Recuperado el 9 de junio de 2009, de <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/myh/myh09.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2003). *Mujeres violentadas por su pareja*. Recuperado el 11 de mayo de 2007, de http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/muj_viol.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2005). *Cuéntame... Información por entidad*. Recuperado el 30 de noviembre 30 de 2009, de <http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008). *Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la*

violencia contra la mujer. Datos nacionales. Recuperado el 5 de mayo de 2009, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2008/violencia.asp?s=inegi&c=2672&ep=7>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2009). *Hombres y mujeres en México 2009.* Recuperado el 1 de septiembre de 2009, de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2009/MyH_2009_1.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática e Instituto Nacional de las Mujeres (2006). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006.* Recuperado el 12 de junio de 2009, de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/cuestionarios/encuestas/especiales/ENDIREH06_M_unidas.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto Nacional de las Mujeres y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2007, Junio 5). *Comunicado número 125/07. El INEGI, INMUJERES Y UNIFEM dan a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.* Recuperado el 15 de enero de 2008, de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Bolines/Boletin/Comunicados/Especiales/2007/Junio/comunica3.doc>

Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México.* Recuperado el 17 de agosto de 2009, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Glosario de Género.* México: Autor.

Instituto Nacional de la Mujeres. (2009). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. ¡Conócela!* [Folleto]. México: Autor.

Iturralde, C. (2003). Familia y pareja: comunicación, conflicto y violencia. En J. Corsi (Ed.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (pp. 171-238). Buenos Aires: Paidós.

- Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: causes and prevention. *The Lancet*, 20, 359, 1423 – 1429.
- Johnson, M. (2009). Differentiating among types of domestic violence implications for healthy marriages. En E. Peters and C. Kamp Dush (Eds.), *Marriage and Family: Perspectives and Complexities* (281-297). New York: Columbia Presss University.
- Johnson, M. (2010). Langhinrichsen-Rolling's confirmation of the feminist analysis of intimate partner violence: comment on "controversies involving gender and intimate partner violence in the United States". *Sex Roles*, 62 (3-4), 212-219.
- Jones, S., Bogat, A., Davison, W., von Eye, H., & Levendosky, A. (2005). Family support and mental health in pregnant women experiencing interpersonal partner violence: An analysis of ethnic differences. *American Journal of Community Psychology*, 36 (1-2), 97 – 108.
- Kandel, E. (2003). *Understanding violence* (2ª ed). New Jersey: Laurence Erlbaum associates.
- Karpel, M. (1994). *Evaluating couples a handbook for practitioners*. New York: Norton And Company.
- Kimble, C., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Luker, G., y Zárte, M. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Pearson Education.
- Kowng, M., Bartolomew, A., Henderson, A., & Trinke, S. (2003). The intergenerational transmisión of relationships violence. *Journal of Family Psychology*, 17 (3), 288-301.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2002). *World report on violence and health*. Geneva: World Health Organization.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (1998). *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Langhinrichsen-Rohling, J., Hankla, M. & Stormberg, C. (2004). The relationship behavior networks of young adults: a test of the intergenerational transmission of violence hypothesis. *Journal of Family Violence*, 19(3), 139-151.

- Lee, J. (2004). *Psychological health in asian and caucasian women who have experienced domestic violence: the role of ethnic background, social support, and coping*. Unpublished doctoral dissertation, The University of Texas at Austin.
- Logsdon, C., Hertweck, P., Ziegler, C., Pinto-Foltz, M. (2008). Testing a bioecological model to examine social support in postpartum adolescents [Versión Electrónica]. *Journal of Nursing Scholarship*, 40 (2), 116–123.
- López, S. (2002). *Los significados de la violencia y el poder, conceptos clave de la masculinidad tradicional*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lorenz, K., y Leyhausen, P. (1981). *Biología del comportamiento: raíces instintivas de la agresión, el miedo y la libertad*. México: Siglo XXI.
- Macy, J., Nurius, P., Kernic, M., & Holt, V. (2005). Bettered women's profiles associated with service help-seeking efforts: illuminating opportunities for intervention. *Social Work Research*, 29 (3), 137 – 149.
- Malamuth, N., Check, J., & Briere, J. (1986). Sexual arousal in response to aggression: ideological, aggressive and sexual correlates. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50 (2), 330 – 340.
- Medina-Mora, M., Borges, G., Lara, M. C., Benjet, C., Blanco, J., Fleiz, C., et al. (2003). Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. *Salud Mental*, 26 (4), 1-16.
- Megargee, E., y Hokanson, J. (1976). *Dinámica de la agresión*. México: Trillas.
- Merrell, J. (2001). Social Support for victims of domestic violence. *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services*, 39 (11), 30 -35
- Mildorf, J. (2005). Words that strike and words that comfort: discursive dynamics of verbal abuse in Roddy Doyle's *The Woman Who Walked into doors*. *Journal of Gender Studies*, 14 (2), 107 – 122.
- Molinar, P. (2004). Entre la violencia de la cultura y la cultura de la violencia en grupos domésticos de Valle de Chalco Solidaridad. En A. Torre, R. Ojeda y J. Maya (Eds.), *Construcción de género en sociedades con violencia. Un enfoque multidisciplinario*. México: Porrúa.

- Montero, S. N., Rivera, A. S., Betancourt, H., y Benítez, (2007). *Validación de la Escala de Atribución – Emoción para Conflictos de Pareja y de la Escala de Emociones relacionadas a la Atribución de Conflictos de Pareja*. Documento no publicado.
- Monzon, I. (2003). Violencia doméstica desde una perspectiva ecológica. En J. Corsi (Ed.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (pp. 127-146). Buenos Aires: Paidós.
- Moser, G. (1981). *La agresión*. México: Cruz.
- Las mujeres cometieron más de 2.500 delitos de violencia contra el hombre en 2006 en la Comunidad de Madrid. (s.f.). Recuperado el 1 de mayo de 2010, de <http://www.lukor.com/not-por/0703/17110208.htm>.
- Nájera, A. A. (2003). Violencia de género en la población atendida por el IMSS. *Género y Salud en Cifras*, 1, 10-13. Recuperado el 30 de junio de 2010, de http://www.mujoyerisalud.gob.mx/mys/doc_pdf/genero.pdf.
- Nava, Q. C. (2002). *Redes de interacción social en la familia mexicana: la búsqueda de un modelo*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nayak, M., Byrne, C., Martin, M., & Abraham, A. (2003). Attitudes toward violence against women: a cross national study. *Sex Roles*, 49 (7-8), 333 – 342.
- Nayaran, D., Chambers, R., Shah, M., & Petesch, P. (2001). *Voices of the poor, crying out for change*. United State: Oxford University Press.
- Nina, R. (2008). El uso del diario en el estudio del conflicto marital. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 261-266). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Olaiz, G., Franco, A., Palma, O., Echarri, C., Valdez, R. y Herrera, C. (2006). Diseño metodológico de la Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres en México. *Salud Pública en México*, 48 (2), 328 – 335.
- Olaiz, G., Rojas, R., Valdez, R., Franco, A. y Palma, O. (2006). Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México. *Salud Pública en México*, 48 (2), 232-238.

- Olguín, A. A., Camacho V. M., Moreno, C. S., Medina H. G., y Arias, G. N. (2002). Atribuciones y percepción de violencia recibida en la relación de pareja. *La Psicología Social en México IX*, 365 – 370.
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Capítulo 1. La violencia basada en el género: un problema de salud pública y derechos humanos*. Recuperado el 12 de octubre de 2007, de <http://www.paho.org/spanish/ad/ge/VAWChapter1.pdf>
- Orthner, D., Jones-Sanpei, H., Williamson, S. (2004). The resilience and strengths of low income families. *Family Relations*, 53 (2), 159 – 167.
- Palacio, R (2003). La agresión y la guerra desde el punto de vista de la etología y la obra de Konrad Lorenz. *Revista de Estudios Sociales de Bogotá*, febrero (52 - 62). Recuperado el 9 de abril de 2007, de <http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/paginas/res/rev14pdf>
- Pape, K., & Arias, I. (2000). The role of perceptions and attributions in battered women's intentions to permanently end their violent relationships. *Cognitive Therapy and Research*, 24 (2), 201 – 214.
- Payne, B., & Gainey, R. (2002). *Family violence and criminal justice: a life-course approach*. United State: Anderson Publishing.
- Peniche, B. W.(2000). Bienestar subjetivo y apoyo social en la tercera edad. *La Psicología Social en México*, VIII, 653-659.
- Pérez, G., y Martínez, H. (2002). *La violencia como táctica de solución de conflictos y su relación con las reacciones ante la interacción de pareja*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Perkerson, G. (2007). Duke social support and stress scale (DUSOCS). In J, Fischer & K. Corcoran (Eds.). *Measures For Clinical Practice And Research*, vol. 2 (4th ed.) (pp.252 – 254), United State: Oxford University Press.
- Quílez, R. (s/f). *Víctimas/Hombres. Terrorismo doméstico: Maltratados por su pareja*. Recuperado el 28 de junio 28 de 2010, de http://www.elmundo.es/documentos/2004/06/sociedad/malotratos/victimas_hombres.html
- Ramos, L. (2000). Impacto de la violencia contra las mujeres y estrategias de afrontamiento. *Salud Pública en México*, 49 (edición especial), 334 – 336.

- Ramos, L. (2005). Abordajes cualitativo y cuantitativo de la violencia sexual: ¿qué aportan y que problemas encontramos en cada uno? En M. Jiménez (Ed.), *Las caras de la violencia* (pp. 35 -56). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la dirección General de Equidad y Desarrollo Social.
- Ramsay, J., Richardson, J., Carter, Y., Davidson, L. & Feder, G. (2002). Should health professionals screen women for domestic violence? Systematic review. *British Medical Journal*, 10 (325), 314 – 318.
- Reyes, R. N.; Cienfuegos, M. Y.; Díaz –Loving, R.; Sánchez A. R. (2004). *Definición y medición del apoyo social en la pareja*. Documento no publicado.
- Rico, B., del Río, A., Olaiz, G., López, P., Valdés, R., Franco, A. (2003). Encuesta Nacional de Violencia de Pareja en usuarias de servicios públicos de salud en México (ENVIUS). Recuperado el 7 de junio de 2010, de http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/encuesta_nacional.pdf
- Rincón, P. (2003). *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención*. Tesis de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 22 de diciembre de 2006, de <http://psicondec.rediris.es/DAMNUM/teptvg.pdf>.
- Rivera, A. S., Díaz Loving, R., Sánchez, A. R. (2002). Negociación ante el conflicto en población mexicana. *Revista de Psicología Social y personalidad*, XVIII (1), 21-27.
- Rocha, T. (2004). *Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rojas, C. (1999). *Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer percibe de su pareja*. Tesis de maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ronfeldt, H. M.; Kimerling, R.; Arias, I. (1998). Satisfaction with relationship power and the perpetration of dating violence. *Journal of Marriage and the Family*, 60, 70 –78.
- Salas, B. L. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Desarrollo y Sociedad*, 285-337.

- Salber, P. y Taliaferro, E. (2000). *Reconocimiento y prevención de la violencia doméstica en el ámbito sanitario*. Barcelona: CEDECS.
- Saldívar, H. G. (1993). *Inseguridad percibida, conductas de evitación y conductas de autoprotección en mujeres de la ciudad de México*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sande, G., Adair, J., Fortune, K., Cruz, C. y Díaz Loving, R. (2008). Doble moral en las actitudes hacia los roles de hombres y mujeres. En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 331- 338). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Santos, A., y Toro, J. (2005). Aspectos teóricos sobre la violencia en la relación de pareja. En A. Toro (Ed.), *Al margen del género: la violencia doméstica en parejas del mismo sexo* (pp. 27-54). San Juan, Puerto Rico: Huracán.
- Sarason, I. G., Levine, H. M., Bashman, R. B., & Sarason, B. R. (1983). Assessing social support: The Social Support Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 127-139.
- Saunders, D. (1992). Woman Battered. En R. Ammerman y M. Hersen, M. (Eds.), *Assessment of family violence. A clinical and legal sourcebook*. N. Y: J. Wiley.
- Secades, A. Y. (2002). *Violencia familiar. Programa mujer y salud (PROMSA)*. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) (2008). *Estadístico sobre las personas atendidas por la Red UAPVIF. Enero-Diciembre de 2008*. Recuperado el 21 de octubre 21 de 2009, de http://www.equidad.df.gob.mx/vfamiliar/estadisticas/enero_dic_iembre2008.pdf
- Shafer, D. (2000). *Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia*. México: International Thomson.
- Sillars, A., Roberts, L. J., Leonard, K. E. & Dun, T. (2000) Cognition during martial conflict: The relationship of thought and talk. *Journal of Social and Personal Relationships*, 17 (4 - 5), 479 – 502.

- Sinibaldi, J. (2001). *Miedo, apoyo y estigma en personas VIH/SIDA*. Tesis de Licenciatura no publicada, Instituto de Terapia Familiar, CENCALLI, México.
- Solomon, Z., Mikulincer, M. & Avitzur, E. (1988). Coping, locus of control, social support, and combat-related posttraumatic stress disorder: A prospective study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55 (2), 279 – 285.
- Soto, M. J. (2005). *Relación y efectos diferenciales de la intensidad de la pasión y el manejo de conflict, en mujeres víctimas y no víctimas de violencia*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Spangle, M., & Isenhardt, M. (2003). *Negotiation communication for diverse settings*. United State: Sage Publications.
- Stets, J. E. & Pirog-Good, M. A. (1989). Sexual agresión and control in dating relationships. *Journal of Applied Social*, 19 (16), 1392- 141.
- Sternberg, R. (2010). Historias de amor. En R. Díaz Loving y S. Rivera Aragón (Eds.). *Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos* (pp.109 - 138). México: Porrúa.
- Steward, M. W. (2002). *Ordinary violence: every day assaults against women*. United Stated: Bergin & Garvey.
- Stith, S, Williams, N y Rosen, K. (1992), *Psicología de la violencia en el hogar, estudio consecuencias y tratamiento*. Bilbao, España: Desclee de Brouwer.
- Storr, A. (2004). *La agresividad humana* (8ª ed.). Madrid: Alianza.
- Tallman, I., Gray, L., Kullberg, V., & Henderson, D. (1999). The intergenerational transmisión of marital conflict. Testing a proces model. *Social Psychology Quarterly*, 62 (3), 219 – 239.
- Tecla, A. (1995). *Antropología de la violencia* (2ª ed.). México: Ediciones Taller Abierto.
- Tedeschi, J., & Smith, R. (1974). A reinterpretation of a research on aggression. *Psychological Bulletin*, 81 (9), 540 – 562.
- Tolman, R. (1992). Psychological abuse of women. En R. Ammerman, & M. Hersen (Eds.), *Assesment of family violence. A clinical and legal source book* (pp. 291 - 297).United State: Wiley – Interscience publications.

- Toro, A. (2005) *Al margen del género: la violencia doméstica en parejas del mismo sexo*. San Juan, Puerto Rico: Huracán.
- Torres, (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Trigueros, I. (1995). *Manual de prácticas de trabajo social con las mujeres*. Madrid: Siglo XXI.
- Trujano, R. P. (1992) *Violación y atribución de culpa*, Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Trujano, R. P. (Noviembre, 2006). *Hallazgos recientes en violencia conyugal: Varones victimizados y combates mutuos*. IV Congreso Internacional sobre Sexualidad, Crimen y Castigo. Centro Multidisciplinario en Psicoterapia.
- Trujano, R. P. (Julio-Septiembre, 2007). Nuevos posicionamientos de género: varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades: La Manzana*, 2(3). Recuperado el 3 de enero de 2008, de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num3/art7.htm>
- Trujano, R. P. (2008). Varones maltratados por sus mujeres: la otra cara de la violencia doméstica. En I. V., Nuñez, J. Pozos y M. López. (Eds.). *Violencia doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?* (pp. 45 - 96). México: Porrúa.
- Trujano, R. P., Martínez, K., y Benítez, J. C. (2002). Violencia hacia el varón. *Psiquis*, 4 (23), 133 – 147.
- Trujano, R. P., y Mendoza, S. (2003). Violencia doméstica: estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Iztapalapa*, 24 (54), 231-244.
- Trujano, R. P. y Raich, M. (2000). Variables socioculturales en la atribución de culpa a las víctimas de violación. *Psicothema*, 12 (2), 223 – 228.
- United Nations Population Fund [UNFPA]. (2005). *Estado de la Población Mundial 2005. La promesa de la igualdad. Equidad de género, salud reproductiva y objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperada el 23 de mayo de 2006 en http://web.unfpa.org/upload/lib_pub_file/495_filename_sp_sw p05.pdf
- United Nations Population Fund [UNFPA]. (2009). *UNFPA strategy and framework for action to addressing gender-based violence 2008-2011*.

Recuperado el 18 de junio de 2010, de http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2009/2009_add_gen_vio.pdf

- Uriarte, V. (1997). *Psicopatología* (2ª ed.). México.
- Vargas, N. I. (2008). *Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: un modelo explicativo*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vargas-Nuñez, I., Pozos-Gutierrez, J., Lopez-Parra S., y Díaz-Loving, R. (2008). La mujer: ¿ente pasivo en la violencia doméstica? En S. Rivera, R. Díaz Loving, R. Sánchez, e I. Reyes (Eds.). *La Psicología Social en México XII* (pp. 355-360). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Velásquez, S. (2003). *Violencia cotidiana, violencia de género. Escuchar comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Vidal, G. L. (2005). *Relación entre las estrategias de manejo de conflicto y la satisfacción marital en hombres y mujeres casados*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Waldrop, A., & Resick, P. (2004). Coping among adult female victims of domestic violence. *Journal of Family Violence*, 19 (5), 291-302.
- Walker, L. (1989). Psychology and violence against women. *American Psychologist*, 44 (4), 695 – 702.
- Weiner, B. (1990). Searching for the roots of applied attribution theory. En S. Graham, V. Folkes (Eds.), *Attribution theory: applications to achievement, mental health and personal conflict*. Londres: Lawrence Erlbaum associates.
- Weizmann-Henelius, G., Sailas, E., Viemerö, V. & Eronen, M. (2002). Violent women, blame attribution, crime, and personality. *Psychopathology*, 35 (6), 355 – 360.
- Witte, T., Schroeder, D. & Lohr, J. (2006). Blame for intimate partner violence: an attributional analysis. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 25 (6), 647 – 667.
- Wolfgang, M. & Ferracuti, M. (1967). *The subculture of violence*. London: Tavistok.
- Yela, G. C. (2000). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Zúñiga, J. A. (2007, Junio 6). En México, 67% de las mujeres sufrieron violencia el año pasado. *La Jornada*. Recuperado el 15 de enero de 2008, de <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

ANEXO 2

INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES

RECEPTOR DE VIOLENCIA

Contesta cada una de las siguientes afirmaciones marcando con una X el cuadro que mejor represente tu respuesta. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que esa acción NUNCA la realiza tu pareja y el cuadro más grande indica que esta acción tu pareja la realiza SIEMPRE.

	Nunca			Siempre	
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PERPETRADOR DE VIOLENCIA

	Nunca			Siempre	
1. Le he dicho a mi pareja que es culpable de nuestros problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. He llegado a gritarle a mi pareja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PREMISAS HISTÓRICO SOCIOCULTURALES

A continuación hay una serie de aclaraciones y opiniones relacionadas con la familia mexicana. Por favor lee cada declaración y marca con una **X** solamente aquellas con las cuales estés de acuerdo. Si no estás de acuerdo con la declaración no la marques.

1. Nunca se debe dudar de la palabra de un padre

2. Una hija siempre debe obedecer a sus padres

APOYO DE LA PAREJA Y OTROS SIGNIFICATIVOS

A continuación se presentan una serie de afirmaciones referentes a conductas que pueden ocurrir en tu relación con diferentes personas. Contesta cada una de las siguientes afirmaciones marcando con una X el cuadro que mejor represente tu respuesta. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que esa persona o grupo de personas **NUNCA** realizan esa acción y el cuadro más grande indica que esa persona o grupo de personas realizan **SIEMPRE** esta acción.

Dónde dice “alguien diferente a mi pareja” puede ser cualquier persona como un miembro de la familia (padre, madre, hermanos), amigos/as, compañeros/as de trabajo o escuela, vecinos/as, etcétera.

	Nunca			Siempre	
1. Mi pareja me da consejos para solucionar mis problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Alguien diferente a mi pareja (familia, amigos, etc) me presta dinero cuando lo necesito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MANEJO DE CONFLICTO

Por favor indica qué es lo que haces cuando surgen problemas en tu pareja, marca con una X el cuadro que mejor represente la frecuencia con la que ocurre cada una de estas situaciones. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que tú NUNCA realizas esa acción y el cuadro más grande indica que tú SIEMPRE realizas esa acción.

Cuando tengo problemas con mi pareja, yo...

	Nunca			Siempre	
1. Analizo las razones de cada uno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Me muestro amoroso(a)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ATRIBUCIÓN AL CONFLICTO

Teniendo en cuenta lo que escribiste, contesta cada una de las siguientes afirmaciones marcando con una X el cuadro que mejor represente tu respuesta. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que estás TOTALMENTE DESACUERDO con la afirmación y el cuadro más grande indica que estás TOTALMENTE DE ACUERDO con la afirmación.

	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo	
1. Lo que sucedió fue culpa de mi pareja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Lo que sucedió fue culpa de algo externo a mi pareja como otras personas, la situación o alguien lo (la) forzó, etcétera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

En las oraciones que se presentan a continuación te pedimos trates de recordar algunos aspectos de tu infancia. Marca con una X el cuadro que mejor represente tu respuesta. Recuerda que el cuadro más pequeño indica que eso NUNCA te pasó durante tu infancia y el cuadro más grande indica que eso te pasaba SIEMPRE durante tu infancia.

Durante mi infancia...

	Nunca		Siempre		
1. Mi madre llegó a lastimarme emocionalmente (humillaciones, burlas, amenazas, celos, gritos, insultos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Mi padre llegó a lastimarme emocionalmente (humillaciones, burlas, amenazas, celos, gritos, insultos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Responde por favor las siguientes preguntas

Sexo: 1. Masculino 2. Femenino **Edad:** _____ (años cumplidos)

Estado Civil: _____

Tiempo en la relación: _____ (años) _____ (meses)

Escolaridad: Primaria Secundaria Bachillerato Licenciatura Posgrado

Ocupación: _____

¿Te pagan por realizar este trabajo? _____

Tienes hijos _____ **¿Cuántos?** _____

Aproximadamente, ¿cuánto es el sueldo de tu familia al mes? _____

¿Quién es el principal sostén de tu familia? _____

En caso de estar separado(a) o divorciado(a), escribe en la línea, desde hace cuanto tiempo _____